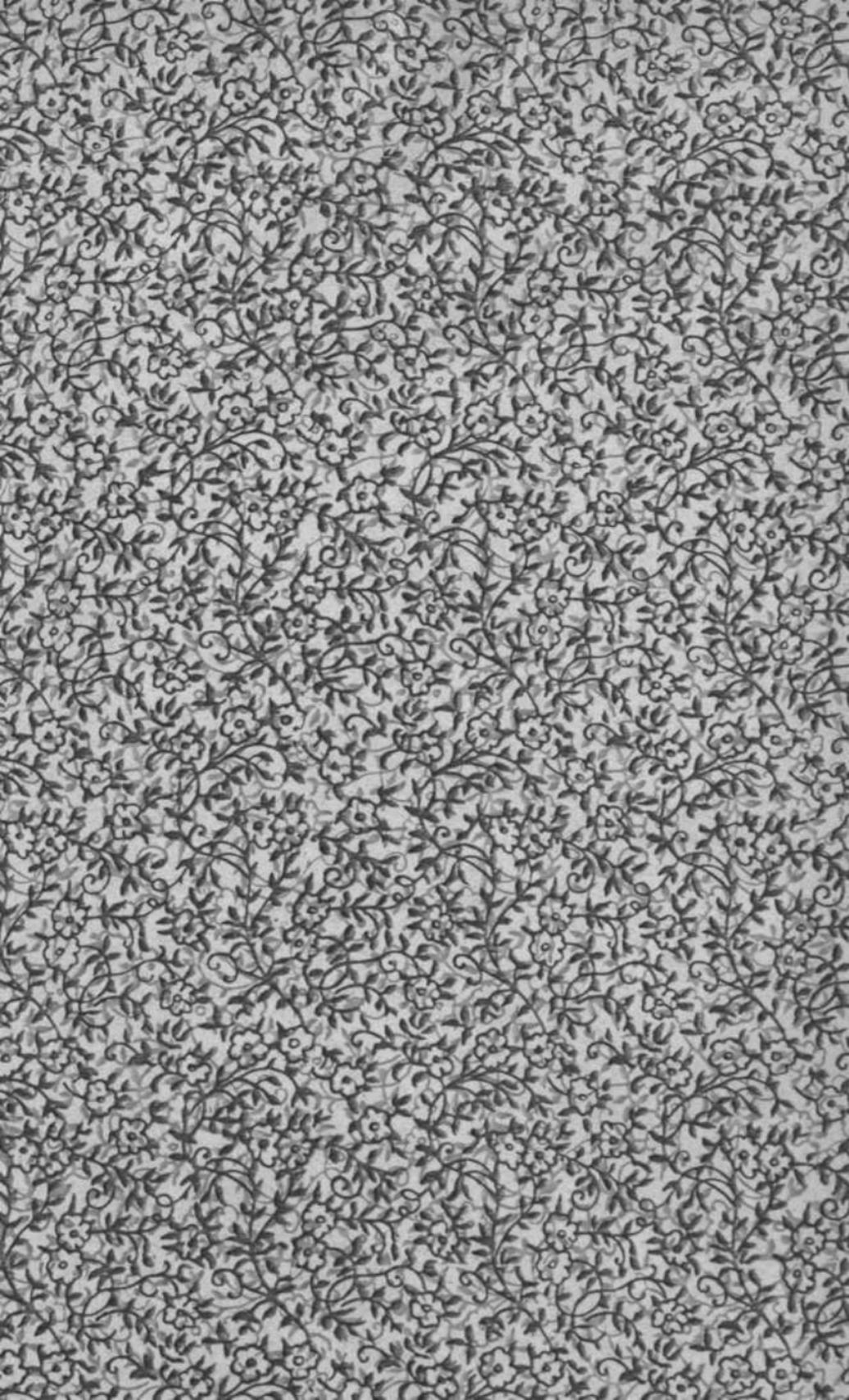


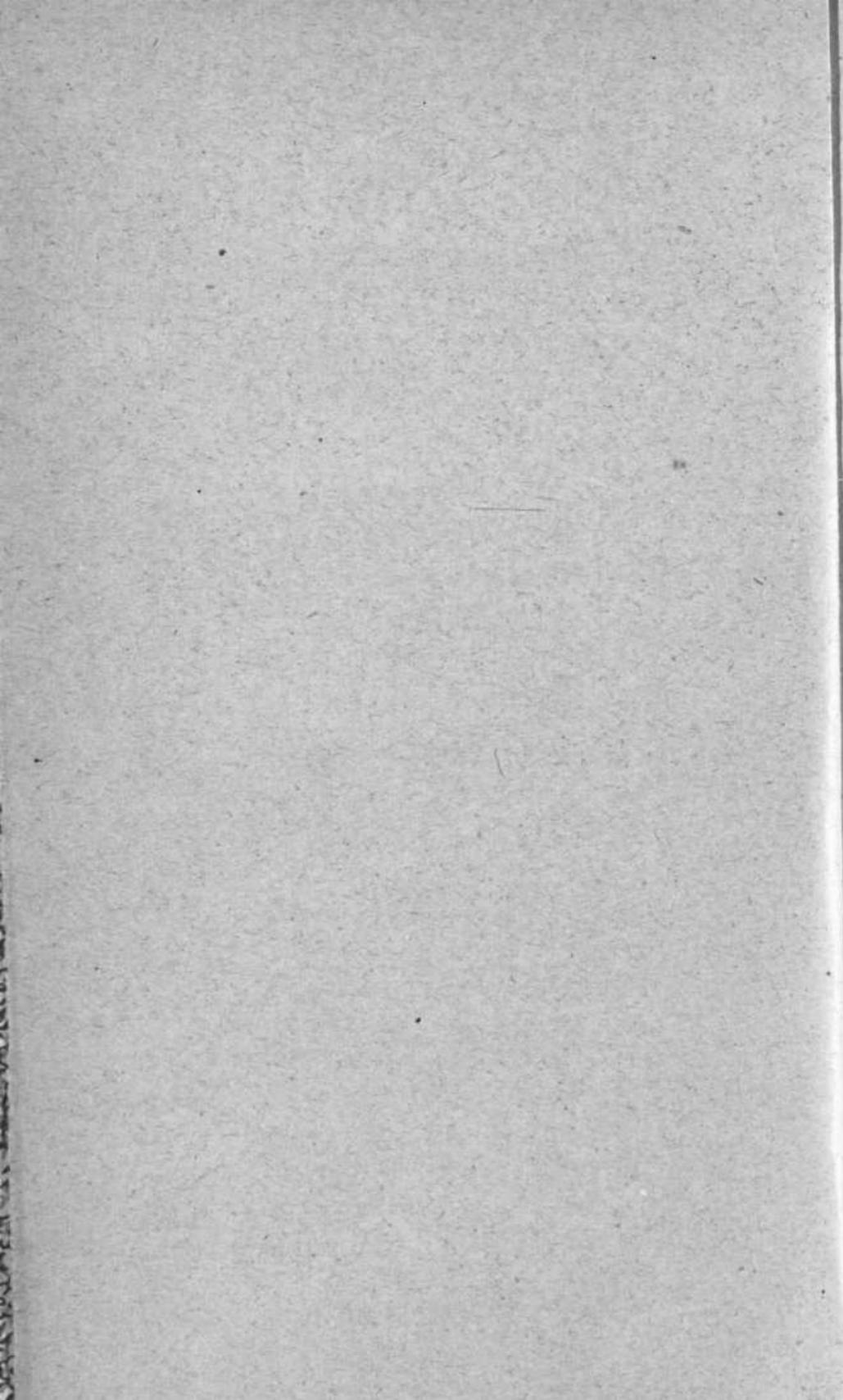
MIGUEL MIRANDA

LOPE DE VEGA, 19

28014 - MADRID

TELF. 914 294 576





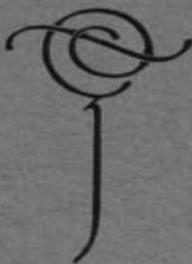
DGCL
A

NARCISO ALONSO CORTÉS

C. DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA Y DE LA HISTORIA

VIEJO Y NUEVO

ARTÍCULOS VARIOS



LIBRERÍA DE VIUDA DE MONTERO, FERRARI, 4 Y 6. VALLADOLID. 1916

NARCISO ALONSO CORTÉS

VIEJO Y NUEVO

ARTÍCULOS VARIOS



EDITORIAL Y LIBRERÍA GENERAL DE LA VIUDA DE MONTERO
FERRARI, 4 & 6. VALLADOLID. 1915



R.109428

MACÍAS PICAVEA



La desdichada derrota en que cayeron al suelo, como castillo de naipes, las ilusiones y esperanzas de un país, sirvió a los hombres de buen cerebro y de buena voluntad para estudiar las dolencias nacionales, buscando su alivio o su remedio. Los hombres de aquella generación—que es la mía,—pretenden que, aleccionados con el golpe, supieron mirar serenamente a la realidad y elevarse sobre sus antepasados. ¡Vanidad inconcebible! Fuera de unos cuantos que buscaron en el trabajo la solución del problema, nadie hubo que aprovechara las enseñanzas del desastre, —como, por adaptación de la *débâcle* francesa, llamaron algunos al triste sucedido.

Viérase entonces cómo cada español achacaba la culpa a los gobiernos, a la milicia, al clero, buscando la causa allí donde mejor le parecía. Y la llevaba muy dentro de sí mismo. Si en vez de perder el tiempo en discusiones baldías, hubiera pensado, como Leonardo de Vinci, que todas las dificultades se vencen con el esfuerzo personal, algo más hubiera contribuido a la reparación del daño.

Tan vulgar es la idea, que obvio parece repetirla. La supremacía—bien o mal empleada, que esto es aparte,—de los españoles en el siglo XVI, obedece sencillamente a la mayor intensidad de su trabajo. La remisión del esfuerzo individual, más claro, el amor a la holganza que sobrevino, por causas muy complejas, a mediados del XVII, determinó nuestra rápida caída; y cuando, en el último tercio del XVIII, se anunció el despertar con una febril actividad literaria y científica, bien pronto las contingencias de una guerra heroica vinieron a matar en

flor aquellos esfuerzos. Después, las energías de una raza se malgastaron en luchas políticas, en pronunciamientos, en revoluciones.

Ahora... Ahora hay algunos atisbos de enmienda, pero muy leves todavía. Ella será total cuando cada español trabaje, no sólo para cumplir sus deberes, sino para rebasarlos.

La clarividencia de aquel maestro que se llamó Ricardo Macías Picavea, supo ver como nadie los daños y padecimientos del organismo español. Con su *Problema Nacional* puso el dedo en la llaga, tan resuelta y acertadamente que, a tener el enfermo conciencia de sí mismo, hubiera prorrumpido en gritos horribles de dolor y en persistentes demandas de curación.

La gran masa del público conoció a Macías Picavea por *El Problema Nacional*; entre los hombres doctos tenía desde mucho antes bien sentada reputación. Aquel hombre que, entrando por los campos de la filosofía, invadió después gallardamente los de la lingüística y trajo antes que nadie a España las modernas teorías gramaticales, tenía demasiado talento para que pudiera pasar inadvertido.

Yo — perdón por este noble orgullo, — puedo honrarme llamándole doblemente mi maestro. Lo fué primero en las aulas del Instituto, cuando me guiaba por los recovecos del latín; lo fué después en la redacción de *La Libertad*, donde probaba yo las juveniles armas literarias.



En tres palabras se condensa la biografía de Macías Picavea. Nació el año 1847, en Santoña, donde su padre, D. Francisco, era teniente coronel de infantería; pasó muy niño a Valladolid, y luego, en León, cursó el bachillerato; en nuestra Universidad y en la Central hizo la carrera de Filosofía y Letras, que terminó en 1872. De cómo cumplía sus deberes estudiantiles, diera idea el secretario del Instituto leonés, quien se cansaba—así decía— de poner sobresalientes en la hoja de estudios de Macías.

Macías, a la vez que estudiante, era soldado. Con el general Concha sirvió en la guerra civil, y al Ministerio de la Guerra estaba adscrito por los años de 1869, cuando el general Prim creó o reformó profundamente la biblioteca de aquel centro. Nombróse al efecto un comandante-bibliotecario, dándole como auxiliar al soldado Ricardo Macías. A los cuatro o cinco días de trabajos, el jefe dijo al subordinado: «Mire usted, Macías: como de estas cosas entiende usted más que yo, desde ahora tiene carta blanca para arreglarlo todo como le parezca.» Y he aquí cómo la excelente biblioteca del Ministerio de la Guerra quedó organizada por mano del modesto soldado y estudiante de Filosofía.

El cual a la sazón era alumno predilecto de Sanz del Río, y, consiguientemente, afecto a la filosofía de Krause. Tal fué su suerte, sin embargo, que en aquel general ataque de krausismo agudo supo aprovechar lo bueno, la costumbre de pensar, la concepción amplia de la ciencia, la sutil percepción de las cosas, y rechazó, en cambio, lo malo y dañoso, como la enigmática oscuridad del lenguaje, el hueco aparato didáctico, la incoherencia de pensamiento y toda aquella baraunda de *seidades*, *omneidades* y otras zarandajas, capaces de trastornar el juicio al hombre más sensato. No dejó de turbar sus divagaciones filosóficas algún grave peligro, como la explosión de los polvorines del cuartel de San Gil, donde estuvo a punto de perecer.

En 1874 obtuvo Macías por oposición la cátedra de Psicología del Instituto de Tortosa; cuatro años después vino a explicar en el de Valladolid la de Latín. Terreno ignoto para los españoles de aquella época el de la filología, no dejó de llamar la atención que aquel señor, antes que nadie, hablara en su *Gramática latina* de raíces, prefijos y cosas semejantes, y aún hubo quien, evocando los manes de Nebrija, Requejo y Raimundo Miguel, protestara indignado contra tamañas herejías. Hoy, con la excepción de algunos dómines rezagados, cuantos enseñan latín han seguido los mismos rumbos.

En la vieja hospedería de Santa Cruz, que a la sazón servía de Instituto, desfilamos por ante el maestro unos centenares de estudiantes. Aún parece estarle viendo, con sus lentes, su barba

puntiaguda, su rostro bondadoso, inculcar hábil y pacientemente sus enseñanzas en aquellas inteligencias de diez años, o replicar con afabilidad al alumno que se disculpaba de no conocer el significado de una palabra por no haberla encontrado en el diccionario: «Eso se encuentra con un *quaero-quaeris* y un cabito de vela.»

Porque Macías tuvo siempre un amor sin límites a la enseñanza. No solamente lo demostró en su cátedra, sino en sus trabajos para mejorar la instrucción pública española. A más de escribir sobre el asunto unos *Estudios* concienzudos, fué uno de los principales redactores en las reformas iniciadas por el marqués de Sardoal en 1883, y puso su contribución a las que más tarde implantara Groizard. En *El Problema Nacional*, la cuestión de la enseñanza es una de las que más le preocupan.

Unido a otros amigos, fundó Macías el diario *La Libertad*, en el cual perdió no pocas ilusiones y quizá algunos cuartos. Su labor literaria fué muy activa durante algunos años.

En la prensa y en el Ayuntamiento—al cual perteneció como concejal,—defendió siempre las ideas democráticas. Un poco desengañado estaba en sus últimos años, ya que no de las ideas, de los hombres que aparentaban sustentirlas; pero aunque tuvo hacia alguno de ellos graves motivos de disgusto, su bondad ingénita le vedó toda queja.

Al llegar el año funesto de 1896, las desdichas de España apesadumbraron el ánimo de Macías. Contra la opinión de los desatentados patrióteros, veía claramente el fin de aquellos sucesos, y con triste humorismo solía exclamar: «De seguir así, el mejor día tiene que aparecer sobre cualquier monte de la frontera un cartel gigantesco que diga: *Esta nación se alquila*. Y es posible que nadie la quiera.»

El lamentable estado de nuestra patria a la terminación de la guerra, le sugirió la idea de *El Problema Nacional*. Escribió Macías este memorable libro en menos de cinco meses, sin más datos a la vista que las cifras de estadística. Las cuartillas iban a la imprenta en rimeros de 100, tal como salían de la pluma y sin corrección alguna. Como quería que su libro coincidiera con el movimiento nacional iniciado por la Cámara de Comercio de Zaragoza, trabajaba muchos días quince y dieci-

seis horas, y aun a *veintidós* llegó alguna vez. Consiguió su propósito, y *El Problema Nacional* fué el primero de cuantos libros aparecieron inspirados en la situación patria.

Apenas tuvo tiempo para saborear su triunfo: el día 9 de abril inicióse la enfermedad que había de llevarle al sepulcro. Por el momento, fueron pocas las personas que supieron apreciar la trascendencia de *El Problema Nacional*, aunque no dejó de recibir Macías, ya postrado en el lecho, algunas cartas suscritas por Menéndez Pelayo, por Echegaray, por Emilia Pardo Bazán, en que acusaban recibo de su libro y por él le felicitaban. La señora Pardo Bazán le pedía permiso para *explotarlo*—así decía ella,—en una conferencia que dió poco después, con mucho ruido, en la *Asociación de Gentes de Letras*, de París.

«Su muerte—dice su hermano Alberto,—fué un fiel trasunto de lo que en el prólogo de *El Problema Nacional* pedía como remedio para su patria: cortar, echar fuera el pus, rajar si es preciso. Cuando los médicos juzgaron que los cálculos infectados del hígado no tenían otra solución que la quirúrgica, él mismo, con el cuerpo profundamente minado, se echó sobre la mesa de operaciones, y con las palmas de las manos sobre la frente, cruzados los dedos, dijo: «Hagan ustedes lo que crean necesario, porque un padre de siete hijos no se pertenece a sí mismo.» En tal situación, con estoica y silenciosa quietud, aguantó más de una hora las maniobras en su vientre abierto, con el espíritu despierto por no ser posible la aplicación del cloroformo.»

Murió Macías el día 11 de mayo de 1899.



Antes de su *Tierra de Campos* y de su *Problema Nacional*, Macías Picavea había escrito mucho y bueno. Trabajador incansable, donde quiera que se le ofrecían la verdad o la belleza, acudía presuroso en su busca.

Pocos saben que Macías fué poeta, y, sin embargo, dejó impreso un poema—*Kosmos*—y otro inédito—*Andrés y María*.

Cuando escribió *Kosmos*, Macías era muy joven; estaba bajo la acción directa de ideas recién aprehendidas, y no se conformaba con menos de explicar, en comprensión vastísima, la creación del mundo a la luz de su *filosofismo*. La materia prima del poema, dice su prologuista Sr. Alvarez Taladriz, es «el Mundo, la Cosmogonía según la Razón y en consonancia con los últimos adelantos de las ciencias físico-naturales y muy especialmente con la Filosofía de la Naturaleza»¹

Es, pues, un poema cosmogónico, como pudieran concebirle Hesiodo ó Lucrecio. La formación de los mundos, al golpe vital de la fuerza creadora, reaparece entre quintillas, cuartetos, silvas, octavas reales. La *rerum natura creatrix* es aquí el *Todo-Universo*, el *Sér-Naturaleza*:

Es una Esencia entera, una y viviente,
viviendo hacia sí misma en su inmanencia,
realizándose augusta y plenamente
en el fondo sin fin de su conciencia.

Es un Sér pleno de su esencia misma,
de todos sus inmensos Ideales;
unidad de la luz antes del prisma
hecha luego color en sus cristales²

El panenteísmo krausista —que es un panteísmo disfrazado,— desempeña en el poema el principal papel. Dios es esa única e infinita esencia, que se oculta «en la unidad del Sér Naturaleza»; en la admirable máquina de lo creado, «el mundo en Dios está, Dios en el mundo», sin que sea posible que

en su seno bendito
haya un no-Dios vacío e infecundo;

1 *Kosmos. Poema por R. M. Valladolid* (1872).

2 El poema consta de los siguientes cantos: I. La Imagen.—II. Pan.—III. Mundus.—IV. Geos.—V y VI. Flora.—VII. Fauna.—VIII. Uranos.—IX. Hidros.—X. Chronos... Orbis...—XI. Phebus... Phebe...—XII al XVI. In Zodiachi turno.—XVII. Alma Terra.—XVIII. Universus Mundus.

y sobre el conjunto de existencias inmanentes, como vínculo de un organismo disperso, hay un motor que se agita en interminable movimiento—la Vida:

La Vida, que sintetiza
la variedad dislocada,
que penetra y organiza,
ata y resume en un punto,
todo ese inmenso conjunto
de la materia animada.

Es posible que al lector se le ocurra el reparo en estos casos acostumbrado: la ciencia en verso, ni es verso ni ciencia. Esta presunción no será totalmente fundada. La entonación épica al modo clásico, la robustez y energía de versificación, entreverada de caprichos esproncedianos, dominan en casi todo el poema. La famosa invocación a Venus, de Lucrecio, acude a la memoria leyendo la que Macías dirige a *el alma del mundo*:

Alma del mundo, que invisible agitas
Con tus alas de luz el Universo,
Olas de vida, espumas infinitas
Del tiempo sobre el mar alzando terso,
Formas y formas que en el caos escritas
Siempre en estilo y con buril diverso,
Renuevan sin cesar bajo su influjo
La vida eterna con eterno lujo;

Alma del mundo, cuyo vago aliento,
Como lánguida brisa de los mares,
Hincha la vela que despliega al viento
Entre mágicas islas a millares,
Poniendo dulce en suave movimiento,
Que alumbran los dos círculos polares,
La augusta nave de la hermosa vida,
Do el bien, la luz y la esperanza anida...

Alma del mundo, cuya luz y aroma
Colora el caos y el átomo perfuma,
Como la luna, que en Oriente asoma,
Abrillanta del mar la blanca espuma;

Loto plantado en la sublime loma
 Del monte sacro entre celeste bruma,
 Que sustenta en su cáliz de esmeralda
 El universo, cual azul guirnalda;

A ti quiero cantar: tus armonías
 Yo haré sin tregua que mi lira vibre,
 Cual las frondas sin fin de las umbrías
 Mueve la brisa de las selvas libre,
 Y haré que al par con las canciones mías,
 Cual la cruz con el lábaro del Tibre,
 Tus obras, maravillas y blasones
 Llenen de Dios y el Ether los salones.

Yo invocaré doquiera tus prestigios,
 Me ceñiré con tus perennes flores,
 Admiraré tus mágicos prodigios,
 Cantaré tus brahmánicos amores,
 Y en griegas odas o cantares frigios
 Tristes, alegres, tiernos, seductores,
 Mi voz haré que tu esplendor refleje
 Y sea al par del universo el eje.

Ni pido más a ti, que puedes todo,
 Cual rey del sacro y músico concilio,
 Que un eco del acento de Hesiodo
 O un timbre de la lira de Virgilio;
 Que así mi débil voz con noble modo,
 Radiando luz en tan divino auxilio,
 Podrá cantar con éxtasis profundo
 Las maravillas y esplendor del mundo...

Y comienza un himno a la creación. *Pan, el Todo-Universo*, en su actuación constante—el perpetuo *fieri* de Krause,—osténtase en su variedad infinita; luego aparece *Mundus*, con las praderas y los bosques, las cordilleras y los desiertos, los mares y las islas:

Las islas, bellas flores
 De mágicas corolas
 Flotando sobre el seno de las olas;
 Verdes nidos de amores

Donde alzan sus palacios cristalinos
Las nereidas y espíritus marinos;
Besos del cielo acaso enamorado
Del mar engalanado,
Cuando viste a su espalda
Túnica de esmeralda,
Pone en su seno perlas y collares,
Y a su frente inmortal, divino emblema,
De ardientes luminares
Cíñese azul y espléndida diadema.

Geos... Flora... Fauna... Uranos... Hidros... He aquí pasando por los cantos del poema los cóncavos secretos de la tierra, con sus maravillosas cristalizaciones, sus ingentes rocas y sus monstruos antediluvianos; la abigarrada reunión de plantas, arbustos y árboles, donde se alzan el sándalo y el cedro, el upas y el bambú, la palma y el tamarindo, acompañados de múltiples flores bellas; la muchedumbre de animales, desde el zoófito rudimentario hasta la gacela, el ciervo y el elefante; las capas atmosféricas, agitándose en raudos remolinos, sembrados de nubes multiformes que semejan fantasmas y dragos, grifos y monstruos espantables; la grandiosa extensión de los mares, en cuyo fondo discurren nereidas, náyades y ondinas, entre palacios mágicos de perlas y corales... El cuadro magnífico de lo creado ofrécese al lector en toda su grandeza.

Todo ello tiene su realización en la Vida, y la Vida encuentra su forma en el Tiempo y el Espacio:

¡El Tiempo! ¡El Espacio! Ruedas
Que giran sin movimiento,
Alas invisas y ledas
Que se batan sobre el mundo,
Desde el abismo profundo
Del eterno inmutamiento.

En ese sobrenatural artificio realiza su destino «la magnífica síntesis del orbe». La noche y el día se suceden eternamente, y al describirlos logra el poeta sus mejores acentos:

Se siente el són, la aspiración profunda
Del sueño universal; el mar, la tierra,

La semilla prolífica y fecunda,
 Todo un murmullo de sopor encierra.
 La tibia luz del infinito inunda
 El hondo valle y la elevada sierra;
 Sueña la mar al levantar sus olas
 Y allí prende esa luz sus aureolas.

La mar murmura con fugaz gemido
 Como niño a quien mecen en la cuna;
 ¡Hay un algo en su voz de dolorido
 Cual si en sueños llorase su fortuna!
 El río arrastra lánguido y sin ruido
 Su corriente, a sus olas importuna;
 El mar, el río, el lago, la alba fuente,
 Todos gimiendo van penosamente.

.....
 Súbito un rayo en ráfagas bullente,
 Rayo de fuego escintilante y rubio,
 Hierde del globo la tranquila frente
 Cubriéndole de luz en un efluviio.
 Su lujo de fulgor y brillo ardiente
 Y su especie de lúcido diluvio,
 Á ese globo deslumbran un momento,
 Que se alza luego en raudo movimiento.

—¡Buen día, Padre Sol!— en són profundo
 Le grita alegre ante su rayo arisco.—
 Venga en buen hora a despertar al mundo
 La roja luz de tu luciente disco;
 No hay en todo él quien ante ti fecundo,
 Ola, montaña, bosque, valle o risco,
 No levante una voz de melodía
 Cantando ardiente la ascensión del día...

En turno también inacabable van pasando, como fases de la vida, las cuatro *estaciones*. El Invierno:

Es la hora penosa y triste
 De la incubación del sér.
 ¡No tiene el mundo placer
 Cuando a su cópula asiste!
 Su soledad se reviste

Con la sombra y con el hielo;
Llora sus nieblas el cielo,
La tierra muda reposa
De nieves bajo la losa,
De celajes bajo el velo.

Aquello es del caos vacío
Un vértigo sin objeto;
Aquello es un loco reto
De una nada a un desvarío;
Es como un sueño sombrío,
Pesadilla de terrores,
Do van amenazadores,
Entre tinieblas ocultos,
Sombras, esqueletos, bultos
Á pelear sus rencores...

La Primavera:

Revisten tierno verdor
Los bosques y las praderas;
¡Virgenes galas primeras
Del primer virgen amor!
Empieza a oirse un rumor
De indecibles armonías,
Empiezan en las umbrías,
Al són de sus balanceos,
Los ensayos y aleteos
De las trinadoras crías.

Una inefable sonrisa
Cae sobre el mundo del cielo;
Hay un pudoroso velo
Que sólo el amor divisa;
Á veces mueve la brisa
Este velo de pudor,
Y entonces el casto amor
Sorprende en naturaleza
Lo oculto de la belleza,
¡El sagrario de la flor!

El Estío:

El polen en los ovarios
Vuelve a crear las semillas;
¡Ignoradas maravillas
De sus besos solitarios!
Los bosques son los santuarios
De tan sagrados amores,
Y allí los susurradores
Melancólicos acentos
De los solitarios vientos,
Son los drúidicos cantores.

Á veces la fiebre ardiente
De profunda calentura,
Suele aquejar a natura
Ante aquel fuego candente.
Y entonces ronco se siente
Con sobrealiento sereno,
Latir profundo en su seno,
Entre las nubes sombrías
De las bóvedas vacías,
El pulso ardiente del trueno.

El Otoño:

Bella estación que la suerte
Última del mundo anida;
¡Postrera luz de la vida!
¡Primer sombra de la muerte!
Su paz primero convierte
El mundo en un dulce huerto,
Y después su ceño yerto
Y abatimiento profundo,
Convierten el ancho mundo
En un espantoso muerto.

Vuelven a reverdecer
Los montes y las praderas,
Caen las lluvias placenteras
Y se aspiran con placer.
La luz roja en rosicler

Se torna también más suave,
Y en el azul arquitrabe,
Alzado en columnas de oro,
Tiene el día más decoro
Siendo la noche más grave.

La tierra vive en el vacío, lleno de la esencia *naturante*, que al converger sus fuerzas sobre un punto mismo, celebró en el misterio cosmogónico su unión con el espíritu y engendró al Hombre. Desde entonces la Tierra vive en el Hombre; los fluidos de los vientos, los giros de las olas, los rumores y sonidos, los colores en que se enciende el prisma, las fuerzas secretas de los átomos, todo existe para él. Ese proceso racional, donde Naturaleza revela su origen divino, manifiesta ostensiblemente

Cómo también en la materia rigen
De la Razón las leyes inmanentes
Que entre sí ligan Mundos diferentes.

Y luego... la conjunción suprema en que se confunden todos los seres y las cosas como emanaciones de un alma sola. La multitud de mundos, la profusión de luces y colores, el desorden asombroso de soles, ráfagas y nebulosas, muévense en el fondo sin fin del misterio. Sólo el hombre los puede ver, alumbrándolos «con la Razón y con la Fe divinas», y entonces el ideal sensible aparece a su presencia iluminando las tinieblas, hinchendo los insólitos vacíos y manifestándose en mil espectáculos de inverosímil riqueza:

Sueños de estrellas, éxtasis de cielos,
De potencias sin fin hondas arterias,
Connubios de los aires con los suelos,
Espíritus viviendo con materias.

Los moldes de las formas de las cosas,
Los ritmos de los números dispersos,
Vestales de igniscentes nebulosas,
Evas de paraísos universos.

Pneumos y espectros sin color, fugaces,
 Vagando en los espacios luminosos,
 Y fingiendo en sus círculos falaces
 Genios de luz o genios tenebrosos.

Fantasías de amores invisibles
 En vírgenes veladas de áureos tules,
 Estelas centelleando inmarcesibles
 En las perennes bóvedas azules...

La concepción del poema es vasta y penetrante. El poderoso cerebro de Macías incrusta enérgicamente en la estrofa la trascendencia de sus ideas, con abundancia de imágenes vigorosas; mas sobre el poeta, debe decirse, se alza el filósofo krausista. Por todas las líneas del poema corre la *Anschauung Gottes* del profesor de Gotinga.

Del poema inédito *Andrés y María* sólo conozco algunos fragmentos, insertos en *La Libertad*, y el canto titulado *Mercando*, leído en el teatro de Calderón por el gran Rafael Calvo, y que valió a su autor una ruidosísima ovación. En él es grande el brío de versificación y de pensamiento. Escribió también Macías, en unión de D. Emilio Ferrari y D. Angel Alvarez Taladriz, un episodio dramático titulado *La Muerte de Cervantes*, que alcanzó excelente acogida.

El autor de *La Tierra de Campos* tuvo en poca estima sus versos, y después de las obras citadas no se acordó nunca de hacerlos. Era ciertamente injusto con su musa.



Es lástima que la labor crítica de Macías Picavea quedara esparcida en periódicos y revistas. Aunque relativa a sucesos u obras de actualidad, hay en ella mucho de fundamental y estable.

No ya en artículos como el titulado *La civilización de la Edad Media* —verdadera «generalización histórica» de las que tan en boga estuvieron hace cincuenta años,— sino en otros

que parecen de simple información periodística, resalta siempre la admirable clarividencia de aquel hombre, que de las cosas más fútiles sabía extraer un caudal de ideas. Crónicas de viaje publicó en *La Libertad*, en que se manifestaba por igual el turista sagaz y avisado que el sociólogo y el hombre de ciencia, para quien los paisajes, los pueblos y los hombres ocultan algo más que su apariencia externa. Con igual soltura que andaba por los campos de la filosofía y la lingüística, sabía penetrar en los de la crítica literaria y artística.

Habría todavía en Valladolid quien recuerde un trabajo inserto en *La Libertad* —que hubiera podido, por su extensión, formar un folleto,— con motivo del estreno de *La Bruja*, largamente comentado a raíz de su publicación. Interesante es lo que en él dice Macías sobre la obra de Ramos y Chapí; pero lo son mucho más las consideraciones que ella le sugiere. Sirve por sí sólo para demostrar cuán amplio era el horizonte que en sus ojeadas críticas abarcaba Macías.

El libreto de *La Bruja* parecía excelente; no así la partitura musical, a la cual dirigía acerbos censuras. Chapí, en su opinión, se había aventurado en un laberinto confuso y tenebroso, tan apartado de la zarzuela clásica española como de las modernas tendencias. Ni siquiera hubiera logrado el acierto siguiendo estas últimas, que, contagiadas del naturalismo reinante, pretendían en vano alegar su filiación wagneriana. «La preceptiva de Wagner y las tendencias de Wagner — escribía, — no son precisamente, aunque las hayan provocado, las del naturalismo modernísimo; antes bien todas sus aspiraciones supraidealistas tienen mucho del sentido hegeliano, en el cual arraigan y del cual parten. No hay sino repasar la *Estética* de Hegel y la *Nueva música*, de Wagner, para advertir a la primera ojeada el parentesco. En cuanto a los flamantes realistas músicos —añadía— se contentan ¡ahí es nada!, con que la música siga el movimiento de sus hermanas, la estatuaría, la pintura, la poesía, copiando *exactamente* la realidad. Y si pudiera ser la realidad *inarmónica*, a la manera como el zolismo se complace en reproducir la naturaleza *fea*, mejor.»

Macías cifraba la belleza musical en la melodía, cosa que absolutamente no podría apoyarse en la autoridad de Wagner, ni

habrían de sustentar otros estéticos modernos, que en la polifonía y en otros recursos bien alejados de la expresión melódica depositan el secreto de aquella arte bella. Y, sin embargo, ni por ignorancia ni por falta de gusto hacía el profesor de Valladolid tal afirmación. ¿Será que el tiempo, ensanchando antiguos cauces, dará la razón á Macías?

«¿Por qué —preguntaba éste— se revela la idea? Porque se encarna en la voz. ¿Por qué es posible la voz? Porque se apoya en la vocal. Es, como se ve, una contigüidad íntima. Pues, en la propia forma, la idea musical sólo al elemento melódico puede asirse para encarnarse en la fonética lírica. Donde hay melodía, hay idea, tema, pensamiento; hay medio de llegar hasta el alma del que oye; hay instrumento adecuado para producir la emoción musical. Borrada la frase melódica, resulta en el acto destruída el alma de la fonación eurítmica. Donde existía una música, queda sólo una sonoridad ruidosa y vacía».

Macías Picavea no concebía una escuela que aspirase a tener por carácter la negación melódica. «La empresa de estos antimelodistas del naturalismo —decía—, es simplemente insensata, fuera de que quieran encubrir la falta de inspiración ideal y la sobra de una melodización ramplona con aparatos de estilo y de escuela. Otra cosa es que se distingan las ritmopeas por la diferente manera de concebir y tratar la melodía, y en relación con ella la matización armónica. Sobre esta base, se pisa siempre terreno firme».

Y aquí, en evitación de interpretaciones falsas, dice Macías cuáles son los alcances que deben darse a la palabra *melodía*, no encerrándola en tan estrechos límites que apenas pueda desenvolverse. «Así —decía— cabe separar el convencionalismo melódico italiano, de la melodía más humana y real germánica, y si a esto se añade la escasa coloración armónica en un caso y la fuerte acentuación y clarooscuro de la armonía en el otro, se tendrán ya definidas las dos escuelas que hasta ahora han venido privando: la italiana y la alemana».

No quedan agotados con eso todos los recursos de que la música, en sus inefables aspiraciones al ideal, pueda valerse, sino que aún existen mil secretos que se descubrirán a la mira-

da del artista. «Y todavía—dice—comprendemos en este camino una nueva diferencia, cuyo temperamento en lo esencial ha sido trazado admirablemente por el genio de Wagner. Ni ¿quién duda que la música posee aún muchos medios de expresión ocultos, desde las leves modulaciones eufónicas del ritmo yámbico, hasta la riqueza, hoy desconocida, de los modos helénicos, desde la frase limpia y conclusa en su propia modulación hasta la vasta articulación armónica de tonos, elementos y sonoridades.»

Y aquí Macías, con su certerísimo golpe de vista, anuncia cuál es el resorte en que estriba la renovación musical. Es, ni más ni menos, la «reintegración de formas» de que tanto se habla hoy, y que busca en el *folk-lore* fuentes fecundísimas de inspiración, nacionalizando el arte con la jugosa e inagotable savia popular. «¡Ah! —exclama.— Sólo un estudio melódico-popular, un especie de *folk-lore* músico, de los pueblos y las razas, hecho con conciencia artística, recogería para ese arte tesoros hoy imaginables. Es el camino de regeneración que con toda el alma recomendamos a nuestros músicos.»

Nuestros músicos, sin embargo, no atendieron la recomendación, y si alguna vez buscaron elementos fuera de la especulación científica, fué más bien en la música callejera y pseudo-flamenca que en la netamente popular, guardadora desde hace largos siglos del *alma musical* española. Sólo algunos de ellos, como Barbieri y Pedrell, eruditos a más de músicos, supieron apreciar toda la importancia de aquel elemento, demostrando una vez más que la erudición no estorba nunca, siquiera sea por sí sola la cosa más cargante y enojosa. El valor del *folk-lore* en la música está hoy unánimemente reconocido, no obstante lo cual el mismo Pedrell tenía que repetir no hace mucho las siguientes palabras de un crítico francés, que coinciden en un todo con la recomendación de Macías: «Acordaos de nuestra música nacional, ¡oh músicos de nuestro país! Ella os aguarda llamándoos con voz persuasiva, cariñosa. Para vosotros posee, escondidos a las miradas del vulgo de músicos, tesoros de melodía, materia primera de vuestro arte, que cada día sabéis cincelar y pulir y policromar mejor, pero que ya no sabéis crear.»

Macías suscita también la cuestión de *la ópera nacional*, que tanto se había discutido antes. Muy diferentes son las soluciones que presenta a las propuestas por *Fernanflor*, por Bretón, por Peña y Goñi y por otros escritores que en la polémica intervinieron. Cree que para llegar a ella paulatinamente, deben utilizarse diversos procedimientos, como seguir desarrollando en vasta escala la música de concierto y cultivar el drama lírico de orden intermedio, «con sus asuntos serios y sus pasajes, ni recitados, ni cantados, sino *entonados recitados*, por el ritmo yámbico con acompañamientos orquestales descriptivos y convenientes». Insiste en que para tener música y óperas genuinas, castizas, es preciso acudir a la vena riquísima de la música popular, y pregunta: «¿No es raro que, mostrándose el genio nacional fecundo y apto como el que más para el cultivo de toda especie de bellas artes, con escultores, poetas, novelistas y pintores que son los primeros de Europa, aparezca tan pobre, no obstante, y tan mediocre, por lo que hace a la música?»

Con Chapí se muestra Macías sobradamente duro. En la partitura de *La Bruja* encuentra «no sé que oscuridad, vacilación y andar a tientas, reveladoras de las inercias y tinieblas que sin duda tenían durante la gestación dominada la inspiración del autor». Opina que por tales caminos la zarzuela española va cada vez más errada, y proclamando la necesidad de mantenerla en su pureza, saca la siguiente conclusión: «No hay otra zarzuela que la de Barbieri. ¡Ese, ese con sus temas populares, con su composición sencilla, clara y a la vez elegante, con su frescura y sonrisa constantes, es el verdadero y legítimo zarzuelero español! Todo lo demás es sucedáneo italiano, como ocurre con Arrieta y Gaztambide, o frustrados conatos germánicos, como está sucediendo con Chapí y con Marqués, mucho más alejados del género por la incompatibilidad radical con el de semejante estilo».

Ese artículo puede servir de *specimen* para apreciar lo que fué la crítica de Macías; crítica sabia y concienzuda, que asentaba sus conclusiones en la base de una profunda preparación. Impresionista podrá llamarse por reflejar siempre una impresión directa y personal, no vista a través de juicios ajenos; pero es

firme y sólidamente científica, sin que para ello erigiese un aparato de sofismas ni dejara de estar abierta a todo lo nuevo y todo lo bueno.

Múltiple y varia, fijase unas veces en el libro, al parecer insignificante, salido de las prensas provincianas; saluda otras con entusiasmo la recién fundada sociedad de acuarelistas, donde varios jóvenes trabajan por el arte y para el arte; ya ve en los intentos de establecer un Ateneo el nuncio de resurgimiento regional; ya acoge con palabras vehementes la obra de un literato, precursor suyo, que trata de implantar la novela castellana.

Como en la labor de Mañas se observa siempre que sobre todas las facultades, ampliamente desenvueltas, ejerce su predominio la razón y la ponderación de juicios, explícase que nuestro escritor asignara a la crítica la más alta misión literaria y social. En un artículo, tan fundamentado como encomiástico, sobre la *Gloria* de Cano y Masas, aludía a ciertas manifestaciones hechas por Ferrari en *El Liberal* y se dolía de la actitud negativa adoptada por la ciencia y el arte modernos. «Comte —decía— suprimió de una plumada la religión y la metafísica; los llamados monistas tudescos suprimieron en seguida el alma y cuanto se le parezca; los modernos biólogos no se han rezagado en suprimir toda especie de energía vital; el último figurín en el arte de escribir novelas parece que está porque se suprime hasta la delicadeza de los estómagos honrados y las narices bien sentidas; ahora creo que los muy poderosos señores del Ateneo madrileño andan suprimiendo eso de la poesía... ¡Por Cristo, que esto, más que ciencia o filosofía o como quieran los interesados que a su doctrina se llame, parece un puerto de arrebatá-capas!» Más absurdo todavía es suprimir la crítica: «La literatura, el arte, la ciencia, la historia, sin crítica, apenas nos parecerán tal historia, ciencia, arte ni literatura, sino más bien simples fenómenos cosmográficos. La naturaleza es fatal extraformación; la historia, libre automorfismo. Entre una y otra actividad media la energía infinita de la crítica. Sin mediar ella, nunca, en lo más mínimo, el sol lanza su luz sobre los planetas; mediando ella siempre, más o menos, el hombre lleva su pensamiento a todas sus obras.»

Con tales ideas ejercitaba su poderoso vuelo aquel espíritu crítico que había de cernerse, majestuoso y soberano, en las páginas de *El problema nacional*.



Macías fué escritor didáctico en el verdadero sentido de la palabra. Siéndole preciso, para la enseñanza de sus asignaturas, escribir obras de texto, vió desde luego los dos grandes escollos de este género literario: de una parte, el abuso que de él han hecho los mercachifles de la enseñanza, *fabricando* libros sin pies ni cabeza, faltos de sintáxis y aún de ortografía, cuajados de errores, y que luego han sabido vender a muy buen precio; de otro lado, la hueca y gratuita indignación de algunos analfabetos con pretensiones de sabios, que han declamado contra los libros de texto, como si hubiera de medirse a todos por el mismo rasero y como si los que estudian pudieran recibir la ciencia infusa.

De lo primero estaba bien libre Macías. Hombre como él, de profunda cultura, expresivo y enérgico modelador de la lengua castellana, sólo podía componer libros de recia solidez científica, vaciados en moldes de intachable forma. Y bien deploraba él que algunos intrusos, sin la preparación suficiente, rémoras de la enseñanza, publicasen engendros que luego, bien que con poca lógica, redundasen en perjuicio de todo el profesorado.

Pero si los críticos de pacotilla no podían combatir sus libros por malos, en cambio podían atacarlos por demasiado buenos, presentándolos como superiores a las fuerzas de los alumnos, como contrarios a lo tradicionalmente admitido en la segunda enseñanza, etc., etc. Algo, y aún mucho, diría yo aquí sobre este particular, si el propio Macías no lo hubiera ya dicho mejor. Ved lo que escribió en el prólogo a su *Geografía*:

«Difícil se va poniendo el [propósito] de escribir textos para la Segunda Enseñanza, dado el cúmulo de cualidades contradictorias que de ellos se exigen, amén de las condiciones ya impuestas por el concepto mazorral y unitario que aquí pade-

cen los cursos sin esperanza de cura. Que tales libros sean levísimos, porque ha de huirse a todo trance del *surmenage* famoso; pero que contengan mucha materia, porque de otra suerte hay quien se enfada, si no se explica *toda la asignatura*: que las ideas aparezcan en ellos muy elementales y sencillas, porque las criaturitas de menos de diez años no están para más trotes; pero que no resulten ¡vaya! meras cartillas o abstractos sumarios, porque no se ha de confundir la educación intelectual de todo un bachiller con la de un chiquillo de la escuela: que los conocimientos y explicaciones jamás salgan del canto llano más llano, porque, habiendo resuelto poner el magisterio docente al alcance de todas las fortunas, no es cosa de que un limpiabotas, ayo del niño y encargado de *tomarle la lección* según es uso, se quede boquiabierto y rascándose la oreja, sin entender *lo que toma*; pero que tampoco deje de revelar que el autor se halla «*al tanto de la ciencia*» y sabe «*de sus adelantos*», porque sino la crítica pondrá cual no digan dueñas a todo el profesorado oficial, llamándole, después de salvar para mayor *inri* las contadísimas excepciones de ene, motes llenos de ludibrio: que se emplee poco volumen, porque todo debe facilitarse con escasos sacrificios; pero que nada se mutile, ni se caiga en omisiones pecaminosas, ni falte doctrina alguna esencial o de importancia, porque entonces tampoco faltará quien arguya que en España los bachilleres no saben palabra, o sólo cosas a medias saben, todo por culpa de los insipientes catedráticos y de los pícaros textos.

.....

«¡Es tan cómoda la crítica desde la parte de afuera! Escribís el catecismo didáctico que puede entender un ingresante de ocho o nueve añitos, y ponen los censores el grito en el cielo ponderando la decadencia de la Segunda Enseñanza; hacéis el texto a la altura de lo que ésta exige y debe ser, y al punto salen bebés y profesores legos de los que ahora se estilan, reclamando indultos para su impotencia y pidiendo la consiguiente rebaja de nivel hasta poder ellos meter la barba en el cáliz; reducís la materia para achicar el libro, y en seguida os echan por los dedos la cuenta de los puntos interesantes (¿cuáles no lo serán?) que habéis dejado de tratar en vuestra obra

con agravio de la integridad de la ciencia; cuidáis, por el contrario, de hacer el texto completo, limpiarle de rancias mil años ha muertas en el caudal de la común cultura, y nutrirle prudentemente de aquellas ideas que son principios incontrovertibles y verdades consagradas de la ciencia, y ya estáis oyendo cómo os tildan de pedantes y desconocedores de las tiernas capacidades receptivas que habéis de educar...; y así indefinidamente, y sea cualquiera el camino por donde echéis adelante.

«Tal vez a una sana y no ignara crítica en estos asuntos de pedagogía nacional, que tanto tienen que tejer y tan transcendentales intereses encierran, se antojara mirar hacia otra parte para descubrir la causa de estas contradicciones e imposibles, y hasta descubriese en efecto que eso de abrir la Segunda Enseñanza para estados de razón absolutamente incompatibles con su adoctrinamiento y educación intelectual; y lo otro de poner enciclopedias enteras (v. g. la Historia Universal) en un solo curso; y lo de más allá de cortar enseñanzas fundamentales en el primero o segundo (p. e. la Geografía) sin volverlas a enlazar, ni ampliar, ni fecundar con el desarrollo mismo de la edad y los conocimientos del alumno, es absurdo, engendrador forzoso de imposibles, que sólo, dentro del mundo civilizado (sin exceptuar el Japón, Turquía, ni ninguna de las Repúblicas Sud-americanas), se ve ya en España, siquiera ande por lo visto muy en predicamento de nuestro cuarto poder del Estado y de otros poderes que aquí deciden del bien y del mal perpetuamente».

La *Gramática latina* de Macías apareció en 1878; cuando aún no se había publicado en España, ni apenas en Francia, ningún libro ajustado a las orientaciones de la moderna filología. Los trabajos de Max Müller, de Lachmann, de Ladewig, de Dietsch, habían alcanzado poca resonancia fuera de Alemania. En nuestras aulas, no se había adelantado un paso desde que, en 1848, apareció el famoso *Método latino español*, de D. Raimundo Miguel.

En el prólogo a su libro, ya se duele Macías del lamentable estado en que se encontraba la enseñanza del latín. Pone de manifiesto la tendencia simplificadora de los métodos modernos, y encarece la necesidad de implantarlos en España, expresándose de este modo:

«Sabido es que Nebrija representa, y con gran justicia, entre nosotros el prototipo de la tradición clásico-escolástica a que antes hemos aludido. Pues bien, el espíritu de Nebrija, y no otro, es el que todavía vive y domina sin rival en nuestras aulas. Por más que hemos buscado, no supimos hallar, en el no escaso catálogo de textos vigentes recorridos, una sola desviación del más que trillado sendero: hubiéramos tenido esa fortuna, y este conato de libro no hubiera ido a aumentar la ya prolija lista. Y cuidado que, si en alguna parte se extremaron y excedieron a sí mismos los vicios arriba indicados, fué en la didáctica latina. ¡Qué de terminaciones, y reglas declinativas, y reglillas de géneros, y hechuras de pretéritos y supinos, y casos de régimen sin fin, y figuras constructivas, y mínimos, y remínimos, y cantidades, e incrementos y otras mil demasías, amontonadas, interminables, caóticas, no se inventaron! Todo para no entender a los grandes escritores romanos y tener el gusto de jugar en las Academias con una jerga ridícula e imposible, que se había convenido en apellidar locución latina, con la misma propiedad con que los matemáticos pueden llamar π a la ecuación del radio y de la circunferencia. Pues repetámoslo de nuevo: todo ese cúmulo de arcaísmos falsos, indigestos y absurdos, se halla aún vigente en nuestros textos para la enseñanza del latín, no sabemos si por su pesadumbre misma y la fuerza de la tradición.»

Huelga decir que Macías recibió los inconsiderados ataques de todos aquellos que, petrificados en la rutina, no se avenían a admitir en la enseñanza del latín otros métodos que los consagrados por el tiempo. Pero triunfó al fin; los retardatarios que, parapetados tras las murallas de la gramática clásica, oponían sus mohosas armas a quienes intentaban forzar el paso, tuvieron que abandonar poco a poco sus posiciones; y en una edición posterior de su *Gramática* podía ya escribir el catedrático vallisoletano: «Tal se impone el movimiento inva-

sor y ascendente de los nuevos estudios, que hasta los más inertes u hostiles confiésanse vencidos y pónense a remolque de aquellas hélices poderosas que, propulsadas por el vapor triunfante, tras sí irresistiblemente les llevan. ¡Séanos entretanto permitido, a nosotros, los últimos en punto a eficacia y valer entre todos los reformadores de esos estudios gramaticales, envanecernos, una vez siquiera, de haber sido los primeros en iniciar la reforma en una época en que todavía ejercía en las aulas absoluto señorío la omnipotente tradición clásico-escolástica de los pseudo-Nebrijas, ya que a nosotros solos nos tocó recibir los azotes y sufrir las injurias de cuantos cargan sus espaldas con el penoso oficio de tales reformadores!»

No fué eso sólo lo malo; sino que los que, viendo abierto el camino, se resolvieron a entrar por él, pisando a veces sobre las mismas huellas, tuvieron muy buen cuidado en no mentar al que los había precedido. Nadie, sin embargo, negará la primacía al libro de Picavea, libro muy bien planeado, altamente didáctico, y que si de algún modo pudiera justificar los reparos de sus censores, sería solamente en punto a las definiciones, demasiado filosóficas tal vez para muchachos de diez años.

Más ajustados a los patrones del libro de texto clásico son los *Apuntes para el estudio de la Historia Universal* que aparecieron en 1882, suscritos por dos *cate dráticos*. Uno de éstos era Macías; otro, un compañero suyo, político republicano, quien, con más fortuna o más habilidad que Macías, aunque no con más talento, llegó a ocupar altos puestos. Informes dignos de crédito permiten afirmar que los *Apuntes para el estudio de la Historia Universal*, no obstante lo que indica el rótulo, fueron escritos por Macías solamente.

El último libro de texto que publicó Macías Picavea (1895), fué la *Geografía*. En él introdujo el *cate drático* de Valladolid una innovación, que recordaba en parte el procedimiento de enseñanza seguido en las antiguas universidades españolas, y que luego habían de imitar otros autores, como Navarro Ledesma. Consistía en dar a los capítulos la forma de *lecturas*; amplias disertaciones, que los alumnos habían de leer en clase, con la correspondiente meditación y comentario. Servíanlas de

complemento unas breves lecciones, en que se contenía lo más importante de cada cuestión.

¡Y qué bellas y atrayentes lecturas! Tanto lo fueron, que Macías no titubeó en llevar gran parte de ellas — las relativas a la geografía física y política de España, — a su *Problema Nacional*. El inequívoco estilo de Macías, brioso, cincelado, que le acompañaba lo mismo en prosa que en verso, recorre todas las páginas de este libro, desplegándose en vivos alardes de fuerza descriptiva y en certerísimos apuntamientos. Leed, como muestra, lo que escribe en el capítulo titulado *El hombre y la tierra*:

«Pero si tanto hace la tierra al Hombre, ¡cuánto el Hombre a la tierra! Es, si no la más fuerte y extensa energía que en su transformación trabaja, seguramente la más transcendental e intensa. Es por otra parte una fuerza de naturaleza completamente distinta a todas las demás: una fuerza ideal, mientras que las otras son sólo fuerzas naturales. Las presiones internas, el mar, las corrientes fluidas, los meteoros todos, sólo dan tierra a la tierra; el Hombre le da ideas. Y ¿quién es capaz de calcular las energías modificadoras de estas fuerzas ultra-terrestres y sobrenaturales?»

«Para formar un cálculo de ese influjo soberano del hombre sobre el planeta, no hay como comparar el estado actual del continente civilizado, de Europa, con los demás continentes, y aún con Europa misma en los tiempos precivilizados o proto-históricos. ¡Qué contraste en la comparación!»

«Las tierras que pudiéramos llamar salvajes, el África, las profundidades americanas, las islas oceánicas, son como abismos de una naturaleza caótica donde todo crece en desorden: las selvas enmarañadas, las praderas sin fin, los pantanos de miasmas mortíferos, el desierto pavoroso, ríos desbordados y sin madre, una vegetación tumultuosa y como sin objeto, una fauna feroz y monstruosa en lucha eterna consigo misma y con cuanto la rodea..., mientras Europa se ve convertida en un jardín fecundo, limpio, cuidado, bello, con todas sus fuerzas encauzadas, dirigidos los ríos y festoneados sus cauces de parques, flores y ciudades; vigiladas y alumbradas las costas bravas, rotas las viciosas selvas y cambiadas en campiñas; desecados los pantanos, los campos labrados y en cultivo;

estirpadas las dañinas, repugnantes o fieras alimañas; por todas partes diques que contienen las devastaciones de las aguas, pedregales convertidos en huertos, y estepas y cimas en valles fructíferos; fomentados los animales bellos o útiles, domesticadas las plantas por el cultivo, las invasiones del mar, detenidas; casi todos los Países Bajos construídos sobre *polders*, ganados a las olas; las llanuras secas en cambio, regadas por mil canales y artificiales lagos; explanadas las asperezas del terreno; transformados en pintorescos panoramas los gigantes-cos Alpes suizos; trilladas todas las montañas por los más suaves caminos; medidas las distancias, aforados los ríos y los lagos, tomadas las alturas, perfilados los relieves, hechos los planos; y los puertos, y las calzadas, y los ferrocarriles, y los túneles, y los puentes, y los acueductos, y los telégrafos, amén de las granjas, aldeas, villas, ciudades, minas, talleres, y, en fin, los grandes monumentos del arte, gloria de la humanidad y del planeta, los palacios suntuosos, los templos magníficos, museos, obeliscos, teatros, circos, coliseos, arcos de triunfo... poblándolo todo... ¿No es cierto que nada de esto se parece poco ni mucho á las abruptas aunque ingentes obras forjadas por los ciegos titanes, aquellos agentes telúricos cuya labor en el capítulo anterior hemos descrito? ¿No es cierto que entre esta Europa esculpida y amasada por el hombre actual civilizado y aquella Europa de nuestros abuelos de la edad de piedra, y aún de nuestros padres de la época de las invasiones bárbaras, media un abismo? ¿No es cierto que, comparado semejante continente con los demás continentes bárbaros o salvajes, con el africano por ejemplo, hasta puede parecer que pertenezcan a dos planetas diferentes?»

Agreguemos a estos libros didácticos la traducción de *El genio de las religiones*, de Edgar Quinet, que Macías hizo para la *Biblioteca Científico-Literaria*. Al frente de esta traducción puso un extenso prólogo, donde tiende a demostrar la amplitud de criterio y universalidad de direcciones que ha tomado la ciencia moderna, y que, pese a la intolerancia y el

exclusivismo, son la nota distintiva de nuestro tiempo. Discurre sobre el concepto de la religión positiva; hace hincapié en patentizar la fuerza disimilatriz que disgrega los elementos aportados por el mundo antiguo, preparando nuevos horizontes al saber humano, y traza un esquema del plan seguido por Quinet en su obra, no sin mostrarse disconforme en algunos puntos.

Parece inútil decir que, aún a través de la traducción, deja vislumbrar Macías sus cualidades de estilista.



La Tierra de Campos fué la primera novela de empeño que publicó Macías Picavea; pero antes había escrito dos novelitas: *La mecánica del choque* y *El derecho de la fuerza*. Ambas se insertaron en *La Libertad*.

Son esas novelitas un dechado de relatos vívidos, de dicción gráfica y expresiva, de hondo análisis psicológico. Porque lo admirable en el estilo de Macías, fué siempre la ligación íntima entre lo expresado y el elemento expresivo; la suprema elocuencia con que llegaba a instituir sus pensamientos en un organismo animado de palabras. Cuando Macías describe un paisaje, no parece sólo que le presenta al lector tal y como en la naturaleza se halla, sino que le graba en aguafuerte pronunciando los rasgos significativos, para que sea otra cosa que una visualidad más o menos brillante. Cuando hace hablar y pensar a sus personajes, o se insinúa sobre la causa de algún hecho, más que utilizar el instrumento material de la palabra para reproducir circunstancias incorpóreas, parece que arranca de las almas brillantes chispazos. Por eso en *La Tierra de Campos*, donde estas cualidades llegan a su más alto grado, el lector siente algo más que la impresión de la lectura: siente que toda la austeridad del paisaje castellano penetra en su espíritu, y que sobre él gravita la pesadumbre inmensa del pesimismo acumulado en la novela.

Algo parecido sucede con las dos novelitas citadas, que producen enérgicas y extrañas conmociones. En *La mecánica del choque* asistimos al espectáculo de un país montañoso, entre cuyas escabrosidades se halla perdida una humilde estación de ferrocarril. Un joven de singular gallardía aguarda, juntamente con otros viajeros, la llegada del tren; y al saber que éste lleva dos horas de retraso, resuelve distraer la espera dándose un paseo vía adelante. Así camina hasta llegar a un puente, desde el cual se descubre el más bello paisaje que se puede imaginar.

«Agrios y empinados montes pedregosos, a veces asomando las calvicies de la roca viva, a veces cubiertos de líquenes y pinos silvestres, cortaban el horizonte cerca y lejos con sus macizos y siluetas. Barrancos enormes y profundos valles, ora surcados por espumosas torrenteras, ora interrumpidos por tal cual chata casuca de basta manpostería, o vieja aldehuela que parecía un barco sumergido en el abismo, hendían en todas direcciones el suelo con sus enormes desgarraduras. El alma se sentía lastimada y triste ante aquella inmensa catástrofe que parecía un asalto de gigantes en la morada de los héroes.

«A esta huella de secreta pena, que imprime siempre en todo ánimo no acostumbrado el paisaje de montaña, contribuye en gran manera el ambiente de aquellas latitudes: los tonos grises sombríos; la eterna y fría niebla tapando el cielo, o densa y continúa cual inmensa losa, o rota en girones cual mortaja desgarrada; la soledad de toda ánima viviente, ave en los aires o alimaña en los campos; y, sobre todo y más que todo, el silencio, ese silencio que allí oyen los sentidos asombrados, hondo, absoluto, siniestro, como un eco sin sonido de la paralización universal de la vida.»

El joven se entretiene en tomar unos apuntes del paisaje, mientras piensa en lo terrible que sería una catástrofe ferroviaria que en aquel puente sucediera. Regresa a la estación, y en ella entra poco después el tren; mas ocurre que cuando se dispone a partir llega otro convoy en dirección opuesta y sobreviene un choque, no de mucha importancia, pero que ocasiona algunos heridos.

Entre éstos se halla un anciano marqués, acompañado de su esposa, mujer joven y bellísima, la cual llama en su auxilio al incógnito viajero, sospechando sin duda que es médico. Y entonces sí que se produce un choque. «Un choque—dice el novelista—de admiración, de sorpresa, de irresponsable expansión, del alma, de ni buscado ni esperado encuentro.»

¿Y son acaso evitables estos choques? ¿Puede el hombre sustraerse a sus efectos? «¡Oh senos insondables y sagrados de lo inconsciente, ritmo oculto del Universo en el alma, palpitaciones de lo infinitamente grande en lo infinitamente pequeño, misteriosas imposiciones de la ley en el acaso! ¿Son misterios que se descubrirán un día? ¿Centelleos y traslucos que vibrarán siempre en la penumbra? ¡Pero no son realidades menos tangibles y dinámicas!»

El joven, que ciertamente es discípulo de Galeno, atiende cuidadoso al marqués. Como la vía no puede quedar expedita hasta veinticuatro horas más tarde, los tres viajeros tienen que albergarse y pernoctar en una alquería próxima. El herido duerme; su mujer y el médico le velan. El amor, que pugnaba por romper sus ligaduras, estalla de pronto: el fascinado joven hace ver a su bellísima compañera que es inútil todo silencio, ya que ninguno de los dos puede negar que sus corazones «se lanzan irresistiblemente uno hacia el otro.» La nobleza del galán se duele de que el marqués no fuera, como en un principio había supuesto, padre de la dama; y ella refiere entonces cómo aquel matrimonio se había verificado, no por amor, sino por exigencias paternas. La lucha que de aquel diálogo resulta entre la juventud y los deberes sociales, termina con el triunfo de la primera.

Cuando amanece, vestido ya el lesionado, traslédanle sus acompañantes a la estación; y como el matrimonio resuelve suspender en aquel punto su viaje y retornar al punto de partida, los tres toman el mismo tren, ocupando un coche-berlina. Al llegar justamente al viaducto donde algunas horas antes había estado el joven, prodúcese una catástrofe tremenda: el tren descarrila y se precipitan al barranco tres vagones, entre ellos el que ocupaban los tres viajeros.

Pasado el primer momento de espanto, el médico y la dama

se hallan ilesos, entre un montón de astillas y despojos. Se precipitan en busca del marqués, que iba en el departamento de la cama, y no tardan mucho en dar con su cadáver.

«—No hay remedio; ¡está muerto!—pronunció él con angustia.

«—¡Muerto!—gritó ella, clavando en el joven una mirada indefinible e intensísima.

«Y fué tal la elocuencia que puso en aquel grito y aquella mirada; y tan seco y brutal y rudo se manifestó allí el gozo de un deseo acariciado y satisfecho; y por tal manera se vació aquella alma sin alma ni otra densidad que la corteza de la más vil materia erróneamente modelada en los troqueles de una belleza falsamente divina; y con tan desnudo relieve surgieron a la superficie los hondos y nauseabundos apetitos de una juventud sin inspiración y sin ideal; y hasta tal punto y tan hondo se vió en esa mirada y ese grito el vacío total, en aquel sér, del ángel-hombre, y el predominio absoluto de la bestia humana... que su generoso acompañante, aquel que la había acaso diputado como ejemplar único de sus idealizaciones más puras y sublimes, sintió en aquel instante, como por una especie de retrotramiento de impresiones, el horroroso descarrilamiento y el terrible entrechoque del tren, aunque producido, no sobre la vía, sino en el fondo mismo de su alma atónita y subyugada.

«Entonces, irguiéndose con aquella entonación enérgica que le era habitual en los trances solemnes, devolvió aquella mirada ansiosa con otra mirada vibrante y fría cual un puñal, y aquel grito sin pudor con esta exclamación grave, reposada, severa:

«—¡Muerto, sí! ¡Porque aquí, señora, todo ha muerto entre nosotros!

«Y volvió la espalda, retrocedió, y desapareció para siempre.»

Hondo es también el problema que palpita en *El derecho de la fuerza*. Inesilla es una muchachuela raquífica, desmedrada y contrahecha, hija de padres perversamente malos, pero de robusta constitución física. El doctor Larrazábal, sabio y filántropo, que no puede avenirse a que de tan vigoroso tronco

crezca rama tan débil, concibe la idea de aprovechar los recursos de su saber para reintegrar aquel sér a la forma que, en cumplimiento de todas las leyes naturales, le correspondía. Llévase a Inesilla, sométela a un riguroso tratamiento, y poco a poco se ve que aquel cuerpecillo enclenque va redondeándose y adquiriendo perfecciones inesperadas. Completada la curación con un largo viaje, Inesilla queda en fin, por su esbeltez y desarrollo, como «hija correspondiente a la bizarría del bravo Torices y de la sin rival Casia.»

Entonces el doctor Larrazábal, enamorado de su propia obra, y deseando completarla, decide casarse con Inesilla. De nada sirve que su amigo el magistrado D. Arsenio le ponga muy razonables reparos, presentándole esta duda: «¿Y no cree posible que, según ha asomado en la hija, después de curada, la belleza física de los padres y hermanos, no acabe por asomar también la fisonomía espiritual y moral?» Larrazábal argumenta con la extraordinaria humildad de Inesilla, que durante el tratamiento ha mirado a su protector y médico con fervoroso respeto. Esa humildad precisamente, más que la recuperada belleza, era la que le llevaba a hacerla suya.

Los temores de D. Arsenio se cumplen. Enfermo y anciano Larrazábal, su mujer le maltrata y abandona; al supremo bien que de él había recibido, corresponde con la mofa y el menosprecio; en sus entrevistas, búrlese del triste doctor, que en ella había puesto sus ilusiones y cariños. ¿Cómo explicar la brusquedad del cambio? ¿Cómo la tímida muchacha, antes siempre dócil y obediente a su generoso protector, se trocaba ahora en la mujer iracunda y sin entrañas? ¡Ah! Bien claro estaba. Era la naturaleza que recobraba sus fueros. Era que al sentirse pletórico de fuerzas aquel organismo, hasta entonces refrenado por su propia pobreza, aparecía en su brutal desnudez el natural de aquella mujer. «Aquella resignación y humildad que tanto me enamoraban—piensa Larrazábal,—eran en ella sobrepuestos de la debilidad y la desgracia; la robustez y la fortuna le han desenvuelto el orgullo y la barbarie nativos. Es la fuerza bruta que ha recobrado sus derechos. ¿Cómo no lo comprendí? Reniego cien veces de mi ciencia y de mi experiencia.»



Cierto día Larrazábal, cansado de su humillante sometimiento y sacando fuerzas de flaqueza, hace que su mujer se presente en su despacho. La escena que se produce llega a los extremos de la violencia. El infeliz anciano, en el paroxismo de la desesperación, amenaza a la harpía. Ella, con la sonrisa del escarnio, llámale *espantajo* y, empujándole con sus brazos de acero, le hace rodar por el suelo. Rápido, se levanta el viejo y se arroja al cuello de su mujer, que sin gran esfuerzo logra desasirse, con el horrible aspecto de una furia, mientras que Larrazábal, espantado ante aquella actitud, coge instintivamente de su mesa un pequeño cuchillo de cirujía... La iracunda mujer se le arrebató de las manos y le hunde en el corazón de su marido. «El insigne antropólogo cayó de golpe, inerte y rígido, rebotando la cabeza contra el suelo.»

Ya se descubren en estas dos novelitas las circunstancias en que más ahondó la pluma de Macías: el sentimiento de lo trágico, el estudio de caracteres, la potencia descriptiva. En sus obras novelescas flota una nube de angustia, sobre un fondo de líneas vigorosas en que se mueven hombres de pasiones exaltadas y convicciones firmes. Hombres de alma noble, capaces de llegar a la abnegación y el sacrificio; hombres, por el contrario, de misteriosa y depravada maldad, cuya alma es un abismo de imponente negrura. Esos elementos resurgen en *La Tierra de Campos*.

Mucho antes de publicar la primera parte de esta obra, que le encumbró como novelista, Macías había soñado con la *novela de Campos*. En 1888 apareció en Valladolid un libro titulado: *Tipos de Castilla: Dos bachilleres de Campos, por Tomás*. Era un esbozo muy acertadamente hecho, en que su autor revelaba condiciones naturales de escritor y un conocimiento hondo de la tierra y de la gente castellana. Macías puso prólogo a este libro y en él decía lo siguiente:

«Cuanto al primer empeño (hacer la novela de Castilla), quizás el autor no ha querido intentar sino un boceto, siendo precursor de sí mismo en otros empeños mayores, o de

quien quiera que algún día se atreva a tomar sobre sus hombros tan hermosa obra de arte. Porque en verdad, ¿no existe ya la novela madrileña, creación del insigne Galdós, la novela andaluza, del inimitable Valera, la novela cantábrica, de Pereda, la novela gallega, de Pardo Bazán, la novela astúrica, de Alas y Palacio Valdés? ¿Por qué, pues, no ha de llegar algún día a las gloriosas realidades del arte la novela castellana? Todo es que le nazca un ingeniero a la empresa, y ¡vive Dios! que no ha de ser tan vano el sueño de esa esperanza en una tierra donde ya nacieron otros tales como Zorrilla, Santos Alvarez, Núñez de Arce, García Escobar, Cano, Ferrari... todos ellos dignos, no de trazar el canal inter-oceánico, sino de alzar el Ossa sobre el Pelión y escalar el cielo.»

En el prólogo a *La Tierra de Campos* repetía casi las mismas palabras, a la vez que se constituía en indiscutible ingeniero de la empresa.

Dícenos Macías, en el aludido primoroso prólogo, que aquel erudito maudense *Bienvenido Barcia Palomar*—dígase por su propio nombre Ventura García Escobar,—fué quien, con un curioso manuscrito, le dió la materia prima para *La Tierra de Campos*; mas si bien es cierto que el poeta de Rioseco, hábil rebuscador de cosas viejas, explorador de fortalezas y castillos, alma selecta impregnada en la poesía de su tierra, pudo con sus apuntes sugerir a Macías la idea de su novela, no lo es menos que éste puso en ella toda la enjundia del asunto, toda la bella plasticidad de su prosa.

La grandiosidad de la llanura, con sus terruños pardos y secos, con sus escuetos alcores, se esparce grave y misteriosa por las páginas de *La Tierra de Campos*. Los personajes de la novela son como dispersos y sutiles fragmentos que unidos entre sí vienen a formar el todo de un alma colectiva.

De las dos partes que forman *La Tierra de Campos*, la primera me parece muy superior a la segunda ¹. En sus páginas, hondo e íntimo, palpita un drama, drama de amor, de celos, de

¹ Madrid, 1897.

rivalidades políticas, por entre el cual se desliza, como reptil viscoso, la intriga ruin y menuda. La gran figura de D. Ildefonso Bermejo se yergue generosa, desinteresada, radiante de ideales, dispuesta siempre al sacrificio. El amor, astro de luz inagotable, surge en el cielo de Valdecastro, y como en tantas otras ocasiones, lo vence todo, todo... menos el fanatismo, ya que éste, llámese negro o rojo, podrá alguna vez darse momentáneamente por derrotado, con ánimo de envolver luego en sus redes al supuesto vencedor, bien por la astucia, bien por la violencia. Allí está, como digno plenipotenciario suyo, la mística doña Presenta, con sus apariencias de iluminada, aprisionando en los lazos de la intransigencia a Maruja, la alegre y vivaracha Maruja, y a su marido el indiano D. Venancio, pobre rico que muere de emoción al conocer el depósito judicial de su hija. Manolo, el heredero de cien Bermejoes, rendido de amor, va sin embargo al altar con un triste presentimiento, y sufre la alucinación de ver que una turba de pequeñas lechuzas se posa sobre la cabeza de Marujilla, quien a su vez tiene cara de lechucilla triste. Y entretanto la sinventura doña Emilia, despreciada por el arrogante mozo, abandona para siempre la casa de su protector; y entretanto el hidalgo Don Ildefonso, quebrantada su alma de acero, huye de la lucha y marcha a la ventura por los campos. «Ese hombre—dice el novelista—andaba, andaba, y aun no se había detenido, al través de la llanura inmensa y desnuda, náufrago en el mar de arcilla, rodando entre los interminables cabones no menos secos y eriales que su alma, sumergido en aquella desolación que a él se le antojaba prolongación tan sólo de la desolación de su alma... ¡Dos inmensidades igualmente despobladas, vacías, muertas!»

Las tonalidades negras y melancólicas, acaso con exceso, que dominan en *La Tierra de Campos*, dejan lleno el ánimo de profundo desconsuelo. Dijérase que Castilla es un lugar de soledad, de tribulación, nuevo Mar Muerto al cual la maldición divina hubiese arrancado la fuerza vivificadora; dijérase que sus habitantes yacen en la inercia, aplanados bajo el peso de su propia desdicha. Gracias a que el novelista da al cuadro de vez en cuando un toque más animado, ya mostrándonos el baile de la plaza, donde el dulzainero es capaz de ejecutar toda

clase de música, «desde Rossini hasta el propio Wagner», ya metiéndonos en el ajeteo de las elecciones rurales, con los consabidos muñidores, ya obsequiándonos con el discurso de algún Castelar silvestre.

Esos colores pesimistas se recrudecen en la segunda parte de *La Tierra de Campos*¹. En ella, los vagos presentimientos de Manolo se han cumplido; el destino le persigue con más rigor que al propio Edipo. Su padre, el noble D. Ildefonso, anda por territorios ignorados de América; su mujer, Maruja, sugestionada al fin por doña Presenta, ha caído en éxtasis de misticismo, y entregada del todo al amor divino, olvida el que tenía a su marido; ávido de regenerar y enriquecer a su tierra nativa, predica éste con la abnegación de un apóstol la política hidráulica, y aún llega a embalsar por su propia cuenta las aguas del regato próximo al pueblo, para dar vida a las sedientas tierras... Todos le toman por un loco utopista, así los señores reunidos en la asamblea magna de la ciudad como la plebe valdecastreña, que no quiere política hidráulica, ni cultivo intensivo, ni otras garrambainas como esas, sino «regulación y no pagar las contribuciones.» Todo lo perdona Manolo, y cuando, en año triste, el pueblo sufre miserias y enfermedades, acude solícito en su socorro, eso que su capital se halla ya comprometido, y la *santa*, doña Presenta, escandalizada de tantas prodigalidades, le ha privado de administrar los bienes de Maruja. Una gran alegría, la mayor de su vida, tiene Manolo al ver que su mujer, dando a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, cae cariñosa en sus brazos; mas ¡ay! que esta *resurrección* del alma coincide con la muerte del cuerpo. Maruja, tras breve enfermedad, cierra sus ojos para siempre, y entonces la indignada doña Presenta arroja de su casa al réprobo, que con el alma sangrando se lanza por los campos para seguir el mismo camino de su padre... Y para que aún sea mayor la trágica tensión del desenlace, el fiel Blas mata de un golpe de cacho a doña Presenta, y huyendo luego a campo traviesa en las obscuridades de la noche, se hunde en una ciénaga de arcilla y muere agitándose como un monstruo de barro pardo y fangoso.

1 Madrid, 1898

Como fondo a ese cuadro lúgubre aparece la tierra castellana en los años de hambre y de sequía, en que parecía «asistir al desahucio de la más arraigada y castiza raza española lanzada de sus viejos lares.» *La Tierra de Campos*, por todo ello, produce una impresión de dolor y angustia, mayores todavía por sugerirlos el autor con la admirable grandeza de sus concepciones, con el ropaje de una expresión sencilla hasta la sublimidad, recia y robusta hasta donde puede llegar la lengua castellana.

La Tierra de Campos—huelga decirlo—es el primer ensayo serio, meditado, de novela regional castellana. En este sentido, los arrestos del iniciador dejan expedito y despejado el camino para mayor facilidad en exploraciones sucesivas. Ahincando mucho en la observación, podrán encontrarse tan raras como leves inexactitudes en la reproducción del lenguaje campesino; podrá observarse tal cual refinamiento en el hablar—que no en el pensar, sutilísimo en la gente de nuestros pueblos,—incompatible con cierto grado de cultura; podrá notarse el predominio de la fábula sobre el elemento puramente local y costumbrista, resultado de un poder psicológico vigorosísimo. Nada de ello puede considerarse como defecto.

Ya he dicho antes que *La Tierra de Campos* tenía precedentes. En 1888 publicó un joven escritor que se firmaba Tomás (D. Cayetano Termens), dos folletos titulados *En Tierra de Campos y Dos bachilleres de Campos*. Aparecía en el primero una serie de tipos rurales, muy bien observados y dibujados. Era el segundo un interesante esbozo de novela, donde se manifestaba ya la sana tendencia, recalcada en las sucesivas novelas *castellanistas*, de contraponer las añejas corruptelas del caciquismo, las intrigas políticas y el rutinarismo agrícola, a la vivificante política agraria y el desinteresado amor a la tierra.

Otros felices ensayos se han hecho en el mismo género ¹.

1 En lo que atañe a la tierra salmantina, son inimitables los cuentos de Luis Maldonado. De ellos escribía yo en otro lugar lo siguiente:

«Quien guste de respirar el ambiente de la tierra salmantina, quien desee tratar mano a mano con los charros, oyéndolos en su más genuina expresión y aprendiendo

Hoy, a pesar de cuanto digan los sistemáticos desconocedores —generalmente indígenas— de nuestra literatura regional, puede afirmarse que existe la novela castellanista, y que tiene caracteres propios y singulares, cifrados en la sencillez y la sobriedad que son supremo timbre de los hombres y las cosas de Castilla. Campo fecundo tienen nuestros escritores donde ejercitarse; y si una turba de advenedizos prosadores, totalmente

cómo piensan y cómo sienten, lea los cuentos de Luis Maldonado. No es posible llegar más allá en la verdad artística; no es posible representar mejor la fisonomía de una comarca y de sus habitantes, sin que esa exactitud en el traslado se realice a expensas de la belleza literaria.

«Para arrancar a la realidad de la vida campesina un frozo interesante, no es necesario amañar cuadros dramáticos ni escenas pasionales; la existencia en nuestros campos—salvo esos raptos que tendrá el hombre mientras sea hombre,—se desliza tranquila, apacible, monótona. No es el *pathos* de los clásicos lo que con mayor cuidado hay que estudiar en pueblos y aldeas, sino más bien el *ethos*, las costumbres, los usos, las formas particulares de su vida y de su lenguaje. Por eso en los cuentos de Maldonado no hay que buscar asuntos complicados ni *emocionantes* (pase la palabra); todos son sencillos, naturales, reproducción fiel de lo que a diario pasa entre la gente campesina. Una sola pincelada, suelta, vigorosa, le basta para conseguir la más detallada y cabal expresión.

«Es aquí el *tío Clamores*, el dueño de pingües caudales—cuya enumeración constituye una página inimitable,—quien escucha los cantares de sus malagradecidos pastores y prepara el consiguiente castigo; es allí el venerable P. Cuadrado quien de modo gráfico explica el misterio de la Santísima Trinidad a rústicos rapazuelos; más allá los médicos D. Anselmo o D. *Lionardo*, que llevan a sus clientes los consuelos del cuerpo y del alma; ahora el quinto que se incorpora a la leva «con una cuchar pa comer y una peseta pa gastar»; luego la familia de charros apesadumbrados por ver al «glé malo», o el apuesto José Antonio que se declara a Felisa la molinera, o las dos aldeanas torres que entablan animado diálogo, ni más ni menos que dos chismosas comadres... Los cuadros son a cual más vivos, pintorescos y animados.»

Algo parecido puede decirse de dos novelitas de Maldonado, *La Golisa de Alizán* y *El pantano de Elisa*, modelo de relatos primorosos. Al teatro llevó Maldonado uno de estos vívidos cuadros en su *Montaraza de Olmeda*.

También ha cultivado el cuento regional salmantino Mariano Domínguez Berrueta, con tal fuerza de observación que el ilustre Pereda, en la carta antepuesta a *El Carro* y *El Miserioso*, dedicábale incondicional elogio «por el amor que siente a la tierra nativa, por lo certero de la mirada con que descubre su lado pintoresco, así como el de sus habitantes, y por la soltura y verdad con que traslada sus impresiones al lienzo, madera de los buenos pintores de costumbres regionales.» Tales cualidades aparecen también de manifiesto en la novela, o, como el autor la llama, «cuento novelesco de hombres y de costumbres», que se titula *Valdejimena*.

La que proplamente pudiéramos llamar *novela de Campos* ha producido, después de la de Macías, tres obras dignas de mención. Dos de ellas, tituladas *La Hidalga* y *Manuel Pérez*, son originales de Pedro Miranda Carnero; la otra, *En marcha*, de Luis Salado.

Miranda Carnero es un narrador ingenuo, natural, que viviendo la vida de pueblo, y

ajenos a nuestra tierras y a nuestras costumbres, han hecho de Castilla en los últimos años un cuadro *zuloaguesco*, donde se vislumbra—eso es inevitable,—la enjuta figura de *nuestro señor Don Quijote*, encárguense los de por aquí de poner las cosas en su punto, llevando al libro, con una observación atenta, la verdad de esta región amada.



Poco después de publicado *El Problema Nacional*, Macías Picavea cerró sus ojos para siempre. Diríase que le espantaba

estimulado al ver que otros la llevan al papel, ha hecho lo propio con innegable soltura. Sus descuidos e inexperiencias están compensados por el directo y seguro conocimiento del medio. *La Hidalga*, como *La Tierra de Campos*, se desenvuelve en un período triste para Castilla; el de las hambres del año 68. El fondo está hábilmente presentado, siquiera el movimiento y desenlace del asunto no ofrezcan tanta verdad como los detalles. *Manuel Pérez*, algo farraginoso, contiene un relato autobiográfico que, salvando alguna circunstancia, pudieran aplicarse muchos de los nacidos en la tierra. No deja de tener razón Sinesio Delgado, prologuista de Miranda, cuando dice que éste «escribe a la buena de Dios, sin cuidarse de relumbrones ni oropeles, con una naturalidad difícilísima que subyuga, atrae y enamora a las primeras de cambio».

En marcha, de Luis Salado, se basa en la infelicidad de un matrimonio, como *La Tierra de Campos* y como *La Hidalga*. El protagonista, Pepín Frontaura, quiere también conseguir la regeneración de su país e infundir en Valdremera el espíritu nuevo, lleno de angustia al ver triunfante la rutina, que le hace exclamar: «Pueblo viejo, casta caduca... ¡Cambiaréis, cambiaréis!» Como el héroe de Macías, se casa tiernamente enamorado, y luego, más desgraciado todavía que aquél, ve que Rosario, su mujer, le paga con el deshonor y la manchilla. Mauricio Ossorio, novio antes de Rosario, entregado ahora a una vida de relajación, jefe de sociedades avanzadas, llega a Valdremera y con la predicación de sus doctrinas solivianta a los obreros del campo, llevándolos al desorden y el atropello... Y cuando los sueños de Pepín Frontaura empiezan a realizarse, cuando llega a Valdremera la primera locomotora, alumbrada por los resplandores de la luz eléctrica, corre de boca en boca la noticia de que Rosario ha huído en unión de Mauricio; y los lugareños atónitos ven cómo el tren inaugural arrastra el cadáver de Pepín, y Socorro, la desdichada Socorro, se arroja sobre el cadáver y le cubre de besos.

Salado, que conoce también *de visu* el escenario de su novela, ha sabido presentarle con mucho acierto.

Darío Velao es autor de unos interesantes *Bocetos Castellanos*, tomados igualmente del natural. En cuentos como los titulados *Llanura* y *De la vida de un segundón*, ha trazado Francisco Antón cuadros de mucho brío.

Como se ve, menudean las muestras de novela castellanista. Debemos desear que su cultivo continúe, ya que no faltan manos hábiles para ello. Díganlo sino Justo González Garrido, Vicente Marín, Ricardo Allué, Federico Santander, Francisco de Cossío y otros meritisísimos prosistas castellanos.

la idea de contemplar el *Finis Hispaniæ* por él temido, o que no quería ser testigo de la pasividad con que toda una raza había de oír su voz de patriota y la de otros abnegados consejeros.

¡Qué ventura para España si esa voz, que rotunda y valiente estallaba desde un Sinaí brumoso y sangriento, hubiese resonado dentro de todos los corazones y de todos los cerebros! ¡Qué fortuna si *El Problema Nacional* fuese el *vade mecum* de todo español, y sobre todo de los políticos—de esos políticos que aun siguen mereciendo el fustazo viril con que Macías les cruzaba el rostro! En esa triple armadura del libro—*Los hechos. Las causas. Los remedios*,—está contenido cuanto se necesita para conocer el estado de la nación doliente, para hacer un diagnóstico certero, para poner en los miembros llagados, sin lánfimas ni compasiones, el cauterio salvador.

¿Crefa Macías que el enfermo podía ser médico de sí mismo? Sí; mas no sin domar una voluntad desbordada, no sin extirpar vicios seculares. Que la raza era capaz de llegar donde cualquiera otra, sobradamente lo sabía y reiteradamente lo decía. El español, dotado de «músculo acerado y magro» y de «nerviosidad pronunciada y activa», posee como nadie lo que los fisiólogos llaman *tuerzas radicales*. «Con semejante constitución física—dice—armoniza sin duda el temperamento moral: más que sistemático, repentista; más que inspirado, apasionado; más que dócil, independiente; más que trabajador, concienzudo, improvisador genial; más que previsor, fatalista; más que apto para la asociación, hecho para un individualismo cuasi irreducible. Todas las cualidades buenas o malas de los españoles se fundan en esos rasgos típicos de su genio: en ellos se encierra asimismo virtualmente toda su historia».

El territorio es rico, y más pudiera serlo ayudado por una política hidráulica. Macías estudia la geografía de la península; pero no como un geógrafo seco y adusto, sino como un artista que se complace en arrancar la belleza de la naturaleza. Las montañas no dicen nada a quien las mira como simples excrescencias de la tierra; la llanura es muda para quien no la ve con los ojos del alma. Llanos, montes, ríos, valles, cuentan mil secretos a los hombres venturosos que saben escucharlos.

Mas ¡ah! que los españoles mismos nos empeñamos en des-

truir y hacer ineficaces esas excelentes cualidades naturales. La fatalidad, la ley histórica, la rutina tal vez, nos han llevado a una situación lamentable. En ese estado de aniquilamiento, en que todo vacila y amenaza caer, lo primero que flaquea es el pedestal de la cultura, de la educación.

Ya en 1882 había publicado Macías unos *Apuntes y estudios sobre la Instrucción pública en España y sus reformas*. Allí abogaba por la acción tutora del Estado en la enseñanza, y sostenía que aquél ha de amoldar su cooperación a las exigencias de ésta, y no al contrario. Daba como dañosos, tanto el sistema que pretende convertir la enseñanza en una función puramente política y subalterna del Estado, como el que defiende la absoluta separación de ambos. Deploraba las tristes contingencias por que atravesaba la enseñanza en España, y proponía reformas radicales, llegando a establecer un plan minuciosamente estudiado.

En estos *Apuntes* está la idea generadora de cuanto sobre instrucción pública escribe en *El problema nacional*, y acaso el germen de este libro. Ya allí, estudiando el *sujeto* de la enseñanza, escarcea sobre la psicología española y desmiente errores tradicionalmente admitidos. Veáanse, que bien lo merecen, algunos párrafos:

«¿Qué es lo que no se ha dicho, en efecto, de nuestro fanatismo, indolencia, pasiones africanas e incapacidad para la cultura? ¿Qué es lo que nosotros propios no hemos pensado en este punto? Es más. ¿Cuáles apariencias no pueden recogerse de nuestra historia para demostrar todas estas ideas?

«Los ecos sombríos de la Inquisición y de la Teocracia turban aún nuestros oídos; el monstruoso concepto de la unidad católica y las guerras civiles promovidas por el altar y el trono ensombrecen todavía nuestros horizontes; nuestro contingente a la ciencia europea es nulo; nuestras industrias, rudimentarias y toscas; nuestra despoblación y miseria, evidentesísimas; nuestras costumbres, bárbaras. ¡Y como si todo esto fuera poco, todavía ciertos espíritus funestos y extraviados, formados al calor del antiguo ergotismo escolástico y la gárrula retórica absolutista, se empeñan en publicar a los cuatro vientos que semejante fanatismo y ardor quijotesco constituyen el

fondo más íntimo de nuestro espíritu nacional, la tradición más pura de nuestra historia, corrompiendo ésta el efecto con toda suerte de trampantojos y ridículas supercherías sin crítica, arte ni sentido común!

.....

«Lo repetimos: el misticismo, la desaplicación, el matiz quijotesco son cualidades adventicias, sobrepuestas por un ideal extraño. Los Austrias trasportaron la Alemania a España, y ésta, engañada un momento con el brillo de empresas heroicas, cayó en el lazo, poniendo al servicio de una empresa antinacional sus fuerzas poderosas. ¡Si hasta los historiadores extranjeros cargan a la cuenta del imperio alemán las glorias del gran Carlos V! Entretanto el parásito había hecho presa, y mientras los alemanes se sacudían del tremendo fardo de seis siglos de feudalismo y relaciones con el Papado, ¡caía sobre España, virgen hasta entonces, toda aquella laceria que había de pudrirle la sangre y roerle las carnes hasta dejarla tan miserable como hoy vive!»

Nadie, nadie ha puesto el dedo en la llaga como Macías en esas palabras, que informaron luego gran parte de *El Problema Nacional*. Todavía hay muchos españoles—¡desdichados!—que las desconocen o las niegan, y proclaman como títulos de honor nuestro espíritu quijotesco, nuestro misticismo extático, nuestra intolerancia religiosa, contribuyendo a que desde allende las fronteras nos vean aún envueltos en opacas nebulosidades—el humo de las hogueras inquisitoriales,—mientras arrastramos por los suelos la capa toreril o el ferreruelo de hidalgos. ¡El quijotismo! ¿Habrá leyenda más vacua e inconsistente, y que más suerte haya logrado? ¿Es posible que la figura imaginada por Cervantes, grande como creación literaria, pero ridícula como ejemplar humano, haya llegado a ser personificación de toda una raza?

Porque eso de suponer que el hidalgo manchego es la encarnación del idealismo, la representación simbólica de la tenacidad sin objeto, cosa es que debe quedar para los hermeneutas del *Quijote*, visionarios ya en fuerza de buscar sentidos esotéricos. Cervantes sólo quiso quitar, y lo consiguió, un hidalgo a quien la lectura de libros de caballerías «secó el cele-

bro», un necio irresponsable que cometía toda clase de tonterías llevado de su propia necesidad; y si Don Quijote arrastra peligros y emprende aventuras, no lo hace porque ello fuera preciso para «enderezar tuertos y deshacer agravios», sino porque su locura se lo hacía creer así.

Aun siendo cierto—que no lo es, y así lo demuestra Macías,—que uno de nuestros caracteres étnicos estribara en ese ciego afán de luchar por el ideal, que acomete aventuras descabelladas sin medir su alcance y por el solo puntillo del honor y la valentía, más cuadraría compararnos con cualquiera de los auténticos caballeros andantes: con Amadís, con Palmerín, con Esplandián. Ellos, al fin y al cabo, se empeñaban en portentosos lances a sabiendas de lo que hacían, poniendo el esfuerzo de su brazo al servicio de causas justas o de ideales elevados. ¿Pero compararnos con un loco de atar, que obraba siempre a impulsos de su vesania? Regocija suponer lo que hubieran pensado los españoles del siglo XVII, Lope, Quevedo, Cervantes mismo, si hubieran sabido que algún día había de tomarse como imagen de la raza española la figura del hidalgo Don Quijote.

Y ese supuesto *quijotismo* nos hace pasar, naturalmente, por una comunidad de hombres ligeros y superfluos, para quienes las ventas son castillos y los molinos gigantes. Si algo de noble, de caballeresco, se ve en ese quijotismo, aparece velado por el objetivo de quimera y vana fanfarronería que le conduce. La fama de quijotes nos acarrea la de inútiles. Visto así el asunto, no le faltó razón a un pésimo poeta del siglo XVIII para escribir, con referencia al imperecedero libro cervantino:

Aplaudió España la obra,
no advirtiendo, inadvertidos,
que era del honor de España
su autor verdugo y cuchillo.

Contando allí vilipendios
de la nación repetidos,
de ridículo marcando
de España el valor temido,
como si fuera un laurel
para el español dominio,
se idolatró la coraza
y se adoró el sambenito.

La altanería y el orgullo fueron vicios innegables de nuestros antepasados. » La soberbia—escribe Gracián,—como primera en todo lo malo, cogió la delantera; topó con España, primera provincia de la Europa; parecióla tan de su genio, que se perpetuó en ella; allí vive y allí reina con todos sus aliados, la estimación propia, el desprecio ajeno, el querer mandarlo todo y servir a nadie; hacer el Don Diego y vengo de los godos; el lucir, el campear, el alabarse, el hablar mucho, alto y hueco; la gravedad, el fausto, el brío, con todo género de presunción, y todo esto desde el noble hasta el más plebeyo». «Los españoles—dice Saavedra Fajardo—aman la religión y la justicia; son constantes en los trabajos, profundos en los consejos, y así tardos en la ejecución. Tan altivos, que ni los desvanece la fortuna próspera, ni los humilla la adversa. Esto, que en ellos es nativa gloria y elación de ánimo, se atribuye a soberbia y desprecio de las demás naciones, siendo la que más bien se halla con todas y más las estima, y la que más obedece a la razón, y depone con ella más fácilmente sus afectos o pasiones».

Pero esta altivez y esta soberbia, ¿no fueron, como dice Macías, cualidades imbuídas en el alma española por la dominación de los Austrias? ¿No hace ya largos años, por otra parte, que se borraron y desvanecieron, a la vez que nuestro estupendo poderío? Muy lince tendría que ser quien descubriera hoy en los españoles esos rasgos de fatuidad jactanciosa, y no un carácter de los más abiertos y joviales de Europa, sin llegar nunca a la indignidad ni la chocarrería.

Lo del misticismo también pasó a la historia. Aun nuestros antiguos místicos lo eran más en sus libros que en su vida y costumbres, y no será difícil sorprender al maestro León escribiendo versos amorosos o sosteniendo empeñadas contiendas en el claustro salmantino, a Santa Teresa interviniendo en pleitos mundanos, y a San Juan de la Cruz descendiendo a tiquismiquis de organización conventual. Si en España hubo *iluminados* como Francisca Hernández y Fray Francisco Ortiz, quince y raya les dieron sus colegas de otros países, como Jacobo Boehm y Magdalena Bavent.

No digamos nada respecto a la pretendida ineptitud de los españoles para el cultivo de las ciencias y las artes. Un español,



puesto en iguales condiciones que un francés, un alemán, un inglés o un yanki, hace lo mismo que ellos hagan, por lo menos. Entonces—se dirá,—¿cómo es que en España son nulos los inventos, los adelantos, las investigaciones? ¿Cómo es que hemos llegado a tan lastimosa decadencia en todos los órdenes del saber?... Y aquí sí que venimos a parar al gran defecto español, defecto que no podemos negar, aunque nos abochorne. La pereza, el quietismo, la indolencia... He ahí las causas de nuestra postración y de nuestro atraso.

Inferioridad de raza; carencia de fuerzas innatas; deficiencias físicas y morales... Cosas son estas que nadie podrá sostener con razones medianamente sólidas. «La ciencia serena y fría—escribe Macías en el capítulo VII de su *Problema*,—enseñanos, en efecto, que la sociedad española tiene, como el país, las raíces óptimas; sólo que, como él también, anda dislocada, sin encaje, pervertida por una asoladora desarmonía, y con semejante desconcertado régimen no caben frutos fecundos de bien y de progreso. Es un eterno círculo vicioso, del que jamás, sin romperle, se saldría. Por todas partes se oyen sus ecos inconscientes.» El problema es perfectamente soluble, y una vez resuelto—pregunta Macías,—«¿qué duda cabe que país y raza, naturaleza y sociedad, levantaránse rápidamente de su postración con las portentosas energías que son rasgo peculiar de su carácter, y tornarán en el acto a producir en la fecunda armonía de sus ya analizados elementos, los grandes florecimientos geográficos e históricos que otras veces, y como prueba anticipada de su superior virtualidad, ya lograron? Entonces se erguirán también las ruinas del pasado, y pasado, presente y porvenir contribuirán de consuno con sus estímulos, con sus fuerzas o con sus ideales a ese gran renacimiento.»

Macías Picavea no tiene palabras bastantes para condenar la enseñanza española. La enseñanza primaria, con maestros mal enderezados, locales inmundos e indiferencia paterna, dando margen a un setenta por ciento de analfabetos; la secundaria, adulterada y bastardeada, sin elementos, sin estímulos, sin finalidad; la universitaria, convertida en un organismo burocrático, muerta por dentro. «Se enseñan literaturas sin saber los alumnos palabra de las lenguas respectivas; fisiología, sin un solo

medio ni práctica de experimentación; botánica sin ver una planta ni salir una vez al campo... y así indefinidamente. ¿Base de realidad para el estudio? ¿Trabajos de laboratorio? ¿Investigaciones y críticas de fuentes?... ¡Qué utopías! Nuestra Universidad es eterna boca de ganso en donde todo se aprende y se sabe, porque «lo dijo el otro».

¡Tanto es lo que hay que corregir en los profesores, en los libros, en los estudiantes! ¿Y qué es lo que resulta de esa desconcertada máquina, en que cada engranaje anda peor que el inmediato? ¡La más lastimosa incultura—singular paradoja—de las clases cultas! «¡Qué atraso!—dice Macías—Todavía los españoles no hemos salido de la época escolástica y romántica en las ciencias y en las artes: cultura retórica e ideológica, de palabras y conceptos. Hemos perdido la poca educación clásica que nos restaba, y tampoco hemos adquirido la nueva educación experimental y positiva. Así es que ahora más que nunca nos hemos quedado con el *verba et voces* por toda dotación intelectual. Sigue abundando entre los togados la garrulería verbosa; investigadores originales, experimentalistas concienzudos, laboradores del conocimiento positivo en la literatura, en la historia, en la filología, en la física, en la química, en la biología, en el derecho... ¿dónde los hay? Puede que lleguen hasta una docena de nombres propios, y tres o cuatro institutos académicos o científicos; siempre, eso sí, en condiciones harto modestas y precarias por el vacío asfixiante de que se ven rodeados».

No es solamente la enseñanza la que integra *el problema nacional*, ni la única que exige mejoramiento; a su lado están la agricultura, la industria, el comercio. La escasez de cultivadores inteligentes y la abundancia de *labradores de levita*, fomentando el absentefismo; el atraso de nuestra industria y la falta en ella de toda iniciativa fructífera; el insuficiente desarrollo del crédito y la carestía de las tarifas de transporte... Son esas, con otras muchas, causas que conspiran al mismo lamentable fin. Agréguese a todo ello el problema religioso, entregado a dos fanatismos opuestos, y el problema político, cuya gravedad supera a cuanto pueda imaginarse.

A este último punto dedica Macías páginas jugosísimas. Como

aquí no intento dar idea de lo que es *El Problema Nacional*, no he de trasladar ni repetir sus conceptos; pero sí aconsejaré a todos que lean y releen esta parte del admirable libro. Del divorcio entre los poderes y el pueblo, de la desorganización de partidos, del artificio de farándula y funcionamiento viciado de las Cortes, del engranaje desdichadísimo de la Administración, del nunca bastantemente reprobado caciquismo, de la ignorancia de los altos funcionarios y dominio absoluto del padrinazgo para la concesión de destinos, nacen males sin cuento que consumen y desangran a la patria. «Los pseudo-ministros—dice—no entienden generalmente (en prueba de que son tales) palabra de las trascendentales materias de gobierno y administración que se les encomiendan. No son técnicos en ellas; no han hecho estudios ni prácticas de sus leyes y fenómenos; la mayor parte ni siquiera de oídos las conocen. Son sólo tales Grandes Caciques, ministrados ya o ministrables, que por su poder e influencia caciquistas han llegado a esa categoría social y oficial. Cuánto abunden los más curiosos ejemplos de semejante incompetencia no hay que ponderarlo, porque es de vulgar conocimiento. Ministros de Fomento que ignoran hasta los rudimentos de los complejos menesteres político-sociales que van anejos a la Pedagogía, Arte, Agricultura, Producción nacional; Ministros de Ultramar, que ni remota idea tienen de la geografía y sociología de nuestras colonias; Ministros de Hacienda, que desconocen el complicado mecanismo de las manifestaciones y juego de la riqueza en el mundo moderno, tan eminentemente utilitario; Ministros de la guerra, que ni la vieron por el forro; Ministros de Marina, que apenas navegaron fuera del manoseado estanque del Retiro; hasta ministros de Gracia y Justicia, que, aquí donde únicamente se cultiva de un modo pasadero la profesión jurista, casi practicaron la técnica del foro...»

Y lo peor de todo es que el país consienta pacientemente tales desafueros, y no dé un día al traste con la farsa del pucherero electoral, eligiendo para que le representen a los que sean más aptos y dignos. El *apriscamiento* de los ciudadanos que hacen de *servum pecus*, sometidos a la férula caciquil, es completo. «Así se comprende—escribe Macías—cómo los hombres que en las clases medias españolas valen algo intelectual y mo-

ralmente están en el fondo, desconocidos, anulados y desarmados para todo. Allá en los rincones del propio Madrid y de las provincias trabajan en la ciencia, en las artes, en la enseñanza pública o privada, en el microscopio, en el laboratorio, en los cultivos e industrias, en excursiones exploradoras, en viajes al extranjero para importar savia asimilable y útil..., y nadie los conoce, ni les hace caso, ni lee sus libros, ni aprovecha sus informes (aunque robárselos sí suelen), ni utiliza sus talentos y sus fuerzas siempre en labor fecunda... mientras los círculos, las charlatanerías, la gran prensa empuja y diviniza a los del gremio, esto es, a los de la clientela de *amigos* (a la romana), a los de la grey parasitaria, diputándoles de «ilustrados» si son caciquillos; de «ilustres», si Caciques; de «eminentes», si Grandes Caciques; y «de inmortales», si Caciques Sumos; todo según peso, número y medida dentro del cotarro, siquiera los tales «inmortales», «eminentes», «ilustres» e «ilustrados» sean en realidad taifa de ignorantes, ineptos y corrompidos, capaz de dar al traste, no con una nación, sino con un continente entero».

La guerra, que al escribir Macías su libro había terminado con el horrendo desastre, vino a determinar el estado agudo en la enfermedad española. Lo que dice el autor de *El Problema Nacional* con motivo de la guerra, es tan valiente y descarnado como verdadero. «La guerra ha sido impopular, rotundamente impopular... Ha constituido una derrota vergonzosa... ¿Quién ha arrastrado a la nación a ella? ¡Sangriento problema, con todos los honores de crimen nacional, que debiera hacer saltar las conciencias criminales, si desgraciadamente no hubiera tantas invulnerables al remordimiento!» Y las insinuaciones, los apóstrofes que arranca al escritor su enardecido amor de patriota, enrojecen las mejillas y crisan los nervios.

La guerra, como todos los males de España, se fraguó en Madrid. ¡Madrid! ¡*Voilà l'ennemi!* «Pero Madrid— escribe Macías, con frase que todos aprobarán—no es en ese odio una ciudad, sino un símbolo: el símbolo de la oligarquía caciquista que nos devora, nos deshonra y nos mata. Ni todo Madrid es

Madrid en ese símbolo, pues también allí hay provincias, esto es, gente oscura que oscuramente trabaja y procura ser fecunda, ahondando el triste surco donde, marchita, arraiga la patria; de igual suerte que hay también en provincias mucho Madrid, es decir, mucho cacique que escandalosamente vive de los expolios que al país arranca, como conquistador en tierra conquistada. Pero es cierto que en Madrid está la cabeza de la tenia; de allí viene la fuerza expoliadora; allí arraiga el poder morbos del mal. Esto lo saben y lo sienten harto pesadamente las provincias, y de aquí el símbolo de su aborrecimiento».

Los capítulos destinados por Macías a investigar *Las causas*, son un prodigio de observación y sutileza. Echando una ojeada a la historia de nuestra patria, estudia la influencia de las diversas razas que habitaron nuestro suelo. España, bajo el dominio romano, se latinizó intensamente; mas la inmigración arábiga trájola un oreo de aires nuevos. El Renacimiento, considerado como creación de una nueva sociedad, de una nueva vida, de una Europa nueva con política, administración, ejércitos, armas, cultivos, industrias, crítica, ciencias, técnicas, y en fin, un mundo nuevos, es plena, original y sustancialmente español: así como el nombre de América le ha sido usurpado a Colón, así a España el nombre del Renacimiento. Carlos V bastardeó, trastornó el alma española: el germanismo, que es el imperialismo, hizo en nuestra raza una trasfusión de sangre nueva. El César y su hijo Felipe fueron dos grandes reyes y mataron a España. La cuña teutónica entró violentamente en el tronco viejo, y entonces, verificada la desnacionalización, perdió España sus libertades, sus gremios, sus municipios, sus industrias, y se vió que la invadían los matones y los pícaros, los teólogos escolastas e intolerantes, los hidalgos hambrones y presuntuosos. El *austracismo* nos trajo un conjunto de cualidades adventicias, tenidas erróneamente por algunos como propias y características de nuestra raza.

Este, el *austracismo*, fué la enfermedad primaria e inicial, complicada después con las naturales derivaciones. De todas ellas resultó un mal gravísimo, que requiere pronto remedio si no ha de consumir y matar a la nación.

Para la determinación de *los remedios*, Macías Picavea hizo

un estudio concienzudo. Cuarenta páginas de su libro (380-420), están dedicadas a la exposición de un *proyecto* o esquema, donde no se olvida ni un solo detalle de los que son precisos para dar vida y salud al organismo nacional. Después sigue la explicación de los remedios más urgentes y eficaces. Política hidráulica, que fecunde y enriquezca nuestros campos; política pedagógica y moralizadora, que den vigor y consistencia a nuestro espíritu; monarquía y gobierno nacionales, identificados con las aspiraciones y sentimientos del pueblo; supresión, a lo menos por diez años, de las Cortes, donde «todo lo perverso y nocivo tiene su asiento»; comunión del Poder con la nación; separación de la Política y la Administración; dignificación y selección del personal burocrático, de modo que todos los funcionarios públicos cumplan con su deber; transformación sustancial del Ejército y la Marina; libertad de cultos, mas con sostenimiento del católico, como Iglesia de la nación, por el Estado, a la vez que reorganización y reducción de diócesis, fomento del clero parroquial y mejora en las dotaciones del rural; renovación saludable en la administración de justicia, de modo que se haga pronto y bien; autonomía regional, evitando la absorción centralista, fuente y origen de todos los males; reformas sociales y económicas, reformas obreras... En esa larga enumeración, ofrece siempre Macías, en aclaración de ideas y programas, el resultado de sus hondas meditaciones sobre el problema.

Para llevar a cabo el proyecto y lograr la resurrección nacional, es preciso *un hombre*; pero, hasta que aparezca, todos los españoles, grandes y chicos, debemos conspirar al mismo fin. Y todo ello con voluntad firme y decidida; sin temblar ni sufrir vacilaciones para amputar los miembros gangrenados. «Que nada de esto se olvide —dice;— que lo tenga muy en cuenta el clínico, personal o colectivo, hombre, clase social o pueblo, que se sienta con coraje, ya por vocación, ya por la necesidad empujado, para ponerse al frente de la tremenda cura aplicada a una nación, por muchos, propios y extraños, desahuciada: prueba de su gravedad extrema. Ya hemos visto cuánto abunda aquí la cobardía civil, el entumecimiento moral, la tendencia al coma y aun al suicidio resignado, con tal de no sufrir molestias

en la agonía; ya hemos visto también la formidable defensa de los caciques para no ser extirpados. Si el grano maligno tuviera voz y voto en la consulta, ¿no se revolvería contra el cuchillo que le amenaza? Pues bien, si en el próximo combate triunfan las pusilaminidades de los unos, o las trampas y empastelamientos de los otros... ¡encarguemos desde ahora mismo el epitafio nacional! *¡Hic fuit Hispania!>*.



Macías Picavea murió sin ver puesto en práctica su plan terapéutico, y sin oír apenas los elogios que la voz general dedicaba a la sagacidad de médico tan experto. La justicia que se le hizo fué demasiado tardía. De no ser ciertos los vicios nacionales que él señalaba en su libro, mucho antes de aquella fecha el asenso de las gentes hubiera celebrado los relevantes méritos del poeta, del filólogo, del filósofo, del novelista. Tales privilegios se contenían en aquel cerebro, uno de los más poderosos del siglo XIX.

LA EDICIÓN DEL «QUIJOTE» DE RODRÍGUEZ MARÍN



Aunque parezca hiperbólico, puede afirmarse que hasta el presente momento, y transcurridos tres siglos desde la publicación del *Quijote*, no contábamos con una edición que permitiera leer el gran libro en toda su verdad y con provecho positivo. El curioso que, con ánimo de conocerle en su lección auténtica, acudía a las primeras ediciones, tropezaba con no pocas erratas y con las dificultades inherentes a una puntuación bien diferente de la actual; quien, deseoso de ver puestas en claro alusiones y giros de difícil inteligencia, echaba mano de una edición comentada, exponíase a no conseguir siempre aquel propósito y a dar por ciertas erróneas interpretaciones. No quiere decir esto que no tuviera el *Quijote* beneméritos comentadores —Bowe y Clemencín, con todos sus defectos, serán siempre dignos de consideración—; pero, no obstante, faltaba aún mucho para recorrer el camino, y para recorrerle con pie firme y seguro.

El llevar a cabo esta empresa era punto menos que imposible. Se necesitaba para ello un hombre que durante largos años hubiera estudiado profundamente a nuestros clásicos, que conociera los mil rincones y caprichosos recovecos de nuestra lengua, que fuera capaz de descifrar ocultas y veladas alusiones. Este hombre ha sido el insigne Rodríguez Marín, que si en el ameno jardín de la poesía cultivó flores de aroma sin igual, en los extensos campos de la historia literaria supo ahondar con labor asombrosa, haciéndoles producir frutos por nadie conseguidos.

En la colección de «clásicos castellanos» que edita *La Lectura*, acaba de aparecer el último tomo del *Quijote* editado por Rodríguez Marín. Las circunstancias que dieron origen a esta edición nos las refirió el maestro en el primer volumen de la misma obra. Después de impreso su admirable *Loaysa de «El Celoso Extremeño»*, comenzó a preparar una edición comentada de las *Novelas ejemplares*; reunió al efecto numerosas papeletas, fruto de sus lecturas de más de veinte años, y al terminar su edición crítica de *Rinconete y Cortadillo*—norma y dechado de ese linaje de obras— halló que aquellas papeletas tenían ya el número y calidad suficientes para que, adicionadas con otras nuevas, sirvieran de base a una edición del *Quijote*. Fue entonces cuando, a propuesta de la empresa editorial de *La Lectura*, y como adelanto de la monumental edición que ha de dar al público en 1916, centenario de la muerte de Cervantes, comenzó a preparar la que hoy tiene remate brillantísimo.

Una edición del *Quijote*, y, sobre todo, una edición hecha por Rodríguez Marín, no podía hoy reducirse a las ociosas y menudas consideraciones con que se entretuvieron en divagar sobre el gran libro sus primeros anotadores. Creía Mayáns poner una pica en Flandes con sacar a la luz del día las contradicciones cronológicas del *Quijote*, que él calificaba de «anacronismo continuado», y apenas, afirmando que Cervantes está «eximido de la jurisdicción y residencia de rigurosos computistas», podía D. Vicente de los Ríos sincerar de aquellos cargos al escritor alcañino, porque a renglón seguido le dirigía idénticas acusaciones, y daba pie para que Eximeno le impugnase razonadamente. Bowle hizo una labor detenida y paciente; pero Bowle no conocía el castellano más que por la lectura de obras clásicas, y aunque invirtió catorce años en estudiar los libros de caballerías y otros que cita Cervantes, no pudo penetrar en muchos misterios de nuestra lengua.

Discretas, aunque insuficientes, fueron, por lo general, las notas de Pellicer. Algo útil hizo también D. Agustín García de Arrieta; pero nunca se condenará bastante su osadía de entrar en el *Quijote* como en terreno conquistado, variando el texto donde le vino en gana, suprimiendo los episodios de *El curioso impertinente* y *El capitán cautivo* y cometiendo otras profana-

ciones del mismo calibre. Después de las notas, no del todo superfluas, de Bastús, vino Clemencín con su conocido comentario; y si bien desplegó en él no poco trabajo y dijo algunas cosas buenas, ni demostró la necesaria preparación para tamaña empresa, ni acertó a comprender el genio de Cervantes, apareciendo siempre, según observa Rodríguez Marín, como un dómine intransigente. Valera, con su peculiar gracejo, explica de este modo el procedimiento seguido por Clemencín en sus comentarios: «Don Quijote ata su caballo a un árbol. Cualquiera cree que una acción tan común no ha menester comento. Clemencín, no obstante, le pone, y nos descubre que D. Quijote imitó en esta ocasión a éste, a aquél y a estotro caballero... Por el contrario, D. Quijote no ata su caballo a árbol alguno, sino que le deja libre pastando. Clemencín en seguida amontona citas de los infinitos caballeros que hicieron lo propio.»

Y así los anotadores, sin adelantar gran cosa, continuaron dando vueltas a la obra maestra, cuando no echaron a volar la imaginación en busca de su sentido esotérico. Hartzenbusch, en *Las 1633 notas*, hizo mangas y capirotos del texto, hasta lograr que Cervantes dijera, no lo que quiso decir, sino lo que a él le parecía que debía haber dicho. Nada hubiera perdido el autor de *Los amantes de Teruel* con que en su brillante hoja literaria no figurase ese trabajo.

Nada he de decir de otros comentarios más modernos, porque ya Rodríguez Marín, en la edición a que en este artículo me refiero, pone de manifiesto lo que tienen de bueno y de malo. Y aquí he de notar que una de las muchas excelencias que podrán encontrarse en la edición del sabio director de la Biblioteca Nacional es precisamente ésa: que no rechaza sin muy serios fundamentos la opinión de los que le han precedido en la misma tarea, ni la contradice por el solo placer de hacerlo así. Cuando cree que aquéllos, como suele decirse, han dado en el clavo, lo reconoce y acepta su explicación.

Y es que los trabajos de este género no pueden nunca mirarse con desdén, ya que el más defectuoso de ellos supone largas vigiliias y puede contener algún acierto. Y eso, aunque llegue alguna ocasión en que queden inutilizados, como ocurre en este

caso. La edición del señor Rodríguez Marín es un trabajo concluyente. No sólo anula todos los anteriores, sino que hará imposible toda labor ulterior que no sea la ampliación del mismo Rodríguez Marín.

Quien lea las notas puestas al *Quijote* por el de veras insigne autor de *Luis Barahona de Soto*, tendrá necesariamente que aceptar todas las interpretaciones que contienen. Vista cualquiera de ellas, el lector se dice en seguida: «Esto es así y no puede ser de otro modo.»

¡Qué de noticias peregrinas, qué de curiosidades inesperadas, qué de singulares novedades encontrará quien recorra las páginas de esos ocho volúmenes! Algunas he de señalar aquí, tomadas al azar, porque si pretendiera citarlas en detalle, sería el cuento de nunca acabar.

En las primeras líneas del capítulo I se leen aquellas famosas palabras: «Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados, lentejas los viernes, algún palomino de añadidura los domingos, consumían las tres partes de su hacienda.» Habíanse vuelto locos los anotadores por inquirir a qué manjar podía referirse eso de *duelos y quebrantos*, y Rodríguez Marín nos demuestra, con muy curiosos comprobantes, que así se llamaban los huevos con torreznos, por otro nombre *chocolate de la Mancha*.

En el capítulo XVI de la primera parte hállase otro párrafo muy citado, pero muy poco comprendido: «Y así como suele decirse: «el gato al rato, el rato a la cuerda, la cuerda al palo, daba el arriero a Sancho... etc.» Rodríguez Marín nos da a conocer el cuentecillo infantil a que pertenecen aquellas palabras. Pocas líneas después tropezamos con la «media vara» del cuadrillero de la Santa Hermandad, sobre la cual habían guardado los anotadores absoluto silencio, y cuyo significado venimos a saber ahora.

«Volvíame ella el recambio», dice Cardenio en el capítulo XXVII, con referencia a Luscinda, y nadie hasta la fecha había sabido entender semejante frase. Por la nota de Rodríguez Marín venimos en conocimiento de que se trata de una fórmula mercantil, que luego se usó metafóricamente en el lenguaje general.

Notable es la explicación de aquellas palabras en que Doro-tea habla de haberse «desembarcado en Osuna», villa que no es puerto de mar. De ese *desembarco* nos da razón el Sr. Rodríguez Marín, con el testimonio del libro de bautismos de aquella villa.

Nada habían dicho tampoco los anotadores sobre la diligencia exigida a los renegados para reducirse al gremio de la Iglesia, a que se alude en el capítulo XLI de la primera parte, y que ahora puede verse descrita en la correspondiente nota. Ni sabemos gran cosa de las *endechaderas o endecheras*, sobre las cuales leemos en la edición de *La Lectura* importantes datos. Y de este modo irá aprendiendo el lector mil cosas a cual más interesantes e instructivas. Verá curiosísimas explicaciones sobre la *empanada de media vara*, de que pudo hablar Cervantes sin incurrir en exageración; y sobre *el pueblo de la Reloja*, aludido en el capítulo XXVII de la segunda parte, y llamado así por muy divertidas razones, y sobre el *aceite de Aparicio*, que se menciona en el capítulo XLVI y recibió tal nombre de su inventor, Aparicio de Zubia; y sobre los *cañutillos de suplicaciones*, como si dijéramos los barquillos de nuestros días; y sobre el tratamiento de *vuestra pomposidad*, dado por Teresa Panza a la duquesa, y otros no menos caprichosos y risibles como *su rabanidad, su esquinencia real y su duquencia*; y sobre las frases «sogas y maromas» y «no estar para dar migas a un gato»; y sobre la superstición que considera de mal agüero el hecho de derramarse la sal, y, en fin, sobre mil cosas más que aquí no es posible especificar.

Y nada digamos de los infinitos casos en que Rodríguez Marín nos da la recta lectura de las cláusulas y frases, o nos demuestra que los comentadores, al enmendar la plana a Cervantes, cometían crasísimos errores. Tachábanle, por ejemplo, de haber expresado lo contrario de lo que deseaba, cuando, al comenzar el capítulo II, dice que D. Quijote no quiso aguardar más tiempo a poner en efecto su pensamiento, «apretándole a ello la falta que él pensaba que hacía en el mundo su tardanza». Rodríguez Marín evidencia que era manera corriente de decir en su tiempo. De impropio le calificaban aquéllos cuando decía «encargar la conciencia», suponiendo que debía ser *cargar*. Rodríguez

Marín, con abundantes citas, demuestra que en la primera forma quiso y pudo escribirlo. «Desde ahora para entonces y desde entonces para ahora», le parecía a Clemencín cosa inadmisibles, por su segunda parte. Rodríguez Marín hace ver que se trata de una fórmula escribanil usual. Y prueba asimismo que de *gana*, y no de *buena gana*, como quería Hartzenbusch, debe Dorotea decir en el capítulo XXX de la primera parte; y que *tantas de cosas* es un giro corriente y moliente, contra los que enmendaban *tantas cosas*; y que otro tanto puede decirse de *muy peor* (en vez de *mucho peor*), y de *también no* (por tampoco), y de *pared y medio* (en lugar de *pared por medio*), y de *disparar* (equivaliendo a *disparatar*); y que *negregura*, como decían las primeras ediciones, y no *negrura*, como han copiado los modernos editores, debe escribirse; y que no cometía ningún disparate Cervantes al hablar del aroma de los *juncos*; y que cuando Sancho, en el capítulo XX de la segunda parte, exclama: «¡A la barba de las habilidades de Basilio!», no hacía más que repetir una locución usual, de la cual hasta ahora los anotadores no tenían noticia; y que la expresión *dar puntas*, que aparece en el capítulo XLI de la segunda parte, tiene un alcance muy diferente del que se creía; y que *endechar* no es, como algunos sospechaban, un neologismo de Cervantes, sino palabra admitida ya en tiempo de D. Alfonso el Sabio; y que, al revés de lo que han hecho los editores modernos, debe escribirse *chamelote*, y no *camelote*, *ánimas de purgatorio* y no *ánimas del purgatorio*, *cuchares* y no *cucharas* (de esto podían certificar los aldeanos de Castilla), *cofadre* y no *cofrade*; y... ¿quién podría enumerar tantas y tan variadas cosas?

Las correcciones de puntuación que hace Rodríguez Marín no tienen vuelta de hoja y dan enorme superioridad a esta edición sobre todas las anteriores, viciadísimas en ese punto. Un ejemplo: En la parte primera, capítulo XLI, se lee: «No fueron tan vanas nuestras oraciones, que no fuesen oídas del cielo, que, en nuestro favor, luego volvió el viento tranquilo el mar, convidándonos a que tornásemos alegres a proseguir nuestro comenzado viaje». Rodríguez Marín, puntuando esta cláusula como ha podido verse, dice en la nota correspondiente: «Todos o casi todos los editores modernos, entre ellos Clemencín, Máinez y

Cortejón, puntúan así este pasaje: «No fueron tan vanas nuestras oraciones, que no fuesen oídas del cielo, que en nuestro favor luego *volvió el viento, tranquilo el mar*, convidándonos...» Y Clemencín afirmó que «falta el verbo de *mar*, que hubo de omitir el impresor, o leyó mal donde el original diría: *volvió el viento, y se tranquilizó el mar*. El texto estaba muy claro si lo hubiesen puntuado bien; si lo puntuasen siquiera tal como está en la edición original y en las dos siguientes de Cuesta, en ninguna de las cuales hay después de la palabra viento esa imperfinente coma que ellos ponen, y que estraga el sentido. *El viento, amainando, volvió tranquilo el mar*. ¿Hay cosa más clara?» Casos como éste pudieran citarse a docenas.

¿Será necesario decir algo más sobre la edición de Rodríguez Marín? ¿No bastarán las anteriores líneas, deshilvanadas y todo, para dar idea de su trascendencia? Es posible que no, porque ni el que las firma habrá sabido encarecerla bastante, ni ciertas cosas pueden ser apreciadas más que *de visu*. En realidad, el mayor encarecimiento se hace con sólo decir que es labor de Rodríguez Marín, en cuyas obras se engastan, como en joya preciadísima, la sólida investigación del erudito, la dicción jugosa y flexible del prosista castizo y la amenidad y las galas del poeta.

ANSELMO MIGUEL NIETO



Por los años de 1894 veía correr su tercera época, bajo mi modestísima dirección, el semanario *Velay!*, clásico en Valladolid. Aunque éramos estudiantes sus redactores, no dejaban de figurar en él firmas ya de antiguo conocidas y acreditadas.

La parte artística corría a cargo de *Melitón González* y de *Ramón Miguel*. El primero amenizaba el periódico con sus saludísimos dibujos; el segundo—ejemplo evidente de los varios y opuestos aspectos que puede abarcar el talento,—insertaba caricaturas de personas conocidas en nuestro pueblo, hechas con un parecido asombroso. El periódico se vendía bien y tenía sus aficionados.

Cierto día nos dijo *Ramón Miguel* que él, por hallarse muy atareado, no podía hacernos la caricatura del siguiente número; pero que ello no debía apurarnos, puesto que del cometido se encargaba su hermano *Anselmo*.

—¡Cómo!—le dijimos.—¿Tu hermano, que es un chiquillo—tendría sus 12 o 13 años,—nos va a hacer la caricatura? ¡Quita, quita! No sea que lo echemos a perder.

—¿Vosotros sabéis lo que decís?—repuso *Ramón*.—Mi hermano, con ser un chiquillo, lo hace mejor que yo; y sino, a las pruebas me remito.

Y, en efecto, días después nos presentó *Ramón*, hecha por su hermano *Anselmo*, una admirable caricatura de *Pepe Rodao*

(el cual, entre paréntesis, parece predestinado a servir de modelo a los grandes pintores, ya que muchos años después había de retratarle Ignacio Zuloaga). Inútil es decir que la caricatura nos pareció de perlas, y que no fué aquella la única que hizo Anselmo.

Si aquellos aciertos infantiles eran presagio de algo grande, dígalos el lugar que hoy ocupa el artista vallisoletano en la nómina de los pintores españoles.

Anselmo progresó a pasos agigantados. Estuvo en París; aspiró allí los sutiles efluvios del arte moderno; supo impregnar en ellos su alma netamente española, y al regresar a la patria trafa, con una visión amplia y generalizadora, la suprema excelencia de su originalidad.

Porque será inútil que se busque en Anselmo tal o cual influencia, si no se la mira a través de su propia personalidad. ¿El impresionismo acaso? ¡Pero si el pincel de Miguel Nieto es de una justeza y una precisión que penetra a veces en lo invisible! ¿El airelibrismo? Bien; pero ¿y cuando se complace en esa expresión honda y reflexiva que en vez de hablar a los ojos habla al alma? Tal vez el mediolucismo al modo de Eugenio Carrière... Pero es que Anselmo Miguel no hace de la sombra medio esencial para la determinación de efectos interiores, sino elemento coadyuvante al feliz resultado del conjunto. Entonces...

Entonces lo que sucede es que Anselmo Miguel lo es todo y no es nada en concreto. No es naturalista, ni simbolista, ni impresionista, ni airelibrista, ni es—*¡horrendum dictu!*—cubista, futurista o paseísta. Anselmo Miguel es... Anselmo Miguel.

A veces quiere dejar un tastillo a Veronés o a Rubens, y lo consigue a maravilla, y juega con el ánimo del espectador, sometiéndole a los más encontrados pensamientos. Hasta pátina tienen esos cuadros; pero exhalan a la vez un aroma reciente y fresco, y sugieren la extraña impresión—esta sí que es paradoja—de un arcaísmo moderno.

Otras veces las figuras de Anselmo Miguel son *inquieta-doras*. No llegan, ni podrían llegar en semejante pincel, a los retorcimientos pictóricos y literarios en que algunos *poseurs* cifran los rasgos de un arte «torturador», patológico y depra-

vado», que es simplemente un embolismo repulsivo; pero precisamente en la insinuante vaguedad de su potencia significativa está lo eficaz y profundo de su actuación. Más ha dado que pensar y que hablar la sonrisa de Gioconda, que cuantos descoyuntamientos, lacras y monstruosidades puedan representar los modernos émulos de Rosenkranz.

Y en todas sus modalidades, en todos sus aspectos y en todos sus matices, Anselmo Miguel es siempre un maestro. Pierdan las ilusiones los que crean que sin técnica, sin constancia y sin estudio pueden imitar al gran pintor vallisoletano. Eso de dejar a la fantasía caprichosa que vague por la superficie del lienzo, sin tener disciplinada la mano, cosa es que dará lugar a muy lindos desvaríos. Aquí de Pero Grullo: lo primero es lo primero; pero lo segundo viene tras de lo primero.

Anselmo Miguel no descuida ni el dibujo ni el color. Tiene sobre ambos el mismo magistral dominio, y le pone al servicio de su genial temperamento artístico. En este admirable consorcio estriba precisamente su perfección, ya que él ha sido siempre, *pictoribus atque poetis*, quien conduce a las cumbres más altas, sin que falle el manoseado precepto según el cual «alterius sic altera poscit opem res, et conjurat amicè.» Dos pinceladas pueden producir una obra de arte; pero no bastan dos pinceladas para que una obra de arte se produzca.

Fácil nos es comprobar todo esto, trasladándonos al coquetón estudio de Anselmo Miguel Nieto. Ved ese admirable desnudo, donde reviven los grandes pintores de la época clásica. Ese fondo, pródigo en colores, contrasta fuerte y vigorosamente con la figura principal, ofreciéndoos sus incitantes frutas. Ese tití, entre serio y burlón, pone al cuadro el comentario de humorismo. ¿No es este cuadro un prodigio de inspiración?

A este otro lado, la Tórtola Valencia, en dos momentos diferentes. Anselmo no sólo ha copiado el cuerpo de la famosa bailarina; ha copiado su espíritu —en el sentido etimológico de la palabra—, su *expresión psíquica*, la misma que palpita en los gestos de Isadora Duncan, de Regina Badet o de la Napierkowska. Esa impresión de misteriosa sorpresa que, aun en el espectador más inclinado a verlas por el lado bufo, suscitan las danzas

de la Tórtola, se ha trasladado también a los dos lienzos de Anselmo.

Allí una chula con toda la sal y el desgarro de Lavapiés; más allá dos retratos llenos de realismo —ese realismo ideal que vive, piensa y habla, bien alejado de la prosaica exactitud fotográfica—; a esotro lado varios estudios donde relampaguean ojos de abismo y sonrñen labios placenteros... Todo un tesoro de arte y de belleza, que dentro de varios siglos será el orgullo de las pinacotecas.

Ese es hoy el infantil dibujante del *¡Velay!*; el que trazó la jacarandosa figura de Pepe Rodao y nos hizo a Sinesio Delgado metido en un cucurucho de papel...

MANÍAS

En la casa de locos de Sevilla estaba un hombre, a quien sus parientes habían puesto allí por falta de juicio. Yo no sé si era graduado por alguna Universidad; pero, fuéralo o no, es lo cierto que dió en el más gracioso disparate y tema que loco dió en el mundo. Había nacido en el año de 1861, y sostenía y juraba por su fe que solamente los que, como él, habían venido al mundo en aquella época, eran hombres hermosos y gallardos, y todos los demás unos tristes engendros de fealdad y rareza. Se hablaba de una persona cualquiera, y lo primero que hacía nuestro loco era preguntar el año de su nacimiento. Si, por rara casualidad, le decían que el de 1861, se deshacía en elogios de su apostura y gentileza; si, como ocurría casi siempre, le indicaban otra fecha cualquiera, desatábase en insultos y ofensas contra el aludido, a quien desde luego diputaba tan horrible como Picio.

En la tema del loco sevillano dan muy a menudo los literatos y los artistas. En cada época hay algunos que creen tener la exclusiva de la guapeza: los que vivieron antes que ellos eran unos pobres diablos sin talento ni sindéresis. Por lo cual nunca falta quien pregunte a tales pazguatos: ¿Pero acaso creéis que la naturaleza ha estado reservando sus dones hasta que vosotros viniérais al mundo? ¿Creéis que en otros tiempos no ha habido quien valiera tanto como vosotros? Y si os tenéis por los mejores, ¿cómo os podríais explicar que las generaciones venideras piensen de otro modo y os coloquen muy por bajo de los que ahora reciben vuestros palmetazos?

Tan obvio es esto, que los escritores de verdadero talento, los que en razón y justicia pasan a la posteridad, jamás han negado méritos a los que antes que ellos se hallaron en el mismo caso, siquiera su escuela y opiniones fuesen muy distintas. Cuando yo veo que algún literato habla mal de otro ya consagrado por la crítica y el común asenso, digo para mí: ¡Malos! Este es un envidioso o un necio.

En todas las épocas ha habido listos y tontos, sabios e ignorantes, y calificar sistemáticamente de seres inferiores a los que ya murieron, es sandez supina. Junto a los Virgilibios estaban los Pontilianos; al lado de los Quevedos, los Ledesmas; los Jovellanos coexistían con los Benegasis; los Esproncedas con los Larrañagas. Unos eran buenos entonces y ahora; otros serán malos ahora y entonces.

Ni vale justificar la oposición a lo antiguo por razones de escuela. Absurdo sería pedir que los hombres de otras edades pensaran, sintieran o escribieran como nosotros; pero el genio y la inspiración son valores absolutos, que nunca se alteran. Si Homero resucitara hoy, escribiría versos mejor que cuantos se las echan de poetas y alardean de superhombres. Además, ¿quién nos garantiza que nuestra escuela es la mejor?

Disculpables pudieran ser los antagonismos de escuela, que al fin y al cabo suele cegarnos la pasión y siempre nos parece mejor aquello por que mostramos preferencia; pero es cosa muy diferente negar todo mérito a los autores que positivamente le tienen. Habrá, por ejemplo, quien abomine de la escuela poética cuyo principal representante en estos últimos años ha sido Rubén Darío; pero quien lo haga, si es hombre de recto criterio y honrada conciencia, no podrá negar que Rubén Darío es un gran poeta.

Y, a fuer de sinceros, debemos confesar que también los viejos suelen padecer del mismo achaque. Muchos de ellos se empuñan en negar el mérito de los escritores jóvenes, por el solo hecho de serlo y de no escribir al modo que ellos lo hacían en sus mocedades. Tan sandia es esta negación como la otra. Y es que de una vez debemos convencernos de que Valera tenía razón: en literatura no hay más que género bueno y género malo; todas las demás diferencias son accidentales.

Esos señores *unilaterales* tienen afirmaciones peregrinas. D. Pío Baroja, por ejemplo, dice en el segundo número de *España* que todos los escritores y artistas del siglo XIX fueron unas nulidades y que Campoamor «hacía aleluyas con su ingenio de notario.» El loco de Sevilla queda tamañito al lado de don Pío Baroja. Es lo mismo que si se dijera (como lo dirá algún Baroja del siglo XXI) que todos los escritores del siglo XX son unos imbéciles, y que Benavente, el inmenso Benavente, escribió sus comedias con pluma de memorialista.

Yo no sé por qué sospecho que nuestros nietos preferirán las aleluyas de Campoamor a las hazañas de D. Fausto Bengoa, a las memorias noveladas de Aviraneta—que más auténticamente podrán leer en la edición de D. Luis García-Pimentel (Méjico),—y a los diálogos de Mariano con Agueda de Aizgorri.

UN DATO PARA LA BIOGRAFÍA DE LARRA

Hacen constar los biógrafos de Larra que, acogido su padre a la amnistía concedida en 1818, pudo abandonar el suelo francés, donde estaba emigrado desde 1813, y regresar a la patria. Mariano, que contaba nueve años y estaba educándose en un colegio de Burdeos, pasó a las Escuelas Pías de San Antonio, de Madrid, y allí prosiguió sus estudios de Humanidades. Luego se trasladó a Corella, de donde su padre había sido nombrado médico, y tras de breve estancia en esta ciudad navarra, y de estudiar en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, de la corte, matemáticas e idiomas, se matriculó en la Universidad de Valladolid y cursó en ella el primer año de Filosofía.

Este último extremo es totalmente exacto, como resulta de los datos existentes en la citada Universidad. En la *Lista de los alumnos examinados y aprobados en la cátedra de Matemáticas*, suscrita por el examinador, doctor José Hervás, y por el sustituto, bachiller Vicente María Velázquez, a 19 de junio de 1825, figura entre los «alumnos no examinados» Mariano de Larra, natural de Madrid, diócesis de Toledo; mas en otra lista de aquella asignatura, fecha por los dichos profesores a 20 de Noviembre del mismo año, aparece ya entre los alumnos aprobados. En la lista de Lógica y Ontología, de que era examinador el doctor Benito Sangrador y sustituto el bachiller Vicente Presencio Blanco, figura entre los alumnos aprobados en los primeros días de noviembre. No se encuentra su nombre en las actas de examen de otras asignaturas ¹.

¹ Archivo de la Universidad de Valladolid: *Filosofía. Pruebas de curso desde 1817 hasta 1836*.

Para obtener la aprobación en estas asignaturas necesitó Larra un informe de buena conducta, extendido por la Junta de Censura, y al efecto hizo presentación de los correspondientes documentos: una instancia suplicándolo así, la partida de bautismo y una certificación por la cual venimos en conocimiento—pues los biógrafos omiten el hecho—de que su padre fué médico titular en la villa de Aranda de Duero. Copio a continuación, por la curiosidad que encierran, los documentos aludidos.

Instancia de Larra.

Junta de Censura y Junta de la Junta de Arreglo

Mariano de Larra natural de la villa y corte de Madrid Diócesis Toledo a VSS. con todo respeto expone que en el curso pasado de 1824 en 1825, estudió en esta Universidad Lógica y Matemáticas, y para probar este curso Suplica a VSS. le paseen del correspondiente acta de buena conducta como requisito indispensable para dicha aprobación, previos los documentos que preceden. Su lo que V. S. S. singular favor. Valladolid y Noviembre 9 de 1825

Mariano de Larra

«Señor Rector y señores de la Junta de Arreglo.

«Mariano de Larra natural de la villa y corte de Madrid Diócesis Toledo a VSS. con todo respeto expone que en el

curso pasado de 1824 en 25, estudió en esta Universidad Lógica y Matemáticas, y para probar este curso

«Suplica á VSS. le provean del correspondiente atestado de buena conducta como requisito indispensable para dicha aprobación, previos los documentos que presenta. En lo que recibirá singular favor. Valladolid y Noviembre 9 de 1825.

Mariano de Larra.»

Partida de bautismo.

(Hay un sello que dice: *Sello 4.º 4 mrs. Año de 1825. Ferd. VII. D. G. Hisp. et Ind. R. 1825.*)

«Como Teniente mayor de Cura de la iglesia parroquial de Santa María la Rl. de la Almudena de esta Villa y Corte de Madrid, certifico, que en el libro decimo de Bautismos de ella, al folio doscientos treinta y nueve, se halla la partida del tenor siguiente.

PARTIDA. En la Iglesia Parroquial de Santa María la Rl. de la Almudena de esta Corte, a veinte y cuatro dias del mes de marzo de mil ochocientos y nueve, yo D.ⁿ Manuel Josef Gutierrez, Teniente mayor de Cura, bauticé solemnemente un Niño, que nació en veinte y cuatro de dicho mes de marzo, cuesta de Ramon a la calle de Segovia, al qual puse por nombre *Mariano, Josef*, hijo de D.ⁿ Mariano de Larra, natural de Madrid, y de D.^a María de los Dolores Sanchez de Castro, natural de Villanueva de la Serena, Obispado de Badajoz; casados en la parroquia de San Andres: Abuelos Paternos D.ⁿ Antonio Crispin de Larra, natural de Lisboa, en el Reyno de Portugal, y de (*sic*) D.^a Eugenia Langelo, natural de Odivelas, cerca de Lisboa, Reyno de Portugal; Maternos, D.ⁿ Francisco Sanchez de Castro, natural de dicha Villanueva de la Serena, y D.^a Ines Delgado de Torres, natural de este Pueblo; fue su padrino D.ⁿ Josef Sanchez de

Castro, tío carnal Materno, a quien advertí el parentesco espiritual, y demas obligaciones, y lo firmé.=
D.ⁿ Manuel Josef Gutierrez.

«Es fiel copia, que a la letra concuerda con la original, en el citado libro y folio, a que me remito; y para que conste donde convenga, doy esta que firmo.=Santa María de Madrid, cinco de noviembre de mil ochocientos veinte y cinco.=
D.ⁿ Pedro Pasqual Pedraza.»

(Sigue la legalización, por los escribanos de Madrid don Ramón García Jiménez, don Francisco Casado y don Claudio Sanz.)

Certificaciones del Párroco y Corregidor de Aranda de Duero.

(Hay un sello que dice: *Sello 4.º 40 mrs. Año de 1825. Ferd. VII. D. G. Hisp. et Ind. R. 1825.*)

«Don Santiago García López, cura propio de la parroquial de Sta. María de esta villa de Aranda de Duero, diócesis de Osma:

«Certifico que D.ⁿ Mariano Larra y Sánchez, hijo legítimo de D.ⁿ Mariano Larra, médico, titular, de esta villa, y D.^a María Dolores Sánchez, al presente cursante en la Rl. Universidad de Valladolid, por el tpo. que ha residido en esta expresada Villa, por sus principios de educación religiosa, recogimiento y crianza devida al zelo y exactitud de sus Padres, ha manifestado un porte y conducta singular y propia de tan distinguida crianza. No se le ha conocido en dho tpo. que haya sido Voluntario Nacional, ni menos que haya pertenecido a Sociedad secreta alguna de Comuneros, fracñes y demas prohibidas por nras Leyes; y en sus ideas ha dado a entender su ciega adhesión al sistema Rl. y dros al trono y Altar. Es cuanto puedo decir y afirmar en honor de la verdad y en su virtud lo firmo. Aranda de Duero y Mayo de mil ochocientos veinte y cinco.—Don Santiago García López.»

«D.ⁿ Manuel del Pozo Corregidor por S. M. de esta villa de Aranda de Duero y su Partido, etc.

«Certifico: que D.ⁿ Ma, digo (*sic*) que todo cuanto resulta de la anterior certifica.ⁿ es cierto por haberlo bisto y notado durante el tiempo que ha permanecido en esta villa el D.ⁿ Mariano Larra, hijo de D.ⁿ Mariano, médico titular en la misma; y para que conste pongo la presente que firmo en dha villa de Aranda a diez y seis de mayo de mil ochocientos veinte y cinco.—*Li.^{do} D.ⁿ Manuel del Pozo.*»

(Sigue la legalización, por los escribanos de Aranda don Eugenio Miguel Moreno, don Juan de la Fuente y don José de San Martín.)¹

Uno de los biógrafos de Larra, don Cayetano Cortés, cuenta que aquél, durante su estancia en Valladolid, fué protagonista de un *acontecimiento misterioso*, que le hizo «sospechoso, triste y reflexivo». Como el biógrafo vela esta noticia en una insinuación cautelosa, no podemos adivinar de qué índole sería aquel acontecimiento; mas de seguro no se equivocó Ferrer del Río al suponer que se trata de un simple desengaño amoroso. «Calculamos nosotros—escribe Ferrer en su *Galería de la Literatura Española*—que a los diez y seis años toda la desventura que puede oprimir a un mancebo no falto de medios de subsistencia, se reduce a llorar el desdén, la inconstancia o el desvío de una hermosa, objeto de sus primeros amores: también concebimos que un lance parecido a éste produjera en Larra, no un cambio total de genio, sino un rápido desarrollo del germen de su carácter sombrío, una terrible explosión del volcán de sus pasiones. ¿A qué embellecer con la magia de lo sobrenatural y portentoso sucesos comunes en la vida?»

Fuese por esta causa o por otra cualquiera, es lo cierto que Larra no estudió más que aquel año en la Universidad de Valladolid, y que, matriculado luego en la de Valencia, no tardó en regresar a la corte, donde estaba su familia.

¹ Arch. cit.: *Expedientes presentados al tribunal de Censura solicitando matrícula y testimonios de buena conducta.*



LA AVELLANEDA

EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO



En aquel simpático cuadro formado por los poetas románticos españoles, y en que figuraban Espronceda y Zorrilla, Enrique Gil y N. Pastor Díaz, destacaban dos gráciles y amables figuras femeninas, dos poetisas merifísimas: Gertrudis Gómez de Avellaneda y Carolina Coronado. La musa romántica, tétrica y pesimista, consolábase al ver que entre la abigarrada turba de jóvenes melancólicos que esgrimían, a lo menos en el sopor de sus alucinaciones, el puñal suicida, se erguían las líneas esbeltas de aquellas dos mujeres, y al escuchar dos voces argentinas entre el bronco clamoreo de angustia y desesperación.

Ambas, sin embargo, no sonaban del mismo modo. La de Carolina era dulce, apacible, delicada; la de Tula era vibrante, apasionada, vehemente. Al entonar sus versos, Carolina exhalaba un aromoso suspiro; Tula dejaba escapar en su aliento el fuego de la pasión.

No ha de creerse por esto que sean exactas ciertas ingeniosas frases aplicadas a la Avellaneda. Cierta escritor, con un tono entre encomiástico e irónico, exclamó al hablar de ella: «¡Es mucho hombre esta mujer!»¹ Ferrer del Rfo escribió lo siguiente: «Al frente de las poetisas españolas se encuentra la Carolina Coronado; la Avellaneda no es poetisa, sino poeta.» Un crítico, al juzgar en *La Ilustración* de 1851 las poesías de Gertrudis, decía que ésta era «un hombre de talento, un poeta a quien la

¹ Se atribuyó esta frase a D. Juan Nicasio Gallego. El ilustre escritor cubano D. José A. Rodríguez García, en su interesante libro *De la Avellaneda*, las adjudica, con sólidas razones, a Bretón de los Herreros.

naturaleza ha obligado a tomar el seudónimo de mujer.» Incierto todo ello: la Avellaneda, como la Coronado, era poetisa, y en sus versos palpitaba siempre el alma femenina; pero sentía más honda y reciamente, y al mayor ardor de sus pasiones cuadraba la mayor energía de su estro.

La vida de Gertrudis Gómez de Avellaneda corresponde de lleno a la de una poetisa, y de una poetisa romántica. Nacida en Puerto Príncipe (Isla de Cuba) el día 23 de Marzo de 1814, vino a España en 1836, y después de corta permanencia en la Coruña, separóse de su madre, que se había casado en segundas nupcias, y con su hermano mayor se trasladó a Sevilla, cerca de la familia paterna. Residió en Andalucía por algún tiempo, y en un periódico de Cádiz publicó sus primeros versos, bajo el seudónimo de *La Peregrina*; y fué allí también donde sintió que germinaba en su alma, con arrebatadora violencia, la llama del amor.

Cartas autógrafas de la Avellaneda, no hace mucho publicadas, nos revelan quién fué el hombre que hizo despertar aquella pasión. Fué un joven que cursaba Leyes en la universidad sevillana, llamado D. Ignacio de Cepeda, descendiente, por cierto, de la familia de Santa Teresa de Jesús.

Entonces escribió la Avellaneda los versos *A El*, arrancados de lo más hondo del alma:

¡Y yo gozaba! El rocío,
nocturno llanto del cielo,
el bosque espeso y umbrío,
la dulce quietud del suelo,
el manso correr del río,

y de la luna el albor,
y el aura que murmuraba
acariciando a la flor,
y el pájaro que cantaba...
todo me hablaba de amor.

Y trémula, palpitante,
en mi delirio extasiada,
miré una visión brillante,
como el aire perfumada,
como las nubes flotante...

¿Qué ser divino era aquel?
 ¿Era un angel o era un hombre?
 ¿Era un Dios, o era Luzbel?
 Mi visión ¿no tiene nombre?
 ¡Ah! Nombre tiene... ¡Era *El!* ¹

Mas Cepeda—¡cruel ingratitud!—no puso en aquel amor la constancia e intensidad que Gertrudis, y ésta vió que sus ilusiones se desplomaban. El amor huía de su lado, como mariposa que se desprende de los dedos que la retienen. La triste poetisa marchó a Madrid, y bien hubiera podido, a no llevarla tan arraigada, olvidar aquella pasión al halago de la pleitesía que todos rindieron a su talento y a su belleza. Bien pronto apareció un tomo de versos suyos, con prólogo de D. Juan Nicasio Gallego, patriarca de la poesía.

En amores era Gertrudis desgraciada. Parece que también latió su corazón por aquel gran poeta sevillano que se llamó Gabriel García Tassara, cantor de Napoleón y del Dante, y sus anhelos tampoco encontraron la necesaria correspondencia. El poeta americano Ricardo Jaimes me habló de una carta autógrafa, leída por él, de la cual se deducía que si entre Tassara y la Avellaneda hubo noviazgo, fué muy breve y pasajero ².

La desgracia continuó persiguiéndola cuando, desesperanzada de aquellos amores juveniles, contrajo matrimonio a los treinta y dos años. Fué su marido D. Pedro Sabater, distinguido literato y político valenciano, gobernador de Madrid durante cierto tiempo. Ella, no viendo ya despejados los caminos de la felicidad, le decía así poco antes de casarse:

Yo no puedo sembrar de eternas flores
 La senda que corréis de frágil vida;
 Pero si en ella recogéis dolores,
 Un alma encontraréis que los divida.

El mismo año de casarse, enviudó, y se retiró a llorar su dolor en un convento de Burdeos. Pero un año después, en el otoño de 1847, cierto rescoldo que en el corazón de la poetisa

1 La Avellaneda introdujo después en esta poesía modificaciones nada afortunadas.

2 Los biógrafos de la Avellaneda confirman estos amores.

se hallaba oculto entre cenizas, comenzó a reanimarse vivamente. El amor a Cepeda surgió de nuevo; la correspondencia, puramente amistosa, que con él sostenía, tomó otra vez apariencias de amor, y otra vez se encontró sin eco. Entonces Gertrudis, en estrofas centelleantes, dió rienda suelta a la indignación de mujer herida en su amor propio:

Te amé, no te amo ya; piénsolo al menos.
¡Nunca, si fuese error, la verdad mire!
¡Que tantos años de amarguras llenos
Trague el olvido; el corazón respire!
Lo has destrozado sin piedad: mi orgullo
Una vez y otra vez pisaste insano;
Mas nunca el labio exhalará un murmullo
Para acusar tu proceder tirano.

Nueve años después casó en segundas nupcias con don Domingo Verdugo, coronel de Artillería y diputado. La desventura seguía acechándola. Cierta día dirigíase su marido al Congreso, cuando una mano traidora, esgrimiendo alevoso estoque, cayó sobre el desprevenido caballero, víctima de ruín venganza ¹. Resultó gravemente herido; largo tiempo estuvo luchando con la muerte, de la que pudo triunfar, si bien quedando en delicadísimo estado. El general Serrano, nombrado por entonces Capitán general de Cuba, quiso llevar en su compañía a D. Domingo, y éste, acaso por ver si en más templados climas recobraba la salud perdida, aceptó la invitación. La Avellaneda volvió a pisar el suelo natal, después de veintitrés años de ausencia.

1 Por ser muy poco conocido, referiré el hecho. Cierta indigno periodista llamado Antonio Ribera, publicaba por entonces en Madrid un periódico con el cual explotaba a cuantos temían ser objeto de sus ataques o deseaban recibir sus elogios. Así quiso hacerlo sin duda al estrenar la Avellaneda su drama *Baltasar*; mas como no consiguiera sus propósitos, trató duramente a la poetisa desde su periódico, y a seguida preparó una vil jugarreta. Fué cierta noche a una platea proscenio del teatro de Novedades, donde se representaba, y al llegar una de las situaciones culminantes soltó por el escenario un gato blanco, que al efecto llevaba metido en un talego, consiguiendo destruir el efecto dramático. Al día siguiente se encontraron en la calle del Carmen Ribera y el marido de Gertrudis, y, apenas había éste pronunciado algunas palabras de recriminación, cuando el periodista clavó en su pecho un bastón de estoque, atravesándole un pulmón.

La satisfacción que produjo a Gertrudis el cariñoso recibimiento de sus paisanos, se vió bien pronto amargada por el golpe fatal, no por esperado menos rudo. Quedó segunda vez viuda, y entonces, desolada y abatida, regresó a España.

Desde entonces hasta su muerte, los días transcurrieron para la Avellaneda en una inextinguible melancolía. Quiso unas veces esconder sus tristezas en las soledades de un convento; intentó otras marchar a Portugal o Francia, para no presenciar las amarguras por que pasaba la nación española; procuró distraer sus penas dedicándose a coleccionar sus obras completas... Mas todo fué inútil, y sus hondas aflicciones sólo terminaron con su muerte, acaecida en 1.º de Febrero de 1873, cuando iba a cumplir los sesenta años.

D. Juan Nicasio Gallego otorgó a la Avellaneda la primacía sobre cuantas mujeres han pulsado la lira castellana en todos los siglos, y habiendo transcurrido cerca de uno más desde que el autor del *Dos de Mayo* dijo eso, aún se puede seguir afirmando lo mismo. Temperamento poético parecido al de Quintana, pero modificado por el aura romántica, la Avellaneda expresa mejor los sentimientos vehementes e intensos que los apacibles y delicados; pero cuando acierta con la cuerda del amor o de la fe, deja oír sonidos admirables. Templada en acero era la inspiración de la Avellaneda; pero como el golpe persistente de la desdicha fué quebrantándola poco a poco, percibíase en su vibración algo que sonaba a queja o a protesta. Cuando, olvidada de sus penas, la poetisa se deleita en la contemplación del paisaje, haláganos con sus primores descriptivos, como en los versos de *Contemplación*:

Baña ya el sol extraños horizontes;
el aura vaga en la arboleda umbría,
y piérdese en la sombra de los montes
la tibia luz del moribundo día.

Reina en el campo plácido sosiego;
se alza la niebla del callado río
y a dar al prado fecundante riego,
cae convertida en líquido rocío.

Es la hora grata del feliz reposo,
fiel precursora de la noche grave;
torna al hogar el labrador gozoso,
el ganado al redil, al nido el ave.

Es la hora melancólica, sin ruido,
en que pueblan los sueños los espacios,
y en el aire que vaga adormecido
levanta sus fantásticos palacios...

Pero pronto la melancolía invade su alma, y conoce que su «incesante anhelo» no tiene término, o, lo que es peor, se ve presa de un mal fiero y doloroso,

un mal terrible, sin remedio,
que hace odiosa la vida, odioso el mundo,
que seca el corazón... En fin ¡es tedio!

La resignación de Carolina Coronado es mucho más dulce y apacible. La Coronado espera, espera siempre y confía; no ha visto aún llegar la dicha, no ha visto aún llegar el *amor de sus amores*, pero le evoca con dulzura y esperanzas, sin pesimismo ni arrebatos:

¿Cómo te llamaré para que entiendas
que me dirijo a tí, dulce amor mío,
cuando lleguen al mundo las ofrendas
que desde oculta soledad te envío?...

Aquí estoy aguardando en una peña
a que venga el que adora el alma mía;
¿por qué no ha de venir, si es tan risueña
la gruta que formé por si venía?

¿Qué tristeza ha de haber donde hay zarzales
todos en flor, y acacias olorosas,
y cayendo en el agua blancas rosas
y entre la espuma lirios virginales?

Mas, pese a momentáneos raptos y fugaces despechos, en la Avellaneda se transparenta siempre el alma de mujer. En sus poesías líricas, como en sus novelas y dramas, aparece siempre como punto culminante la defensa de una pasión noble, una idea moral o una lección histórica. En *Sab* protesta con-

tra la esclavitud; en *Guatimozín* entona un himno a la *virgen del mundo, América inocente*; en *Espatolino* se alza contra las injusticias sociales; en *Alfonso Munio* persigue el fin moralizador preconizado por los clásicos para la tragedia, o sea el de «purgar las pasiones»; en *Baltasar* muestra, como dice Menéndez Delayo, la «representación simbólica del Oriente decrepito y de la humanidad sin Dios.» Estas tendencias aparecen más claras en ciertas comedias de la Avellaneda, como *Errores del corazón, La hija de las flores*. El sentimentalismo de Jorge Sand aparece en la poetisa cubana moderado por el freno de la razón y la voluntad.

Pasados largos años, todavía resuena la voz de la Avellaneda en los oídos abiertos a los goces de la belleza. Su delicada mano de mujer dejó trazada honda impresión en esa eterna y gigantesca estatua de la Poesía, que el genio va modelando a través de los siglos. La poetisa vió con creces logrados sus deseos; lo que ella pedía era mucho menos:

Dame que pueda entonces,
¡virgen de paz, sublime poesía!,
no transmitir en mármoles y bronce
de un siglo en otro la memoria mía:
sólo arrullar, cantando, mis dolores,
la sien ceñida de modestas flores.

UN CENTENARIO

Un siglo se cumplirá, el día 15 del próximo Julio, desde que en Villafranca del Bierzo nació Enrique Gil y Carrasco. Creo haber leído que con tal motivo en aquella villa, o en León, se honrará debidamente la memoria del poeta, y en verdad el acuerdo no puede ser más justo.

No es Enrique Gil un genio de la poesía; pero en punto a delicadeza, a *espiritualidad*, no ha habido poeta que le aventaje. Un hálito sutil y flotante vaga por los versos de Enrique Gil, como la emanación de purísimas esencias que en suaves ondulaciones se difunde por la atmósfera hasta desvanecerse. Hay en sus rimas la menor cantidad de *materia* posible; son como el encaje de las aéreas agujas góticas, que parecen suspendidas en el espacio. Como una de esas doncellas de rostro níveo y angelical, que parecen formadas para la admiración contemplativa, porque el menor contacto las profanaría y quebraría, las poesías de Enrique Gil inspiran el temor de que van a pulverizarse y deshacerse entre las manos.

Enrique Piñeyro, cuyo *Romanticismo en España*, lejos de contener la historia orgánica de la escuela romántica española, es una serie de bocetos dispersos, escribe lo siguiente de Gil y Carrasco, esta vez con acierto: «Enrique Gil es el más tierno, el más sinceramente afligido y melancólico de los poetas españoles de un período en que la tristeza, o real, o fingida, fué rasgo común entre los cultivadores de la poesía seria. Su vida toda empezó y acabó en acuerdo perfecto con el tono plañidero de sus versos; tocóle en suerte una existencia de penas y privaciones; nació pobre ¹, vivió pobre, y desde temprano, al

¹ Esto no es totalmente exacto.

llegar a edad de hombre, se sintió desfallecer, preso de una tisis pulmonar, hasta morir a los treinta y un años, lejos de la patria y la familia, y ser enterrado en el cementerio católico de Berlín, donde un amigo compasivo le erigió modesto túmulo, circundado de plantas y flores, como él lo había deseado.»

Mas no sólo es la tristeza romántica la que palpita en Gil y Carrasco; es, repito, la *incorporeidad*, la *volatilidad*. Otros poetas románticos proclamaban el hastío de la vida y de los placeres, o alardeaban de ahogar sus penas en el torbellino de la orgía; Enrique Gil las diluía en tenues ráfagas, que penetraban en el alma llenas de aromas. Iban envueltas en niebla; en aquella niebla tan grata al poeta:

Y aun te adoro, parda niebla,
 porque excitas en mi pecho
 memorias de bellos días
 y purísimos recuerdos;
 porque hay hadas invisibles
 en el vapor de tu seno,
 y porque en ti siempre hallé
 blando solaz a mi duelo.

Y eso es lo que hay que hacer en los versos de Enrique Gil: más que admirar su plasticismo, a menudo incorrecto y descuidado, aspirar su perfume; más que buscar abundancias de luz y de color, bañarse en la dulce placidez de melancolías y *saudades*.

Esta índole poética de Enrique Gil le lleva siempre a buscar el asunto de sus composiciones en cosas inmateriales, frágiles o delicadas: la gota de rocío, el ruiseñor y la rosa, la niebla, el cisne, la violeta, la mariposa, la nube blanca... Algo, en fin, que expresa ideas de pureza, de vaguedad y de ensueño, elevándose sobre las prosas y miserias terrenas.

Cuanto más leo y releo las poesías de Enrique Gil, más concedo la preferencia a ese prodigio de dulzura que se titula *La violeta*. Acaso tenga en ello parte la sugestión; acaso la imaginación vuele irresistiblemente al cementerio de Berlín donde la mano de Eulogio Florentino Sanz depositó una ofrenda piadosa; mas lo cierto es que no pueden leerse sin íntima

emoción los versos finales, en que el poeta reclama para su sepultura la compañía de la violeta:

Ven mi tumba a adornar, triste viola,
y embalsama mi oscura soledad;
sé de su pobre césped la aureola
con tu vaga y poética beldad.

Quizá al pasar la virgen de los valles,
enamorada y rica en juventud,
por las umbrosas y desiertas calles
do yacerá escondido mi ataúd,
irá a cortar la humilde violeta
y la pondrá en su seno con dolor,
y llorando dirá: «¡Pobre poeta!
¡Ya está callada el arpa del amor!»

Los consuelos que encuentra el poeta a su melancolía, están siempre en la melancolía misma. Pocas veces oye sonar, como en *Un ensueño*, los gritos de: *¡duda, desesperación!*; mas si su pena es reposada y tranquila, para verse libre de ella no se entrega a los placeres y las alegrías, pero se hunde en el retiro de sus pensamientos. La *soledad* es el supremo lenitivo del poeta:

En alas de un espíritu divino
el alma vagarosa se levanta,
hiende el éter azul y cristalino
y envuelve en nubes su ardorosa planta...

También se sumió Gil y Carrasco en otra soledad no menos grata a las almas escogidas: la soledad de los tiempos pasados, la que se extiende en el silencioso campo de lo que fué. Bucear en la historia es aislarse de lo presente para vivir la vida de otras edades, para contemplar cosas que ya no existen, y Enrique Gil supo hacerlo así, no para examinarlas con la lupa detallista del anticuario, que le hubiera arrancado sus idealizaciones, sino para sorprender las riquezas de poesía que albergan. Evocando, como lo hicieron todos los románticos, la figura de los Templarios, se lamenta Gil al ver extinguido su poderío y olvidada su nobleza, o bien contempla tristemente en las orillas del Sil las ruinas del poderoso castillo:

Viste después en la vecina altura
flotar al viento el pabellón templario,
y su alcázar de gótica estructura
retratarse en tu espejo solitario.

Sus nobles y cumplidos caballeros
cantaban en tu margen cristalina
las empresas y honor de sus aceros,
el sepulcro de Dios, la Palestina.

Magnánimos, de lustre esclarecido,
con tantas prendas de memoria eterna,
¿cómo ¡ay Dios! sus blasones han caído
en pedazos al pie de su poterna?

Este mismo amor al pasado poético inspiró también a Gil y Carrasco su novela *El señor de Bembibre* y su leyenda *El lago de Carucedo*. Excusara en la primera alguna prolijidad, y no habría reparo que poner, porque aun así se tiene, y con razón, como la mejor entre todas las novelas que la influencia de Walter Scott produjo por aquellos años en nuestra patria. Larga serie de libros engendró en España la imitación del novelista escocés, y, lo que es peor, la del Mistress Radcliffe y el vizconde d'Arlecourt; mas difícil será encontrar entre todas ellas otra que como *El señor de Bembibre* junte el atractivo del asunto a la sencilla ingenuidad del estilo.

Fernando de la Vera, prologuista de Gil, hizo notar las semejanzas de *El señor de Bembibre* con *The Bride of Lamer-moor*, y aun puede descubrirse alguna otra con el *Ivanhoe* y *The Fair Maid of Perth*. Debe advertirse, sin embargo, que son semejanzas genéricas y que en ningún modo entibian el positivo valor de la novela de Gil. Más defecto sería el candor de que está impregnado todo el relato, si el mismo maestro del género no hubiera dado el ejemplo.

¿Y qué importa que de cándidos artificios sea abundante la obra? Cuando Don Alvaro, lleno de ardor bélico, va a luchar por el monarca y cae herido y prisionero en Tordehumos, sorprende que con facilidad tal se disponga la simulación de su muerte, con las artes de Ben Simuel, y que falte tiempo al fiel Millán para correr a contar la triste nueva a doña Beatríz. Precipitado es también el matrimonio de ésta con el conde de Lemus, aunque Gil y Carrasco, como en caso parecido lo hicieron

Walter Scott, Larra, Hartzenbusch y tantos más, trate de buscar una justificación. Más natural el relato desde este punto hasta su terminación, vese a don Alvaro, por la fuerza misma del sentimiento, ingresar en la orden del Temple, y se asiste a la trágica muerte del de Lemus, y se comprende todo el dolor de aquellos dos corazones al encontrarse separados por votos solemnes. El triste padre de doña Beatriz corre en busca de la dispensa; mas cuando con ella vuelve lleno de alegría, encuentra que su hija, enferma de muerte, sólo poco antes de expirar puede desposarse con su amado...

Si las novelas históricas a lo Walter Scott no abundaran en esos convencionalismos, no serían tales; serían la novela psicológica o realista modernas, serían la documentación histórica más o menos disimulada, pero nunca la transfiguración poética de épocas y personajes. Admitámoslos, pues, como brote jugoso del romanticismo, y pensemos, según Martínez de la Rosa decía por aquellos años de 1839 en una discusión del Ateneo, que su mérito principal fué el de reaccionar contra las tendenciosas novelas del siglo XVIII y despertar la curiosidad hacia los tiempos medievales.

Otra cosa es *El lago de Carucedo*, y no peca de injusto el P. Blanco García al calificarle de «mediana leyenda». Anduvo desmañado el autor leonés al urdir aquella lamentable historia de amor, cuyo protagonista es nada menos quien vislumbra con Colón la primera luz del Nuevo Mundo, y que termina con un acontecimiento sobrenatural.

Donde Enrique Gil se entrega a toda la delectación de sus impresiones, es en los artículos de viajes. En sus correrías por Castilla y León, especialmente, se ve con cuánta fruición desea embeberse en el sentimiento del paisaje y evoca los recuerdos de otros hombres y de otras épocas. Entonces su pluma, al describir, corre suelta y diligente, buscando en la llaneza de la expresión el reflejo de paisajes y monumentos, y espaciándose en los goces de la arqueología poética que por entonces gustaron los Piferrer, los Cuadrados, los Madrazos y tantos más. Cuadros de mucho colorido, dignos de un hábil observador, son los artículos sobre *Los montañeses de León*, *Los Pasiegos*, *Los Maragatos*, *Los Asturianos*, etc., y aun su *Diario de viaje*,

trazado sin duda a la ligera, interesa por su sencillez y ofrece la curiosidad de llevarnos con el poeta en su viaje a Alemania, del cual no había de regresar.

Y en estos y en todos sus escritos, Gil y Carrasco se muestra siempre perfectamente equilibrado, con una seguridad y rectitud que jamás le permiten extraviarse ni flaquear. Poeta romántico fué, y sumido estuvo de continuo en solitaria melancolía: pero ni se entregó a los excesos de otros románticos, ni su dolor le impidió apreciar la realidad en sus justos términos. Aun en sus mismos escritos de crítica—ciertamente notables,—se mantiene en la misma actitud aplomada, rechazando exageraciones de escuela. Por eso en su artículo sobre las *Poesías* de Zorrilla, sostiene que en bellas artes sólo hay *bueno y malo*, y censura las intolerancias de unos y otros, afirmando que de cada grupo o escuela se debe aprovechar lo que realmente sea plausible. «Así que nosotros—escribe—aceptamos del *clasicismo* el criterio de la lógica, no de la lógica de las reglas, insuficiente y mezquina para las necesidades morales de la época, sino la lógica del sentimiento, la verdad de la inspiración; y del *romanticismo* aceptamos todo el vuelo de esta inspiración, toda la llama y el calor de las pasiones. Aquel vuelo, empero, ha de ser por el espacio infinito que el alma del hombre puede cruzar; y la llama y el calor de las pasiones han de ser reales y espontáneos, y no fosfórico resplandor, que luzca vistoso un instante para apagarse apenas le toquen».

Ese tranquilo culto a las armonías del arte, ese reposo al grato cobijo de la belleza, ofrecía sin embargo un punto de amargura. El fué quien puso vagas melancolías en el corazón del poeta, y quien le dictó las siguientes palabras: «Del espíritu de indefinido análisis introducido en todas las cuestiones, del movimiento y complicación incesante de los intereses, de la pugna y colisión continua de las ideas, sólo una certidumbre hemos venido a sacar hasta el día, a saber: que el corazón humano estaba necesitado de consuelos y de luz, que el alma tenía sed de creencias, y que todos los esfuerzos de la razón orgullosa y fría, no habían sido poderosos para descifrar la primera página del libro de la dicha. Entonces, por una reacción natural, nos hemos refugiado en los dogmas y rudimentos más

sencillos de la conciencia, hemos buscado la fuente de la esperanza con el anhelo de los sedientos, y nos hemos sentado a la sombra del árbol del sentimiento, para pedir al murmullo de sus hojas inspiraciones con que llenar el vacío del corazón y templar la sequedad y aridez del espíritu. Sin embargo, como era difícil tarea la de reconstruir el santuario de nuestros afectos en un terreno de continuo removido y socavado por la discusión, estas circunstancias han dado margen a infinitas dudas, desconfianzas y tristezas, que han llegado a empañar el espejo del alma, produciendo al propio tiempo violentas luchas y vaivenes interiores». ¹

* * *

En la extravagante biografía que del poeta leonés publicó su hermano Eugenio en 1855, y se reprodujo luego al frente de las *Poesías* y de las *Obras en prosa*, se lee lo siguiente:

«La sombría ciudad de Astorga va pasando por esta óptica, con su antigua catedral, bajo cuyas bóvedas nuestras oraciones de la niñez se elevaron al cielo algunas veces. También te veo en su seminario con la beca y ropón de colegial. La escena cambia, pues en este momento paseas por los claustros de la universidad de Valladolid; pero ¡ay, hermano mío!, o este cristal se empaña, o la tempestad de que antes hablabas ha descargado ya, según es melancólica la nube que oscurece tu frente».

Estos datos, naturalmente, son ciertos. Enrique Gil estudió en la universidad de Valladolid, y así lo compruebo en los libros correspondientes. A 8 de octubre de 1832 aparece matriculado en segundo año de Leyes «Enrique Gil, natural de Villafranca del Bierzo»; en 31 de octubre de 1833 se matricula de tercer año, y de cuarto en 27 de octubre de 1834 ². Ni aparece la matrícula del primer curso—por lo cual es de suponer que le *incorporase*,—ni se le vuelve a encontrar en los libros de la universidad vallisoletana.

Luego marchó Enrique Gil a Madrid; allí se dió a conocer por *La gota de rocío* y acabó la carrera de Leyes; pocos años después fué nombrado secretario de embajada, y abandonó su patria para quedar sepultado en el cementerio de Berlín...

¹ Artículo sobre las *Poesías de Don José de Espronceda*.

² Archivo de la Universidad de Valladolid: *Libro de matrícula de la facultad de Leyes que da principio en el curso de 1824 en 1825*, ff. 60 v^{to.}, 82 v^{to.} y 102.

VERSO Y PROSA



Algunos secuaces españoles de Paul Fort han hecho últimamente ensayos de composiciones poéticas escritas en prosa rítmica o en rima prosificada: productos mixtos, que sin sacudir las trabas del verso, presumen de independencia y libertad.

Las razones que en pro de este artificio alegan sus cultivadores, son, de seguro, las en tales casos obligadas: que el verso coarta la soberana inspiración del poeta, constriñéndola en los estrechos límites del metro y de la rima; que el someterse al tanto cuanto de las sílabas y de los consonantes es propio de espíritus mezquinos, no acostumbrados a tenderse en espacioso vuelo; que el verdadero genio irrumpe por todo, renovando las ideas y los procedimientos...

Todo ello será muy cierto; mas tal vez por serlo constituye un argumento en contra de estos mismos innovadores. Si el artista, para desenvolver ampliamente sus facultades, necesita romper las ligaduras que le sujetan, ¿por qué continúan ellos sometidos a las del ritmo o de la rima? ¿No tienen en la prosa un campo anchuroso y feracísimo, donde dar rienda suelta a su fantasía?

Que puede haber poesía sin versificación, es cosa sabida aun por los estudiantes de Retórica. Alonso López Pinciano, que en su *Filosofía Antigua Poética*, por boca de Hugo, sostenía la conveniencia de suprimir el metro, hacía decir a Fadrique en otro lugar del mismo libro (*epístola VI*), que «el metro es la materia subjetiva en que la poética se sujeta (perfecta digo y verdadera), y todas las imitaciones en lenguaje y plática

que carecen del metro tienen un no sé qué menos de lo que les conviene. No digo—añadía—que no hay poesía en prosa, mas digo que la fina siempre siguió el metro: y aunque hay algunos poemas buenos sin él, no tienen aquella perfección que con él tuvieran. >

Los *versolibristas* franceses, dando un paso hacia la prosa rimada, no intentaron por ello buscar un sustituto al verso. Jules Laforgue, en las *Fleurs de bonne volonté*, y Gustave Kahn, en los *Palais Nomades*, procuraron dar más variedad, más flexibilidad al verso francés, aunque extremaran un poco los procedimientos. Cuando Vielé-Griffin, Moréas, Henri de Régnier, Verhaeren y otros se adhirieron a la reforma, no ya la libertad del verso, sino las libertades, fueron gradualmente en aumento.

A decir verdad, la versificación clásica francesa, con sus exigencias y caprichos, justifica las innovaciones más que la nuestra. La alternativa obligatoria de rimas masculinas y femeninas; el rígido empleo de estrofas regulares e invariables; la minuciosa atención a los efectos buenos o malos del *enjambement*; el predominio absoluto del alejandrino y proscripción rigurosa de otras especies de versos, son cosas que realmente parecerían inexplicables en un arte métrica tan amplia y tolerante como la española.

En muchos casos, sin embargo, los versos libres de los simbolistas franceses dejaron de ser tales para convertirse en una serie de líneas más o menos largas. No se contentaron con alterar la cesura—cosa ya amagada por los románticos,—ni tuvieron bastante con debilitar la acentuación y cambiar *ad libitum* las sílabas en el verso y los versos en la estrofa, sino que a veces prescindieron del ritmo y de la rima. Tal en la siguiente estrofa del mismo Gustave Kahn:

Elles, quand s'afflige en verticales qui se foncent le soleil
 Pourquoi seules?
 Pourpres banderoles
 Où retirez-vous, vers quel fixe
 Vos muettes consolations?
 Étirements, affaissements, ô normes,
 Quelle fleur d'inconnu fane inutile aux reposoirs de nos soirs
 Où frémit et languit une attente d'espérance vaine.

Los versolibristas, mostrándose paradójicos, dicen que el verso nunca es libre, porque siempre responde a las mociones de la sensibilidad, aunque no responda a los preceptos de la métrica. «Si se trata de prácticas prosódicas—escribía Vielé-Griffin en un artículo de la revista *L'Ermitage*,—haremos observar a los *causeurs* demasiado estrechos que *el verso jamás es libre* y se distingue precisamente por esto de la prosa (*soluta oratio* Cic.), ya que no hay verso sin esta condición rigurosa y precisa: que las palabras del poeta dispuestas en un orden rítmico y tipográfico preconcebido, no pueden cambiar libremente.»

Los simbolistas franceses, y sus émulos en España, tienen, pues, la pretensión, que parece jactancia pueril, de haber acomodado el verso a la cabal expresión de los estados anímicos, de dar sensaciones, de ser, como dicen, más *sugerentes*. Pero la facultad de lograr todo eso no consiste—¡menguada sería!—en dislocar los acentos y quebrantar el ritmo, sino en la fuerza expresiva e intensidad poética del que escribe. A fe que Garcilaso, por ejemplo, no usó de aquellos recursos para infundir en el verso sus afectos con una eficacia y vigor simpático que difícilmente superarán los modernos poetas.

Paul Fort, a diferencia de los versolibristas, guarda respeto casi inalterable a la métrica clásica, elidiendo únicamente las sílabas mudas, y sustituyendo el consonante por el asonante cuando ello es preciso para no violentar el ritmo. Toda su reforma, fuera de esto, se reduce a escribir los versos en forma de prosa, de tal modo que fácilmente se restituyen a su propia disposición. Véase un ejemplo:

Couché sur un gazon dont l'herbe est encore chaude de s'être prélassée sous l'haleine du jour, oh! que je viderais, ce soir, avec amour, la coupe immense et bleue où le firmament rôde!

Escribamos esto en renglones cortos, y nos encontraremos con una estrofa perfecta:

Couché sur un gazon dont l'herbe est encore chaude
De s'être prélassée sous l'haleine du jour,
Oh! que je viderais, ce soir, avec amour,
La coupe immense et bleue où le firmament rôde!

«Cuanto a la forma—escribía Fort en el prefacio del *Roman de Louis XI*,—he intentado marcar la superioridad del ritmo sobre el artificio de la prosodia.» Y añadía: «He buscado un estilo capaz de pasar, según el grado de emoción, de la prosa al verso y del verso a la prosa: la prosa rimada constituye la transición... La prosa, la prosa rimada, el verso, no son más que un solo instrumento graduado.» Hace un año, poco antes de estallar la guerra, publicó Fort *Les Nocturnes*, mostrándose consecuente con esta teoría, que había divulgado mediante las *Ballades Françaises*; y bien será copiar aquí una de las composiciones insertas en aquel libro—*La Veillée des Ruines*,—para que pueda compararse con las que escriban los poetas españoles cultivadores de la prosa rimada:

Tout au fond du ciel se fanait décembre, son beau dernier jour triste
et silencieux, puis le soir d'hiver mourut dans ma chambre: j' y étais
seul un peu de feu,

enveloppé d'ombre à veiller les ruines des bûches cendreuse de la
cheminée. Ma lampe éclairait la chambre voisine. Dans mon rêve er-
raient toutes mes années,

Encore si je croyais en Dieu, pensais-je! Que ne me vaudraient
point, auprès de Lui, mes revers, mes peines, ce haut front pâli? Au
dehors la nuit pâlisait de neige.

Ma lampe éclairait la chambre où mon lit m'évoquait, là-bas, cer-
cueil et linceul. Près d'un feu de cendre ici j'étais seul. Cette obscurité
plaît à ma mélancolie.

El versolibrismo y la prosa rimada dan a poca costa en el defecto común de no ser ni verso ni prosa. No debe presumirse que arraiguen en el campo literario, aunque, como novedad, hayan atraído la atención de claros ingenios. Eugenio de Castro, en Portugal, y Mario Pederneiras, en el Brasil, hicieron antes que nadie tentativas para llevar el verso libre a la poesía portuguesa; y si la vivaz fantasía del primero logró dar cierto encanto a sus ensayos, no se deben precisamente a la forma métrica:

Na estrada passan ranchos,
 Ranchos alegres para a romaria...
 Chove oiro.
 Ao som dos alaúdes, as Virgens cantam...
 Nos pomares,
 As laranjeiras estão de branco, como as noivas...
 E as Virgens, cantando ao som dos alaúdes,
 Descem aos pomares
 E põem flôres de laranjeira nos cabelos...

Nuestros poetas modernos han mostrado una servil cuanto tardía imitación de los simbolistas franceses. El alejandrino, resucitado y usado moderadamente por los románticos, ha pasado a predominar con una abrumadora monotonía. Alegan estos poetas que su alejandrino es más bello que el romántico, por llevar los acentos en las sílabas tercera y décima, y no en la segunda y novena; pero tal acentuación, que Gonzalo de Berceo menudeó bastante, no es en realidad mejor ni peor que la otra, ni debe emplearse sistemática e invariablemente, so pena de establecer una imposición más tiránica que las mismas reglas clasicistas. Por de contado que los aludidos poetas hacen caso omiso de la cesura, como descoyuntan, sin razón que lo justifique, la acentuación del endecasílabo. Y allí donde hay endecasílabos yámbicos, sáficos y anapésticos, y aun medios de darles mayor variedad, no se ve la precisión de usar extemporáneamente los *provenzales* o *acentuados a medias* ni otros que producen pésimos resultados fonéticos.

Todo esto tiene vistas al versolibrismo, como las tienen también las poesías, no muchas, que se han compuesto por aquel sistema. Varios poetas españoles y americanos—y manifiestamente, entre éstos, Rubén Darío, Chocano, Lugones, Nervo y Jaimes Freyre,—han tanteado el terreno. En Rubén no son raros versos como estos de la *Oda*:

A la sabia y divina Themis
 Colocaron las Parcas según Píndaro
 En un carro de oro para ir hacia el Olimpo.
 Que las tres viejas misteriosas
 Hayan parado en un momento
 El trabajo continuo de sus manos..

Ni dejarán de encontrarse con frecuencia versos como estos de Gómez Jaime:

Con la mente obscurecida por fatídicos recuerdos,
triste, dolorida el alma,
por el campo, teatro un día de terrífica matanza,
vagaba.
Allí donde la muerte, esa pantera hambreada
de los bosques de la sombra,
en el rebaño indefenso de la muchedumbre humana
colmó su furor,
las peladas osamentas por doquiera blanqueaban...

José Santos Chocano tuvo un acierto innegable en la prosa rimada de *El verso futuro*, bien que en ella no haga mangas y capirotos del ritmo y de la rima. Nadie, al leer los siguientes renglones, no obstante su disposición tipográfica, dejará de creer que lee versos y no prosa:

Las luchas de la palabra con la idea—son las luchas del músculo con el nervio:—salta el ritmo en chispazos—como toques de incendio, —cuando empieza la eterna batalla—del Numen con el Verso.

¿Para qué hacer jardines—de árboles enfilados y serios,—cual guiando la mano con que escribe—la Natura las páginas de sus bosques soberbios?—¿Para qué el artificio,—si lo espontáneo es bello?—Surja el ritmo en la estrofa como surge—en las nubes, en las olas, en los vientos,—en la gira orbital de los mundos celestes,—en la curva solemne de las aves en vuelo,—en los monologantes excelsiores de los ríos,—en el galope alado de los huracanes negros...

Después de esto no ha faltado en España quien siga más de cerca las huellas de Paul Fort. Debe creerse que estas mezclas híbridas, que hacen recordar el verso prosaico y la prosa poética de que hablaba Mesonero Romanos, tengan escasa aceptación. Una de dos: o la forma métrica realza la libre inspiración del poeta, o la merma y cohíbe. En el primer caso conservemos el verso, enriqueciéndole cuanto sea posible; en el segundo, desterrémosle de una vez y sustituyámosle por la prosa. Todo menos introducir aquellos artificios, de los cuales Verlaine, voto de mayor excepción, habló así: «Ça n'est plus des vers, c'est de la prose; quelquefois même ce n'est que du charabia.»

UN COSTUMBRISTA



Don Juan de Zabaleta compartió los aplausos con los Calderones, Moretos y otros dramáticos de los que suministraban obras al teatro en los mediados del siglo XVII. No podría por su fecundidad compararse con muchos de ellos; pero manejaba la forma gentilmente y los más notables ingenios le acogían como colaborador. Y a la vez que comedias excelentes, escribía obras morales y de recreación muy celebradas de los doctos.

Fué madrileño. Inmediato sucesor—como él mismo dice—de dos mayorazgos «no grandes, que en un principio no fueron pequeños», halló que se los disputaron en pleito cuando atravesaba situación difícilísima. «No alcanzaba mi caudal—dice—a la costa del pliego sellado con que se empieza la demanda». Su amigo don Francisco Navarro, abogado de los Reales Consejos y *de los presos* en el de la Inquisición, no sólo le defendió y ganó el pleito por tres veces consecutivas ante el Consejo Real de Castilla, sino que le acudió con socorros pecuniarios. Poseionado de los mayorazgos, Zabaleta pudo vivir con mayor desahogo.

Figuró desde entonces en las reuniones y academias literarias; tomó parte, con feliz suceso, en certámenes poéticos, y dió a los corrales de comedias diferentes obras, sin sufrir más que algún contratiempo serio como el de *Aun vive la honra en los muertos*, que fué silbada. Escribió unas nueve comedias originales y otras tantas en colaboración con autores como Calderón, Moreto, Cáncer y Velasco, Martínez de Meneses, Rosete, Huerta y don Juan Vélez de Guevara.

Grave desventura le avino en sus últimos años. Aquejado de gota serena, amaneció ciego el día 9 de diciembre de 1664.

Aun después de esta fecha publicó la *Historia del Emperador Cómodo*—que probablemente tenía escrita de anterior, como preparación de su comedia *El hijo de Marco Aurelio*,—y la recopilación de sus obras dramáticas.

A más de éstas, la pluma de Zabaleta produjo tratados de varia lección. Domina en todos ellos la tendencia moralizadora encerrada en amplias consideraciones y sentencias, que a las veces, llegando al abuso, se hacen enfadosas; pero que abundan también en digresiones amenas, desplegadas en suelta y fácil prosa.

Con el título de *Teatro del hombre* encabezó algunas breves reflexiones filosófico-morales sobre los infortunios y contrariedades de la vida, que le sirven de pretexto para aseverar que el hombre ha de buscar siempre la enmienda en el castigo ajeno, y aconsejar al «próspero» que se mire en la *Vida del Conde de Matisio*, referida a continuación. Es esta una novellita que se ha dicho fundada en la leyenda de Roberto el Diablo, pero que sólo remotamente la recuerda. Ludovico, conde de Matisio, lugar próximo a León de Francia, es joven de perversos instintos, que al morir su padre despide a sus mejores servidores y se deja llevar de los insanos consejos que le da su ayudante Leonardo. Torpemente enamorado de Teodora, hija de su antiguo ayo, comisiona a Leonardo para que trate de preparar su seducción; pero éste sólo recibe una repulsa, y no queriendo confesarlo así a su señor, le dice que para hacer suya a Teodora antes necesita casarla. Con esto, Ludovico dispone el matrimonio de Teodora con Mauricio, otro de sus ayudantes, que desde tiempo anterior sentía por la joven amor correspondido. Temeroso de lo que va a pasar, Leonardo pretende por artes de hechicería causar la muerte de Ludovico, pero no consigue sus propósitos, y el desatentado conde, ciego en su vida de disipación y sumido en la ruina, llega a ser ladrón sacrílego, despojando de sus alhajas a la iglesia del lugar. Al saber que Leonardo le había engañado, le da muerte, y no pudiendo conseguir a Teodora por la persuasión, asalta su casa con gente armada y la sorprende cuando se hallaba en el lecho con su marido, tras de lo cual conduce a los dos a un palacio que en las afueras de la ciudad tenía. Cuando la infeliz

Teodora se ve obligada a sentarse a la mesa con el malvado, y el triste Mauricio, sujeto con ligaduras, se dispone a contemplar su deshonra, vese cómo el conde, lleno de espanto, huye de aquel paraje. En los aires ha aparecido un hombre de venerable aspecto, ginete en un caballo blanco, que dice al réprobo: *Conde, conde; a juicio eres llamado...* Ludovico vase elevando de tierra por poder sobrenatural, y a sus pies se forma una nube feísima que desaparece luego para no dejar ni señal de la maravillosa aparición y de su presa.

Los *Problemas de la Philosophia natural, acompañados de consideraciones morales*, corresponden a aquel género de pasatiempos que, imitados de *Las cuatrocientas respuestas* de Fr. Luis de Escobar, tanto gusto dieron a nuestros antiguos escritores, siendo tal vez los *Problemas* del Doctor Villalobos los que directamente sirvieron de modelo a Zabaleta. Por el enunciado de los dos primeros puede juzgarse de sus alcances:— *¿Por qué los dolores se aumentan de noche? ¿Por qué una moneda echada en el agua parece mayor de lo que es?*—Y así hasta doce, a todos los cuales va dando la oportuna contestación, no sin que de cada uno deduzca una enseñanza moral o una divagación filosófica. De la misma índole son otras dos disquisiciones que van al final de los *Problemas*: «Inténtase persuadir que el amigo no puede ser más que uno, y que así es harta dicha hallarle.» «Que la murmuración hace a los hombres famosos, más famosos».

Curiosísimo es el tratado que titula Zabaleta *Errores celebrados*. Cuenta en él, con su numeración correspondiente, treinta y seis anécdotas o hechos históricos, celebrados y aplaudidos por autores diversos, y a continuación de cada uno, en un extenso *Discurso*, demuestra que lo que aquéllos encañecían como digno de elogio, era en realidad vituperable o poco plausible.

En la historia de *El Emperador Cómodo*, Zabaleta relata los hechos del hijo de Marco Aurelio, siguiendo el texto de Herodiano, que conocería probablemente por la traducción latina de Policiano.

Los milagros de los trabajos contienen cuatro capítulos, en los cuales Zabaleta, abandonándose a sus acostumbradas

digresiones, refiere otros tantos *milagros*. No son estos milagros producidos por causa sobrenatural alguna, sino por los estímulos de la necesidad, ante los cuales el hombre rompe costumbres y vicios que le hacían parecer mudo, tullido, ciego y aún muerto.

Del asunto devoto indicado en sus títulos son la *Historia de Nuestra Señora de Madrid* y los *Favores milagrosos que ha hecho Dios a la invocación de la santa imagen*. Con toda minuciosidad cuenta Zabaleta el hallazgo de la sagrada efigie desde que fué robada en una ermita desierta hasta que pasó al altar mayor del Hospital General de Madrid, así como cuarenta y siete milagros por ella realizados.

Sobre todos los escritos de Zabaleta prevaleció, sin embargo, *El día de fiesta*. Los pintorescos cuadros de costumbres que en él traza el escritor madrileño, nos ponen frente a frente de aquella sociedad que juntaba el rosario con el *libro descuardado* y salía del templo para ir en busca de aventuras y galanteos.

Estamos en el *día de fiesta por la mañana*. Ved el galán. Después de haberse vestido sus aderezos, sometido a las maniobras del zapatero y retocado con las artes barberiles, dispónese a salir de su casa. «Nuestro galán, en fin, se puso su espada y esa con la vaina abierta, que también debe de entrar en la gala dar a entender un hombre que anda fácil para una pendencia, y debe de ser parte del bien parecer, parecer que no se teme a la justicia. ¡Gentil gala la que se compone de culpas! Pónele un criado en los hombros la capa de bayeta, rodeada toda de puntas al aire, cuajado el cuello y los escudos, tan erizada por donde quiera, que da miedo tocarla con la mano. ¡Mas si tuviere pretensiones de rosa quien se embravece de puntas!»—Pónese el sombrero, mírase al espejo y marcha en dirección a la iglesia. Allí está la dama con su tontillo, con su pollera, con su basquiña, con su jubón emballenado y su valona carriana. ¡Ah, la dama! «Sale la misa y óyela, holgándose de ser mirada, y mirando sólo por gravedad a la misa. Responde tal vez, si la dicen algo, y aunque no haya de responder se alegra de que la digan. Mira con mucha atención las perfecciones o los defectos de los galanes, para contarlos a la tarde entre sus amigas.

Estáse en la iglesia hasta que el sacristán hunde la puerta a golpes, para que se vayan, que hay malos para quien es holgura la iglesia. Entonces sale con unos pasos muy serenos, toma el camino de su casa gustosa y deja el templo lleno de ofensas. ¡Ah, buen Dios, y qué mal os servimos!»

El enamorado... El enamorado... El adúltero... El celoso... El hipócrita... El cortesano... El dormilón... El tahur... El poeta... El que trae cabellera... El glotón que come al uso... El pretendiente... El agente de negocios... El vengativo... El cazador... El avariento... El linajudo... El lucido del día del Corpus... Todos desfilan por las calles de Madrid el día de fiesta por la mañana, y a todos nos los muestra Zabaleta abigarradamente, mientras deja escapar de sus labios sentenciosas reflexiones y acerbas censuras. «El día de fiesta parece día de perder tiempo, y no hay tiempo que se deba aprovechar como este día. El día de trabajo se gasta el tiempo en las cosas que al cuerpo pertenecen; el día de fiesta se debe gastar en las cosas que pertenecen al alma: miren ahora cuándo será más precioso el tiempo. Ocioso es, y mal advertido, el que deja pasar las oportunidades de las corporales conveniencias: ¿qué será el que deja pasar las ocasiones de las conveniencias espirituales?»

Llega la tarde del día de fiesta. ¿Qué es ver el ameno espectáculo de las comedias, el del Prado lleno de paseantes y surcado de coches, el de los tahúres que rodean la mesa de juego y otros no menos animados? Zabaleta brujulea de uno en otro lugar, y a todas partes nos lleva y doquiera nos ilustra con el comentario que le sugiere su instinto de observador y su práctica de la vida.

Cuando el ocio, buscando distracción, gusta de conducirnos a la España del siglo XVII, tiene a mano varios amenos y donairosos libros, entre los cuales se halla el escrito por aquel precursor de Mercier, de Étienne Jouv y de Mesonero Romanos...

Cuándo nació Núñez de Arce

Raro parecerá que tratándose de un hecho tan poco lejano de nosotros como es el nacimiento de Núñez de Arce, y habiendo libros parroquiales que pueden ofrecer su testimonio, existan dudas sobre la fecha en que acaeció. Y, sin embargo, así es, y comprobarlo puede quien lea el notable libro de D. José del Castillo y Soriano sobre el autor de *El Vértigo*.

He aquí como empieza este biógrafo el capítulo II de su libro:

—¿Qué edad tiene usted, D. Gaspar?—le pregunté a mi inolvidable amigo, allá por el año 1882, en ocasión de estar anotando sus datos biográficos para enviarlos a América.

—Aproximadamente cuarenta y nueve años.

—¿Cómo aproximadamente?

—¿Le choca a usted el adverbio? Pues jamás se empleó con mayor propiedad. Yo no puedo precisar la fecha de mi nacimiento.

—¿Y la partida de bautismo?

—No la tengo. Se trata de un caso curioso y siniestro. Cuando yo nací, el cólera hacía estragos en Valladolid. Apenas me bautizaron, el párroco que me administró el primer sacramento, falleció repentinamente, víctima de la epidemia. Mi inscripción quedó sin hacer, y los apuntes que para ella se facilitaron, debieron ir a la tumba en el bolsillo de la sotana que sirvió de mortaja al infeliz sacerdote. Las cosas quedaron así, hasta que siendo necesario dicho documento se encontró mi madre con que no existía. Entonces acudió al Arzobispado, hizo la correspondiente información, y nada menos que el año 1860, es decir, fíjese usted, veintisiete años después de haber nacido, se inscribió mi partida de bautismo, bastantes folios más atrás del que en realidad, por orden cronológico, me correspondía.

Resulta, pues, que durante los primeros años de mi vida he sido un ser anónimo e indocumentado, sin que estuviera acreditada mi exis-

tencia en ninguna parte, y aun hoy no puedo, de manera auténtica, afirmar cuál fué la verdadera fecha de mi nacimiento.

En la inscripción efectuada para llenar el vacío legal, creo, según testimonio de un tío mío, hombre escrupuloso en cuestión de fechas y respetable archivo en materia de recuerdos de familia, que se contenían algunos errores. Aseguraba que no nací en Septiembre, sino en Agosto, y no en 1854, sino en 1855.

La inscripción parroquial a que se refería Núñez de Arce, hecha en forma tan inusitada, hállase efectivamente en el correspondiente libro de la Parroquia de la Antigua, de Valladolid, y dice así:

«Gaspar Domingo. Don Enrique Segoviano, Pbro., Cura Propio de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de La Antigua de esta ciudad, certifico: que por el Excmo. é Ilustrísimo Señor Arzobispo de esta Diócesis, en decreto de treinta de Agosto de este año en vista de las diligencias necesarias se declaró se hubiese por bautizado en dicha Iglesia el día cinco de Setiembre de mil ochocientos treinta y cuatro al niño Gaspar Domingo que había nacido el día cuatro de dicho mes hijo de D. Manuel Núñez y D.^a Eladia de Arce naturales respectivamente de Madrid y Aranda de Duero; sus abuelos paternos D.ⁿ Manuel Núñez y D.^a Eustaquia Maroto naturales de Avila de los Caballeros y de Leganés: los maternos D. Policarpo de Arce Cabeza de Vaca y D.^a María Fernández, naturales de Madrid, cuyo Sacramento le administró el Pbro. D. Prudencio Moral ó D. Antonio Quintana á cuyo cuidado estuvo encomendada por entonces dicha Parroquia, siendo padrinos D. Manuel Pérez vecino de esta Ciudad, y D.^a Lorenza Gutiérrez residente en ella, los que fueron advertidos de las obligaciones que contrahían, mandándose por S. E. I. extender la presente partida de bautismo para los efectos conducentes, mediante no haberse encontrado en el libro y folio que debía hallarse, en el que queda arreglada la correspondiente nota de la extensión de este documento. Para que en todo tiempo conste lo firmo en virtud de dicho superior mandato en Valladolid á siete de Setiembre de mil ochocientos sesenta. —Doctor D. Enrique Segoviano.»¹

Ahora bien: ¿tendría razón el tío de Núñez de Arce al afirmar que esta partida contiene algunos errores? ¿Será cierto que el gran poeta vallisoletano no nació en el año y el

1 *Archivo parroquial de la Antigua*. Libro de bautizados que empieza en 1851, f. 520.

mes que en ella se indica? Antes de contestar a estas preguntas, veamos otra partida de bautismo que obra en la misma iglesia parroquial:

«Gaspar Esteban Yañez. En seis de Agosto de este año de mil ochocientos treinta y dos, yo el infrascripto Cura propio de la Yglesia Parroquial de N^{ra} S^a la Antigua de esta Ciudad de Valladolid hize los exorcismos bautizé solemnemente e impuse los santos oleo y Chrisma, segun ordena el ritual romano a un niño que nació el día cuatro del corriente. a quien puse por nombre Gaspar Esteban, hijo legítimo de Matías Yañez Ravaneira, natural de Monforte de Lemus, Obispado de Lugo, y Eladia Arce, natural de Burgos, y su Arzobispado: abuelos paternos Manuel Yañez Rabaneira y Rosenda Grotual naturales del referido Monforte de Lemos y Obispado de Lugo: abuelos maternos Policarpo de Arce y María Fernández, naturales de la Ciudad de Burgos, y su Arzobispado: fué madrina Valeria Gutiérrez, a quien advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones: dile por Abogados a N^{ra} S^a de los Dolores y S^{to} Domingo: siendo testigos Raimundo Salcedo y Lorenzo Alcalde de esta vecindad, y por verdad lo firmo fecha ut supra.—Dr. D. Fran^{co} Paula de las Cuebas. ¹

Con ambas partidas a la vista, podrá observarse: que la madre de este niño Gaspar Esteban se llamaba Eladia Arce, como la del poeta; el abuelo paterno, Policarpo de Arce, como el del poeta; y la abuela materna, ni más ni menos que la de éste, María Fernández. ¿Qué deducimos de todo ello? Pues sencillamente que la segunda de las partidas copiadas es la primitiva, la auténtica, del autor de *Maruja*. El tío del poeta tenía razón: Gaspar no nació en Septiembre, sino en Agosto; no en 1834, aunque tampoco en 1833, como él creía, sino en 1832.

Entonces—se dirá,—¿cómo es que en esta partida se le asigna el apellido *Yañez*, se llama a su padre *Matías* en vez de *Manuel*, y se adjudica a su abuela paterna un nombre totalmente distinto del que lleva en la otra?

Las primeras discrepancias tienen fácil explicación. Cuando se impuso el bautismo a Gaspar, alguna persona de la familia escribiría la minuta que había de servir al párroco para exten-

¹ Arch. parroquial de la Antigua. Libro de bautizados de 1831 a 1852, f. 11.

der la partida; aquella persona tendría una letra endiablada, y el Dr. Cuevas, al hacer la transcripción, leyó *Yáñez* donde decía *Núñez*, y *Matías* donde el otro había escrito *Manuel* o una abreviatura correspondiente a este nombre.

Estas equivocaciones explican precisamente todas las demás. Cuando, andando los años, Núñez de Arce o su madre necesitaron testimonio de la partida, se dirigieron, naturalmente, al que desempeñaba en aquel tiempo el cargo de párroco; hizo éste la búsqueda consiguiente en los libros de bautismos, y no encontró en los años que se le indicaban ningún bautizado cuyo nombre fuese Gaspar Núñez. Buscando una explicación, alguien recordó que en la epidemia de 1834 había muerto repentinamente el cura de la Antigua, y pensó que muy bien pudo ocurrir el caso en la forma que luego le refirieron a D. Gaspar.

No pudo ser así, sin embargo. El párroco Sr. Cuevas murió, en efecto, por entonces, y probablemente víctima del cólera, que hacía terribles estragos en Valladolid; pero su defunción, registrada en el correspondiente libro de la misma parroquia, acaeció el día 27 de Agosto, nueve antes del que se decía corresponder al bautizo de Gaspar.

Lo cierto es que entonces la madre del poeta—porque el padre había muerto,—se vió obligada a reconstruir los datos para extender la nueva partida. De los nombres de sus padres, claro es, se acordaba perfectamente, y con toda exactitud los transmitió a Valladolid, errando solamente, si es que no fué descuido del copista, el lugar de su naturaleza ¹; pero respecto a los de su marido, a quienes tal vez no conoció siquiera, sufrió varias equivocaciones. Comunicó fielmente el nombre de su suegro; alteró, en cambio, el de su suegra, y adjudicó a ambos una patria distinta. Llamó a la madrina Valeria Gutiérrez en vez de Lorenza Gutiérrez ².

1 No es lo probable que el error partiese de doña Eladía. Mal podía olvidar sus primeros años pasados en Aranda de Duero y Burgos, donde su padre corrió peligros a que hace referencia el Sr. Castillo y Soriano.

Innecesario es decir que también pudo ser la equivocada la primera partida.

2 Aquí, sin embargo, pudo estar el error en la partida primitiva. Nada más fácil que leer *Lorenza* donde la minuta decía *Valeria*.

¿Parece violenta la explicación? ¿Es posible, y hasta fácil, encontrar alguna otra? No lo dudo; pero el lector tampoco dudará que la partida de 1832 es la de Núñez de Arce. Y si aún le queda algún recelillo, pareciéndole insuficientes las coincidencias señaladas, imposibles de todo punto si se tratara de dos personas distintas, quedará convencido cuando le diga yo que el propio D. Gaspar manifestó expresamente haber nacido, no en 4 de Septiembre, como decía la partida rehecha, sino en 4 de Agosto. ¿Dónde lo declara así? Pues en las hermosas décimas que se titulan *¡Treinta años!*, y que comienzan de este modo:

¡Treinta años! ¿Quién me diría
que tuviese al cabo de ellos,
sí no blancos mis cabellos
el alma apagada y fría?

Estas décimas, en las varias ediciones de los *Gritos del Combate*, llevan fecha *4 Agosto de 1864*. Y, fíjese el lector: el día 4 DE AGOSTO celebra la Iglesia la festividad de SANTO DOMINGO DE GUZMÁN. El niño bautizado por el Dr. Cuevas tuvo por patrono a SANTO DOMINGO, y GASPAR DOMINGO se llamó al autor de *El Vértigo* al hacerse la reconstrucción de su partida. ¿Está claro?

Núñez de Arce, pues, no sabía, o no recordaba, o no quería recordar que había nacido en 1832; pero sabía perfectamente, y así lo daba a entender, que había nacido en 4 de Agosto. Admitido que la partida formada en 1860 contenía este error, ¿habrá inconveniente en admitir, sin que nos importe la causa, que el año estaba también errado?

Las deducciones de todo ello, dejando a un lado detalles secundarios, saltan a la vista: Núñez de Arce no se llamó Gaspar Domingo, sino Gaspar Esteban; no nació en Septiembre de 1834, sino en Agosto de 1832. Al morir, el día 9 de Junio de 1903, tenía 71 años¹.

¹ Los datos de la partida de bautismo rehecha sirvieron para extender la de defunción, que el Sr. Castillo y Soriano transcribe a la página 217 de su libro.

CUASI-REVISTA



A l cabo de largos años, he visto representar de nuevo *La Pasionaria*. Los modestos actores que la han puesto en escena, sólo disponían de un excelente deseo para el mejor desempeño de sus papeles; pero aunque no hayan conseguido transportarnos a las más altas regiones del arte, nos han llevado por lo menos al recuerdo de otros días y otros sucesos, quizá más felices por ser pasados.

No necesita ser muy viejo quien recuerde los triunfos clamorosos de *La Pasionaria*. El público de hace veinticinco años, no compuesto sin duda de tantos *superhombres* como el de ahora, dejábase francamente llevar de sus afectos y simpatías, y no tasaba el aplauso cuando el autor de la obra dramática sabía tocarle en el corazón. Se equivocaría o no; pero era ingenuo.

Admitiendo que los gustos hayan cambiado, no creo que nadie pueda negar la importancia que en la historia de nuestra dramática tiene el autor de *La Pasionaria*. Cano y Masas gozó durante largos años de la predilección pública; Cano y Masas hizo gallarda demostración en todas las ocasiones y momentos de conocer como nadie los resortes teatrales, de manejar el diálogo con gentil soltura, de explicar habilidosamente el asunto de sus obras; Cano y Masas, en fin, tiene una significación propia y singular en el teatro español del siglo XIX.

La producción de Leopoldo Cano no es ciertamente escasa. Sus obras dramáticas son estas: *Un filósofo en fiambre*, *El más sagrado deber*, *Los laureles de un poeta*, *La opinión pública*, *La mariposa*, *El código del honor*, *La moderna idola-*

tría, La Pasionaria, La muerte de Lucrecia, Trata de blancas, Gloria, ¡Velay!, La Maya y Mater Dolorosa.

Con no ser pocas, ofrecen mayor interés todavía por su calidad y transcendencia social que por su número.

Allá por los años de mil ochocientos setenta y tantos, notábase en el teatro español una efervescencia desusada. Pasada la que pudiéramos llamar época clásica del romanticismo, su influencia subsistió durante largo tiempo, con modificaciones y cambios, mientras la encantadora comedia bretoniana evolucionaba hasta la comedia *de sociedad*; luego hubo un corto período en que el arte dramático estuvo a la expectativa, como meditando qué rumbos había de seguir.

Fué entonces—en la fecha indicada—cuando Echegaray dió a la escena *La esposa del vengador, Cómo empieza y cómo acaba, En el puño de la espada*, causando la natural sensación. Aquello era, sí, el romanticismo, pero con sus monstruosidades aumentadas, con sus efectismos llevados al último extremo.

Leopoldo Cano y Masas, que ya era conocido por dos ensayos dramáticos, dió entonces al público *Los laureles de un poeta*. La obra—¿cómo no?—pareció a todos excelente, y aseguró la fama al autor vallisoletano, pero todos lamentaron también que éste se dejara llevar por los mismos derrotos que Echegaray.

Y, sin embargo, no faltó quien supusiera que *Los laureles de un poeta*, con sus situaciones violentas, con su realismo y con su desenlace tremebundo, era precisamente una intencionada parodia, una crítica disimulada e ingeniosa de la escuela *echegarayesca*. Tal podría sospecharse, efectivamente, al ver el resultado que en el drama producen las obras de Pablo, el escritor realista, en sus propios hijos; pero era preciso reconocer a la vez que el autor dramático, al jugar con fuego, habíase quemado en la misma llama que trataba de prevenir.

¡Y qué certero instinto teatral revelaba *Los laureles de un poeta*! La acción clara y desenvuelta, encamínase derechamente al fatal desenlace; los personajes, con alguna rara excepción, tienen su particular cometido que a idéntico fin converge; y entre frases aceradas y agudas invectivas—maneras que ha

tenido siempre de manifestarse la inconfundible vena satírica de Cano y Masas—se admiran los primores de una versificación fácil y vigorosa, en nada opuesta a la sencillez del diálogo.

A *Los laureles de un poeta* siguió bien pronto *La opinión pública*, de tendencias muy parecidas. La tensión dramática alcanza en ella su mayor grado.

La tesis de la obra—lo erróneo de la sentencia *vox populi, vox Dei*—va envuelta en un terrible drama, en que no falta ni la *anagnórisis* clásica, y que conduce fatalmente a un término funesto. Caracteres perfectamente trazados son los de *Gloria*, bellísima figura que esparce su luz sobre las sombras del drama, de *Luis*, nuevo Edipo enamorado de su madre, y de *don Juan*, víctima desdichada de la opinión pública.

En *La Mariposa* cambió Cano de procedimiento, con general aplauso. Aquel no era ya un drama *marca Echegaray*, con sus efectos rebuscados, sus situaciones violentas y sus monstruosas crudezas; era un drama humano donde predominaban los afectos y las pasiones, donde por los naturales cauces de lo conmovedor y lo trágico, con toda la verdad de que el arte es susceptible, se perseguía el efecto teatral. *Luis*, el protagonista, va buscando doquiera la felicidad—esa felicidad inasequible al hombre;—y cuando desespera de encontrarla, llega a saber que está precisamente en lo que tenía a su alcance y siempre había desdeñado: el amor de *Martina*, pobre joven que muere de alegría al conocer los sentimientos de *Luis*. De colores apaciblemente pesimistas, *La Mariposa* debe tenerse como una de las mejores producciones del teatro español contemporáneo.

El teatro de Cano y Masas estaba ya perfectamente definido. Guíábale siempre el nobilísimo deseo de fustigar a la sociedad moderna, pero no con eufemismos ni blandas censuras, sino con la más vigorosa energía; no con tímidas alusiones ni débiles acometidas, sino con violentos fustazos y enérgicos cauterios que llegaban a lo más hondo. Los aristócratas malvados y envilecidos en el cieno de sus riquezas; los hipócritas que, bajo capa de religiosos, encubren sus pasiones y concupiscencias; los explotadores del vicio y de la cobardía... Toda esa larga serie de seres perversos iba desfilando en las obras de

Cano, en toda su odiosa desnudez. Y enfrente de ellos, formando el conveniente contraste—que no todo en el mundo es maldad y miseria—aparecían los buenos, los honrados, los humildes, combatiendo con las armas de la abnegación y el sacrificio.

Y este mismo ideal inspiró *El código del honor* y *La moderna idolatría*, y la obra que más fama ha dado a Leopoldo Cano: *La Pasionaria*.

Al estrenar *La Pasionaria* no concurrieron las circunstancias que hubo más tarde al representarse *Electra*, por ejemplo; y, sin embargo, la impresión que produjo fué tremenda. Aquel drama sentido, en que, del mismo modo que la luz junto a las tinieblas, aparecían los sentimientos más puros del alma humana y sus más infames aberraciones, llegó a lo profundo del público. Acaso el ilustre autor exageró un poco sus tintas al pintar la repugnante hipocresía de *Justo*, la resignada desgracia de *Petra* o la ruda honradez de *Marcial*; pero el drama que palpitaba en el fondo, era de los que arrancan la emoción más intensa. Y *La Pasionaria* produjo indescriptible entusiasmo, y se representó en varias temporadas, y su autor fué doquiera aclamado.

Muy diferente a *La Pasionaria* es *La muerte de Lucrecia*, que la sigue en orden cronológico. Trátase de una bella tragedia al modo clásico, sobre el conocido asunto de la historia romana que habían utilizado ya algunos dramáticos, entre ellos Moratín padre y el francés Ponsard.

Trata de blancas encierra un nuevo y rudo golpe a la ruindad y a la hipocresía; como prototipo del bien hállase su protagonista, *Juan de Dios*, que se agita en una sociedad de malvados. *Gloria*—cuyo éxito sólo puede compararse al de *La Pasionaria*—sin carecer de los caracteres de su filiación, ofrece otro elemento interesantísimo: el sutil idealismo, que, con misterioso atractivo, flota sobre toda ella. Dentro de la acción humana que en ella se desarrolla, hay en *Gloria* mucho de simbólico. Simbólica es la figura de *Gloria*, la protagonista; simbólico es el personaje *Lorenzo*, artista del ideal; simbólico es el ciego *Esteban*, que constituye una creación admirable.

¡Velay! y *La Maya* tienen por escenario la tierra castellana, la que hace los hombres y los gasta. En la primera, el pueblo

castellano pone la luz límpida y vibrante de su criterio puro sobre los artificios malsanos de la vida cortesana. En *La Maya* vemos de un lado a la nobleza del abolengo, quizá un poco orgullosa en ocasiones, pero pronta a revelar lo ilustre de su sangre; de otro lado a la riqueza improvisada, zafia, grosera, que no puede comprar la elevación de sentimientos con el oro de sus talegas.

Mater Dolorosa es la última obra de Cano y Masas. Está escrita en prosa, y contiene una sátira muy fina contra los potentados viciosos y contra el *arte novísimo* y sus cultivadores. Cesáreo, pintor de la escuela más reciente, que se cree un sér excepcional, no titubea en abandonar a su hijo y a su mujer —la *mater dolorosa*,— en alas de sus sueños de loco. Aquí es donde figuran el poeta *Nenufftar*, autor de las *Noctísculas prosaicas adormescentes*, «versos sin consonantes, ni ritmo, ni pensamientos, ni tonterías de esas», y su compañero *Sérpulo*, que llama al *Quijote* «libro imbécil», y dice de él y de los suyos: «Somos la rebelión contra los ídolos falsos; la guerra que arranca la rama de los amores tontos; el desengaño que no cree en leyendas, ni en mitos, ni héroes; somos la esperanza de regeneración.»

Tiene Leopoldo Cano un libro de poesías muy celebrado: *Saetas*. Hay en él poesías serias, de tonos elevados—*El triunfo de la fe*, *Cuento de un gigante*,—y otras delicadas y sentidas—*La retirada de los tres*, *Caridad*, *A Cartagena*;—pero las que más cautivan la atención son las de carácter festivo, en que aparece siempre el intencionado humorismo de Cano. Tal ocurre con la que se titula... *Y era manco*, muy popularizada; con *Un drama muy original*, donde se burla de las acusaciones dirigidas a los dramaturgos; con *Lo que canté a mi patrona*; con varios apólogos de circunstancias, y, en una palabra, con casi todas las composiciones que forman el libro. No hay que olvidar las *Saetas*, que dan nombre a la colección, y de las cuales es una la siguiente:

Entre mil hombres honrados
elige el mejor amigo,
y si echas algo de menos...
regístrale los bolsillos.

Leopoldo Cano, en fin, es un poeta fluido y vigoroso, que sabe adaptar la rima con toda soltura a la expresión de sus pensamientos; es un dramaturgo que conoce a la perfección los resortes escénicos y los medios de subyugar al público, y es un espíritu noble y altruista que pone al descubierto las llagas de la sociedad, aun a trueque de recibir ataques y censuras. Él mismo lo ha dicho en su composición *A Valencia*:

Con mano crispada y ruda
a fuego toqué la lira,
y al fuerte de la mentira
lancé la verdad desnuda.

EL PUEBLO Y LOS POETAS

*El cantar para ser bueno
ha de ser como la cola,
que se pegue al que lo escucha
cuando salga de una boca.*

Así dijo Ventura Ruiz Aguilera, significando que los cantares compuestos por poetas eruditos, sólo si tienen sabor popular serán aceptados por el pueblo. Y el mismo Aguilera dijo en otra copla:

*Un cantar bajó al pueblo;
no era mal mozo,
pero el pueblo le dijo:
«No te conozco.»*

Así es. De los muchos cantares escritos por poetas no anónimos, son relativamente pocos los que se han incorporado al abundantísimo caudal lírico del pueblo. ¿En qué consiste esto? En que el pueblo *no los conoce*; no tienen la fisonomía que a él le es familiar, ni la llaneza que él acostumbra emplear en otros tales, ni la concisión lapidaria con que él suele decir muchas cosas en pocas palabras.

Alguna vez el pueblo ve que se aproxima a él un cantar que tiene *aire de familia*; pero algún inoportuno rasgo de énfasis, algún indicio de anfibología, alguna afectación violenta, impide que la identidad sea completa para que pueda codearse con los suyos. Al pueblo le apena despedir bruscamente al recién llegado, que no deja de tener cierta gallardía; pero siente, al mismo tiempo, repugnancia para abrir las puertas a quien bastardea su condición. ¿Qué hace entonces? Coge al forastero, le acomoda a su gusto, le quita jorobas, tachas y posturillas, y acaba por prohibirle.

Notorios son los casos en que esto ha sucedido. Escribió Ventura Ruiz Aguilera, entre sus numerosos y bellos cantares, dos que dicen así:

En tu escalera mañana
he de poner un letrero,
con seis palabras que digan:
«Por aquí se sube al cielo.»

Anda, ve y díle a tu madre
si me desprecia por pobre,
que el mundo da muchas vueltas,
que ayer se cayó una torre.

Estos dos cantares pasaron al pueblo; pero modificados en la forma que puede verse por el primero:

En la puerta de tu casa
he de poner un letrero,
con letras de oro que digan:
«Por aquí se sube al cielo.»

Por cierto que Lafuente y Alcántara oyó cantar al pueblo estos dos cantares; creyólos de origen popular, y los insertó en su *Cancionero*. Entonces Aguilera, con una ofuscación inexplicable en hombre tan discreto, protestó contra lo que él creía «una lesión de su derecho de propiedad» y calificó de «desatinos de a folio» las variantes introducidas por el pueblo. ¡Cuando precisamente, como dice Rodríguez Marín, las enmiendas eran afortunadísimas, y el autor del *Libro de las Sátiras* debiera haber tenido por gran honor que el pueblo adoptase sus cantares!

«Porque es de notar—escribe el mismo Rodríguez Marín en su preciosa conferencia sobre *La Copla*,—que, aun a las coplas de autores cultos que hace suyas el pueblo, no les otorga su *regium exequatur* sin hacerles alguna modificación, invariablemente para mejorarlas. Por ejemplo, mi amigo D. Melchor de Paláu, perdido ha poco para las buenas letras, había escrito:

Pajarillo, tú que vuelas
por esos mundos de Dios,
dime si has visto en tu vida
un ser más triste que yo.

El pueblo prohijó este hermoso cantar, pero enmendándolo así:

Pajaritos que voláis
por esos mundos de Dios,
decidme dónde hay un hombre
más desgraciado que yo.

Con lo cual ha ganado no poco la copla: primero, porque se pregunta en ella a todos los pájaros, y, aun siendo tantos, y no uno solo, se deja entender que no han visto hombre tan desdichado como el que los interroga; segundo, porque la vida de un pajarillo es corta para ver a muchos hombres infortunados, mientras que todos los pajarillos, repartidos *por esos mundos de Dios*, pueden ver muchos; tercero, porque lo de *desgraciado* es permanente, y lo de triste es pasajero y accidental; y cuarto, porque la gente popular no dice *un ser*, y la palabra es impropia, por demasiado culta, de una copla en que se pretende imitar la llanísima habla del vulgo¹.

Demófilo, hablando de lo ocurrido con los cantares de Ruiz Aguilera, escribía:

«Otro tanto sucede con el cantar del mismo Aguilera, que dice:

El día que tú naciste
cayó un pedazo de cielo;
cuando mueras y allá subas
se tatará el agujero.

El pueblo lo canta en la siguiente forma:

El día que tú naciste
cayó un pedazo de cielo;
hasta que tú no te mueras
no se tapa el agujero.

Soberbia lección la que ofrece este cantar:

Cuando mueras y allá subas
es un verso verdaderamente horripilante;

Hasta que tú no te mueras

es un verso, en cambio, que contiene una delicadeza de primer orden. Si lo que cayó era un *pedazo de cielo* y el cantar se

1 *La Copla...* pág. 30.

dirigía a una mujer amada, esto es, a un verdadero ángel, ¿a dónde había de ir a parar, cuando muriese, sino al cielo a rellenar aquel desconchado que se formó por su caída?»¹

Y Salvador Rueda, más sincero que Aguilera en este punto, cuenta en la siguiente forma lo que pasó con un cantar suyo:

«Antes de haberle coleccionado en mi obra *Estrellas errantes*, publiqué, en periódicos, este cantar, que en seguida se oyó en las fiestas de mi país; pero véase con qué modificaciones.

Como salió de mi pluma fué así:

Quando me esté retratando
en tus pupilas de fuego,
cierra de pronto los ojos
por ver si me coges dentro.

La primera modificación que le hicieron, fué la del primer octosílabo, el cual fué sustituido por este:

Quando yo me esté mirando.

Y, efectivamente, no es popular el *retratando* ese que yo escribí: ningún hombre del pueblo dice a su novia «me retrato en tus ojos», sino «me miro en tus ojos». Si le dijese lo primero, ella lo extrañaría, y le parecería su novio demasiado «filadélfico».

El segundo verso del cantar ha sido respetado, pero me parece que ha consistido en hallar dificultad para la sustitución del asonante.

En el tercer octosílabo, ha habido también modificación: en vez de

«cierra de pronto los ojos»,

se ha puesto

«cierra los ojos de pronto»,

que es más claro y acaso más gramatical.

En el último verso se ha quitado el «por ver» y se ha puesto «a ver», que es más sencillo.

¹ Demófilo: *Poesía popular*, pág. 69; y en el *Post-scriptum* a los *Cantares populares españoles* de Rodríguez Martín, t. V, pág. 200.

Resulta, pues, que en una canción de cuatro versos, el pueblo ha hecho tres correcciones, y la copla que nació tal como antes quedó escrita, se canta hoy así:

«Cuando yo me esté mirando
en tus pupilas de fuego,
cierra los ojos de pronto
a ver si me cojes dentro»¹.

De este modo el vulgo arregla, retoca, modifica los cantares compuestos por poetas cultos, haciéndolos totalmente suyos. Yo oí en boca del pueblo—y aun, antes de hacer la comprobación, las tuve por populares,—varias coplas de Paláu, de Palacio, de Zorrilla, etc., algunas de ellas intactas, otras reformadas. Trasládalas a continuación, anotando junto a cada una las variantes introducidas por el pueblo, o bien indicando que seguían invariables.

(De Paláu)

¿Cómo quieres que los aires
cruce un pájaro sin alas? Invariable.
¿Cómo quieres que yo viva
si me quitas la esperanza?

Ojos azules tenía
la mujer que me engañó; Invariable.
ojos de color de cielo,
¡mira tú si fué traición!

Para colores, la rosa,
para brillar, las estrellas, Invariable.
para blancura, la nieve,
para firme, mi firmeza.

Por una puñaladita
me tienen preso en la cárcel; Invariable.
me has partido el corazón
y andas suelta por la calle.

¹ Prólogo a *Cantos de la Tuna*, de Luis Zapatero, pág. VII.

Soñé que el fuego se helaba,
soñé que la nieve ardía.
Mira qué cosas soñé
que hasta soñé que eras mía.

Invariable.

Tienes en la cara, niña,
lo mejor del cielo y tierra:
dos rosas en tus mejillas,
en tus ojos dos estrellas.

Invariable.

Tus ojos negros (1) me llevan
derechito al cementerio,
pues si los abres, me matan, (2)
y si los cierras, me muero.

(1) Tus ojos, niña.

(2) Me matas.

Las lucecitas que brillan
de noche en el cementerio, (1)
están diciendo a los vivos:
«Acordaos de los muertos». (2)

(1) Los cementerios.

(2) Que se acuerden de los muertos.

No niegues tu pan al pobre
que de puerta en puerta llama; (1)
tal vez te enseñe el camino
que tú seguirás mañana. (2)

(1) No le niegues pan al pobre.
que a tu puerta llega y llama.

(2) Que has de seguir tú mañana.

Río arriba, río arriba,
nunca el agua correrá,
que en el mundo río abajo,
río abajo todo va.

Invariable.

(De Manuel del Palacio)

A unos ojos me asomé
y en unos labios caí.
Si un corazón (1) no me saca
no sé qué será de mí.

(1) Si el corazón.

Del tamaño de un guisante
guardo una caja de plata,
y en ella (1) pienso encerrar
el corazón de una ingrata. (2)

(1) En ella.

(2) El corazón que me mata.

He de mandar que me entierren
sentado, cuando yo muera, (1)
porque no falté quien diga:
«Ya no vive y aun espera». (2)

(1) Cuando me muera.

(2) Para que puedas decir:

«Se murió, pero me espera».

Campana que toca a muerto
no la tengas afición,
porque hasta tocando a gloria
te ha de producir dolor.

Invariable.

El amigo verdadero
ha de ser (1) como la sangre,
que acude (2) siempre a la herida
sin esperar que la llamen.

(1) Debe ser.

(2) Que acuda.

El hombre, cuando se embarca,
debe rezar una vez,
cuando va a la guerra, dos,
y cuando se casa, tres.

Invariable.

Los buenos corazones
son como el yunque;
cuanto más les golpean (1)
mejor relucen.

(1) Le golpean.

En el viaje de la vida
van los ricos a caballo,
los caballeros a pata,
y los pobres arrastrando.

Invariable.

Hombres como carretas
conozco muchos,
que solamente chillan
por falta de unto.

Invariable.

(De Ruiz Aguilera)

Permita Dios que te siga
un novillo imaginario,
que tropieces en mis ojos
y que caigas en mis brazos.

Invariable.

Los que en promesas fían
son como el gallo,
que antes de que amanezca
ya está cantando.

Invariable.

Un sabio de los muchos
que yo conozco,
ha reventado anoche
de puro tonto.

Invariable.

(De Zorrilla)

El amor que de ti logre (1)
no se lo cuentes a nadie,
que es el amor que se cuenta
pluma que se arroja al aire.

(1) Que en ti logré.

(De M. Serrano)

Al sereno de mi barrio
pregunté qué hora sería;
te asomaste y exclamó: (1)
Las doce del mediodía. (2)

(1) Respondió.

(2) De mediodía.

(De Teodoro Guerrero)

Como dos árboles somos
que la suerte los separa, (1)
ponen en medio un camino (2)
pero se juntan sus ramas. (3)

(1) Nos separa.

(2) Con un camino por medio.

(3) Las ramas.

(De Casañal)

Cuando vuelva de la siega,
asomaté a la ventana,
que a un segador no le importa
que le dé el sol en la cara.

Invariable.

(De Dacarrete)

Yo soy uno, tú eres una,
una y uno, que son dos, (1)
dos que debieron ser uno,
pero no lo quiso Dios.

(1) Tú eres una, yo soy uno,
uno y una, que son dos.

(De Salvador Rueda)

Si quieres darme la muerte
tira donde más te agrade,
pero no en el corazón,
porque en él llevo tu imagen.

Invariable.

(De Díaz de Escovar)

Cuando dos que se han querido (1) Personas que se han querido
se encuentran en una calle, (1) y se encuentran en la calle.
no saben lo que decirse
ni saben cómo mirarse.

(De Vicente Adrián)

Tu cariño es como el toro,
que donde le llaman, va;
el mío es como una piedra, (1) (1) Como la piedra.
donde le ponen se está.

¿Se ve cómo el pueblo, lejos de rechazar los cantares de los poetas cultos, se los apropia cuando le parecen bien? ¿Obsérvase de qué modo procura ajustarlos a su estilo, introduciendo tal o cual reforma?

No: es incierto que siempre, como suponía Ruiz Aguilera, «el vulgo siente mucho y siente bien, pero expresa mal, y expresa mal porque carece de arte.» No siempre ocurrirá lo que a aquel trovador aludido por Don Juan Manuel, y a quien de este modo recuerda Cañete en el prólogo a los cantares de Melchor de Paláu: «Un caballero de Perpiñán, que vivía en tiempos del rey D. Jaime I y era un gran trovador, oyó al pasar por cierta calle que un zapatero se recreaba en decir la mejor y más popular de sus cantigas. Pero la decía tan erradamente en las palabras y en el son, que enojado el poeta descendió del caballo y se sentó junto a él. El zapatero siguió cantando, y cuanto más decía más confundía la cantiga; hasta que indignado el trovador de la torpeza del artesano que tan malparaba sus versos, tomó unas tijeras e hizo muchas cortaduras en cuantos zapatos encontró a mano. Así vengó en las obras del zapatero la falta de inteligencia con que éste estropeaba la suya.»

Habrán en el pueblo—¿quién lo duda?—zapateros que echen a perder la labor de los poetas; pero también hay en el pueblo poetas dignos de poner el marchamo en las producciones de otros poetas que garbosamente piden entrada en sus dominios.

Garibaldina



Garibaldi estaba retirado en su islote de Caprera. Allí distraía las horas dedicado a las faenas del campo y viendo cómo poco a poco se alzaba su casita blanca.

De todos los extremos de Europa le llegaban testimonios de admiración. No eran los más escasos los de España, donde el héroe de Aspromonte tuvo siempre fervientes partidarios. Hubo por aquí quien lució el camisón rojo y la gorra garibaldina, y mientras Balaguer componía un himno al salvador de Italia, con letra catalana y música del austriaco Demay de Schœnbrunn, el pueblo se desgañitaba cantando aquello de:

Chito, silencio, que pasa la ronda,
chito, silencio, que vuelve a pasar.
¡Que viva Garibaldi,
la Guardia Nacional!

La Juventud Democrática de Valencia sostenía en 1863 relación con Garibaldi. La casualidad ha hecho llegar a mi poder dos de las cartas escritas con este motivo; y como algún lector pudiera tener gusto en conocerlas, cópiolas a continuación. No son, como podrá observarse, de puño y letra del general; mas no por eso dejan de ofrecer curiosidad.

Caprera 29 Aprile 1863 ¹

Caro fratello Alvarez!

Ricevo la vostra lettera con molto ritardo, diretta per alla volta della Caprera è rimasta quì insieme a delle altre che ebber la medesima sorte; sendo ch'io son quì giunto solo da jer l'altro, avendo devuto lasciare il caro Generale al Varignano, e andarne nelle Provincie meridionali per debolmente proseguire

¹ En el sobrescrito: *Sac. Alvarez Giovanni.—Spagna.—Valenza. Strada Corregeria n.º 8.*

a cooperare al bene della santa causa. La ricevo oggi e mi affretto a riscontrarla oggi stesso.

Il Generale non sa dirmi al momento dell' indirizzo de' Democratici Valenziani di cui voi mi parlate, oramai da qualche tempo a lui inviato. Però m'incarica di far giungere a voi, caro fratello, la sua parola di ringraziamento e di affetto, anzi mi penso di far tenere in piè a questa a cotesti nostri fratelli Valenziani una cosa assai grata: due righe, cioè, dello stesso Generale, così resterete contenti tutti quanti, e dirò di più ancora, coglierò con piacere la bella occasione nella coincidenza di un bell'indirizzo che testè scritto il Generale, alla Democrazia Spagnnola, rediggendone una copia e diriggendola per vostro mezzo a codesta Giunta democratica di Valenza, come a manifestazione di mio singolare affetto verso di esa...

Caro il mio fratello nel sacerdozio della *Patria* e della *Religione* voi ben vi avvisate quando nella vostra dite, «ormai è vicino il *regno di Dio*.» Voi dite la parola che dicevano i profeti quando annunziavano al mondo la venuta del Cristo... Da secoli che la Chiesa di Roma ha deviato della sua missione, da secoli che si è già allontanata da quel regno che fue predicato da Cristo Gesù nel suo vangelo. Da secoli, in una parola, che si è come staccata dal regno della croce e del monte aspro del Golgota, regno di perdono e di amore, per aggrapparsi rapacemente al regno della terra e delle sue voluttà, regno di odio e di brigantaggio... E se nel suo secolo Dante—il Garibaldi del pensiero—al vedere gli abusi della Chiesa di Roma ebbe forte a gridare

Ahi gente che dorvesti esser divota
E lasciar seder Cesar nella sua sella
Se bene intendi ciò che *Dio ti nota**
Enarda com'esta fiera è fatta fella
Per non esser corretta dagli sproni
Par che ponesti mano alla predella;

«Incombe ai veri sacerdoti di Cristo una missione sublime. con più di ragione noi—più vecchi di Dante possiamo gridare a quattro venti della terra con Garibaldi—col Dante dell'azione:

* Il mio regno non è di questo mondo!

Essi senza falsare alla loro coscienza non possono rimaner complici di quanto si opera in Roma *a detrimento della Causa santa de' Popolo*: che si alzino coraggiosi sulla breccia de' diritti dell'umana razza, che scendano nel fondo del loro cuore, emanazione di Dio, e lo consultino sui loro dovevi e che gittino finalmente tra le moltitudini la sacra parola della Religione del *Vero*, la quale non è quella dei Papi e dei Cardinale, si bene quella del Cristo.»—E notate che tali sue parole sono del Marzo 61, quando ancora cioè non avea Roma dato abbastanza i suoi frutti del brigantaggio, insieme a Francesco II, non avea benedetto ancora i Chiavone ed i Pilone, ancora non avea rappresentato la sua parte ad Aspromonte... Ma il Nazareno 2.^o dovea esser sacrificato sulle vette dell'*Aspromonte*, Calvario d'Italia e del mondo, onde gl'Italiani e tutte le genti con loro aprissero in fine gli ochi per vedere la luce... e ritornare per Garibaldi al Cristo, emancipandosi *realmente* dalla enorme schiavitù de' Papi e dalla loro Roma! In quanto poi alle vostre aspirazioni di un cuore cristiano, io, dal fondo dell'anima, unisco a' vostri fervidi voti i miei fervidi anch'essi, affinchè la Provvidenza conservi a lunga età la preziosa vita di lui che è non soltanto «l'onore d'Italia», come lo ha bellamente chiamato il Vangelista della Rivoluzione, Victor Hugo, ma bensì «l'onore della umana razza» e possa la mercè sua compiere la bersagliata Umanità sua sublime missione, afferrando, a traverso il Despotismo politico e religioso, la sua *vera* libertà politica e la sua *vera* libertà religiosa, possa sua mercè la *legge* di Cristo compenetrare finalmente le fibre di tutto il genere umano, e sia *uno* il Pastore ed *uno* il gregge, come uno è Dio, una l'Umanità, *una* la fede, *una* la verità, *uno* il battesimo, *uno* il Cristo!

La salute del Generale va sempre più migliorando...

Salutatemi gli amici di Valenza e quelli di Palma e di Majorca, e i nostri fratelli nel sacerdotale ministero...

In Cristo e in Garibaldi salute e fratellanza!

P. S.

In questi momento il Generale non può neppure firmare la corrispondenza stantechè il dolore artritico gli si è fissato da qualche giorno alla mano destra, ed io devo lasciar Caprera per affari... Una riga del Generale dunque ad altra volta.

Trascriverò alla Giunta lo scritto di Garibaldi «Alla Democrazia Spagnuola» però, siccome sino a questo momento il Generale non mi da il permesso di rendersi di pubblica ragione, è pertanto ch'io vi prego a far ciò palese allastessa, e solo farlo riportare in caso dietro d'essersi pubblicato in qualche giornale Italiano.

Vostro

FRA PANTALEO.

Caprera 29 Aprile 1863

Ai componenti la Giunta Democratica di Valenza

Fratelli!

Io vengo ad esprimervi un sentimento di affetto per l'indirizzo di congratulazioni che inviaste al Generale pel miglioramento della sua ferita lor quando trovadosi al Varignano o a Pisa e che è andato forse smarrito e vengo esprimendovelo col mandarvi un saluto fraterno per mezzo del nostro Alvarez accompagnato per riescirvi più gradito da un ragguaglio intorno alla salute del Generale e trascrivendovi al tempo stesso un suo magnifico indirizzo—alla Democrazia Spagnuola.

Il Generale poco tarderà a dirsi perfettamente guarito e guarirebbe più presto ancora ove lasciasse questa povera isola dall'aria fredda ed umida per andarne ad Ischia, o a Trescorre o a Saocon, località dall'aria buona e dal clima salubre, ove tu trovi l'abbondanza di tutti i comodi della vita, e ciò che più adesso gli abbisogna l'uso de'bagni minerali, e in quei punti, e particolarmente ad Ischia, isola a 30 miglia a distanza da Napoli, sotto a quel bel cielo di Napoli, dove visono quelle acque termali di gran rinomanza in Italia e in tutta Europa. Fra tanto, da qualche tempo già, che ha cominciato a camminare sulle sue grucce, ancora non può reggersi sul suo piè avvegna-chè non è tuttora rammarginata la ferita presentando un tramite di due centimetri e mezzo. Ciò che mi è piaciuto assai è l'aver quasi riacquistato il suo bel primiero colorito in volto, e generalmente parlando il suo ordinario aspetto. Speriamo in tutti i modi che guarisca perfettamente e al più presto possibile,

onde camminare di bel nuovo nella via già cominciata. Camminando Garibaldi, comecchè è un gran popolano che appartiene oggi all'Umanità, cammineran come per incanto la Nazionatità de' popoli, cammineranno i popoli insieme al loro Duce nella peregrinazione di loro affrancamento completo.

Vi abbraccio tutti al cuore, fratelli dell'intelligenza e del Diritto, e vado a trascrivervi l'indirizzo. Se valgo qualcosa contate sul vostro

affmo fratello

FRA PANTALEO GIOVANNI.

Alla Democrazia Spagnuola

Grazie per le vostre care parole, prova di un'amicizia di cui andrò superbo per tutta la vita!

Grazie, figli dell'intelligenza e del Diritto!

Democrazia Spagnuola—Voi significate oggi *Democrazia del mondo*, poichè nelle vostre fila ha trovato un asilo il Principio Umanitario proclamato da Cristo, e rinnegato dai falsari della sua legge!

Ormai si sa-ciò che essi vogliano—magnanimi briganti!— nel loro consorcio infernale—consolidare i loro Troni tarlati—colla creta-popolo—per cementarne i marcia-piedi, ora infrangendolla colla lancia dei loro cossachì, ora appianandola con Costituzioni menzogne!

La Democrazia ha atterrato la barriere che dividevano la famiglia umana, e perdonando alle reciproche ingiurie del passato—Essa ha fatto il gran Fascio romano, stringendo in un legame fraterno, i nati sulle sponde del Tago, del Senna, del Tamigi... dell'Orbe intero!

Gloria a te, Democrazia, porzione vergine delle Nazioni, custode vigile del vangelo, organo eletto del progresso umano. Dalla tua parte, sta: l'uomo coraggioso, armato sempre, che si precipita nell'onda per iscampare il suo simile; l'uomo che si batte tra il fumo e la fiamme, portando in salvo un bambino ed una donna... Dalla tua parte sta l'intervento della Diplomazia dell'anima, il mutuo soccorso, l'amore del prossimo!

Vediamo ciò che trovasi da quella della *Diplomazia del ventre...*

L'odierna diplomazia dei Despoti! Bombe, bajonette, corazze... Strappare all'agricoltura, alle scienze, la gioventù scelta per farne istromento di servitù dentro e fuori, e far servire il patrimonio del popolo ad assoldare mercenari...

Ma tu, vangelo delle Nazioni, Democrazia, avanti! lascia ronzare i tafani dell'oppressione, essi hanno, il grugno nella mangiatoia, alcuni di loro per umana vergogna uscirono dalle tue fila, però vi si nascondevan essi come Giuda si nascose fra i tredici...

Avanti! Tutti i popoli concordi nel tuo patto fraterno marceranno sicuri, attraverso a tutte le Diplomazie del mondo, verso la santa meta della loro decisiva emancipazione, e la tua mercè, l'Umanità sarà salva!

GIUSEPPE GARIBALDI.

Caprera il Maggio 1863.

¡Y que no leerían con fruición los demócratas españoles estas palabras en que «il Dante dell'azione», «il Nazareno 2.º», exhortábalos, con vehemencia cuasi infantil, a redimir la patria! Aun los vemos comentarlas en el conciliábulo de la logia o en el grupo animado de calles y plazuelas, mientras preparan el pronunciamiento del siguiente día o se recatan de la patrulla misteriosa que les hace murmurar: *Zitto, silenzio, che passa la ronda...*

Entre tanto Garibaldi comenzaba a preparar la campaña contra los austriacos, y desde el Po al Ofanto miles de bocas cantaban con entusiasmo:

Si scopron le tombe
 .Si levano i morti,
 I Martiri nostri
 Son tutti risorti..

Retazo biográfico

Mo, lector, comencé a escribir hace no pocos años, en los ratos de ocio, una biografía de Martínez de la Rosa. Yo tengo, lector, la seguridad, por mil razones que no he de indicar aquí, de que nunca terminaré esa biografía. Un amigo mío, que tiene noticia de las cuartillas escritas, me anima a que las incluya entre los artículos de este libro; y yo, sin desconocer la insustancialidad de dar al público un trabajo que no tiene remate—*nec caput, nec pedes*,—hago lo que me dice mi amigo. Si el acuerdo te parece inoportuno, perdona.

Una de las familias más distinguidas de Granada en el siglo XVIII, era la de los Martínez Verdejo. D. Manuel Martínez Verdejo, persona de gran significación, caballero de Carlos III, disfrutaba tan espléndida situación pecuniaria, que en la ciudad del Darro quedó como frase proverbial la de ser *más rico que Verdejo*. Un hermano de éste, D. Francisco, hallábase casado con doña Luisa de la Rosa, dama también de distinción.

De este matrimonio nació el que más tarde había de unir a su apellido la gloria de las letras. Francisco de Paula, Jerónimo, Melitón, Manuel, Josef María del Carmen Martínez de la Rosa, vino al mundo el día 10 de Marzo de 1787, y fué bautizado en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, bajo el padrinazgo de su acaudalado tío¹.

¹ Suelen decir los biógrafos de Martínez de la Rosa que éste nació en 1789. Como se ve, el dato es totalmente inexacto.

Poco es lo que hay que consignar, naturalmente, sobre la niñez del futuro autor del *Edipo*. Si se dice—lugar común en todas las biografías—que dió muestras de un ingenio precoz, no se faltará ciertamente a la verdad. Como que, ya al instruirse en las primeras letras con D. Cristóbal de Urbina, ya al cursar humanidades en el estudio que tenía en su casa el Maestro D. José Garci-Pérez de Vargas, catedrático de la Universidad, abarcó variedad de conocimientos, en forma que al llegar a los doce años había estudiado ya Retórica, Poética, Geografía, Mitología e Historia antigua. Y aun en dos certámenes públicos celebrados por este último profesor, supo conquistar premios diferentes¹.

Desde 1526, en que le fundara el emperador D. Carlos, existía en la ciudad de la Alhambra el Colegio de San Miguel. Establecido primeramente para instruir en las buenas enseñanzas a los hijos de los moriscos o *gualetos*—aquellos a quienes tenía Cervantes por más desdichados que prudentes,—bien pronto, a causa de su escaso resultado práctico, se convirtió en un colegio al estilo de los varios que ya había en España, si no tan importante como los *mayores* ni de vida muy próspera, a lo menos bastante vigoroso para llegar a tiempos modernos². Llamábase vulgarmente de los *Verdes*, por llevar los colegiales beca de este color, sobre manto pardo. Costumbre general en todas las poblaciones universitarias fué nombrar a los individuos de cada colegio por este distintivo, y

1 Tomo estos datos, así como gran parte de los referentes a esta primera época, del *Elogio fúnebre del Doctor D. F. Martínez de la Rosa, leído en la Universidad Literaria de Granada, en claustro público de la misma, por el Doctor D. F. Fernández y González, Catedrático de Literatura General y Española en la facultad de Filosofía y Letras. (Granada, 1862)*.

El Sr. Fernández y González vió una relación impresa de los méritos grados y ejercicios literarios de Martínez de la Rosa, expedida en 16 de Agosto de 1804 por el Secretario de la Universidad Maestro D. Tomás García, en virtud de documentos ante él exhibidos. No me ha sido posible encontrar esta relación.

2 El arzobispo D. Gaspar de Ávalos fué quien llevó a la práctica el pensamiento de Carlos V. Acogíanse en el Colegio cien *gualetos* bajo la dirección de un Rector, y para sostenerse contaba con los ingresos de cuatrocientos mil maravedís anuales sobre la renta de la *farda*, pagada por los moros al monarca, y trescientos mil más sobre el arzobispado. En tiempo de Felipe II se hizo la transformación del colegio, que, conservando las mismas rentas, admitió estudiantes de Artes, Leyes y Teología, incorporados a la Universidad.

Granada podía ostentar las becas leonadas de San Cecilio, las encarnadas de Santa Cruz de la Fe, las azules de Santa Catalina, las verdes de San Miguel y alguna otra.

En el colegio de *los Verdes* ingresó Martínez de la Rosa, y como tal matriculóse en la Universidad, en Filosofía, por octubre de 1799. Viérase entonces a aquel muchacho de doce años, «pequeño, blanco, pelo castaño»¹, entregarse al estudio de las ciencias, entreverado con los sencillos goces de una edad que le hacía exclamar tiempo adelante:

¿Dónde voló mi infancia,
 Mi juventud florida,
 Mis años más dichosos,
 Mis gustos, mis encantos, mis delicias?
 Todo pasó cual sueño;
 Todo finó en un día,
 Cual flor que al alba nace
 Y al trasmontar el sol yace marchita.

«Entró en la carrera de las letras—dice el Sr. Fernández y González,—con tan generoso ardimiento, que en breve espacio se enseñoreó su espíritu de todos los ramos de la filosofía, no sólo de la Lógica y Ética, acostumbrado pasto y preparación de los estudiantes vulgares, si que también de las lenguas griega, francesa e inglesa² y aún de las Matemáticas y Física³, estudios abandonados y casi peregrinos en aquella época en algunas universidades de España. Tan notables fueron sus progresos, que en 1801 había concluido el estudio de la Filosofía, recibiendo el grado de Bachiller por aclamación en 28 de Mayo del año referido, y en 27 de Octubre, a los 14 años de edad, el de Licenciado y Maestro en artes»⁴.

1 Su matrícula en filosofía dice así: «D. Francisco de Paula Martínez de la Rosa, natural de esta Ciudad, pequeño, blanco, pelo castaño, de edad de doce años, juró obedecer al Sr. Rector, y se matriculó para Lógica.» L. de matrículas de 1799, f. 13.

2 Cursó la primera en la Universidad, y estudió las dos últimas en el expresado colegio.

3 Véase la «Relación» mencionada.

4 «Para recibir el grado de Bachiller en Teología, dice la hoja citada, en lugar de tres cuartos de hora, que previenen las reales órdenes, sufrió un examen de tres horas, en el que se portó con el mayor lucimiento, a presencia del Rector, Catedráticos, Doctores, Maestros, Ministros, Togados de esta Chancillería, Colegios, individuos de los

Dábanle entretanto ocasión para poner de relieve sus méritos, los frecuentes actos escolares que los centros docentes celebraban. Como alumno sobresaliente, designóle varias veces la comunidad de San Miguel para argüir en los actos del colegio de Santiago y Universidad, habiendo sostenido en ésta cuatro conclusiones públicas de Ética y una de Física, y en su colegio imperial, en calidad de Presidente, otra de Lógica.

Por entonces comenzó sus estudios en la Facultad de Leyes, con tan rápido aprovechamiento, que en 13 de Abril de 1803 recibía a claustro pleno el grado de Bachiller, por unanimidad de votos; realizó en un solo año los estudios necesarios para los grados de Licenciado y Doctor, y obtuvo ambos en 1804.

¿No causará extrañeza el ver que en cinco años escasos, y todavía mozaibete, hubiese adquirido varios títulos que parecen llevar anejos extensos y complejos conocimientos? Gran parte hay que conceder en ello, sin duda alguna, a los prodigiosos talentos del muchacho, que así hacía frente a detenidas pruebas de suficiencia y presagiaba, con su desenvuelto decir en exámenes y discusiones, muy lucidos triunfos oratorios; pero tampoco será aventurado suponer que en tan rápida obtención de grados influía mucho la desorganización en que por entonces, y aun desde tiempos muy anteriores, se agitaba la enseñanza universitaria. En Granada este mal se dejaba sentir de modo lamentable. De una parte el profesorado, constreñido a unos inverosí-

cablidos y otras personas lleratas, logrando la singular aprobación *per acclamationem*. Igualmente con la misma presencia de ánimo tuvo dos horas y media examen para recibir el grado de Licenciatura y Magisterio en Artes, obteniendo igual aceptación y aprobación.» Granjeáronle tanto aprecio estas muestras de aplicación nada comunes, que excitaron el celo del excelentísimo e ilustrísimo Prelado de la Diócesis y Juez protector del Colegio de San Miguel, que lo era a la sazón el Arzobispo don Juan Manuel de Moscoso, para premiar de una manera distinguida sus notables adelantos. Con este motivo cuenta el respetable Arzobispo, que hoy rige esta Diócesis, el excelentísimo e ilustrísimo señor don Salvador José de Reyes (a cuya amabilidad suma debemos muchos datos de estas memorias, por haber conocido a don Francisco desde su entrada en el colegio), que a pesar de la escasez de rentas del colegio de San Miguel, sostenido enteramente por las cuotas de los colegiales, dispuso el venerable señor Moscoso se honrase el mérito de aquel ilustre alumno con la concesión de media beca de gracia. A este beneficio alude, sin duda, el testimonio de reconocimiento que consagra a dicho prelado el doctor Martínez de la Rosa en su dedicatoria a unas poesías en honor de la festividad del Corpus, de las cuales hablaremos después.

Esta nota y las dos anteriores son del señor Fernández y González. Loc. cit., pág. 12.

miles planes de estudios y sin estímulos de ninguna clase, abandonábase en sus deberes; de otra los estudiantes, tan indisciplinados en todas las Universidades que dieron motivo a la circular real de 16 Febrero 1797, sobre moralidad, decoro y otros extremos ¹, acreditábanse en la granadina de jugadores y pependieros, obligando a que el claustro tomase medidas muy severas. Ciertos prebendados, basándose en antiguos privilegios y con detrimento de los fueros universitarios, reclamaban para sí las cátedras de Teología y Cánones; se escandalizaba la opinión de los certificados y títulos falsos que circulaban en abundancia, y por su parte el Capitán General, como presidente de la Real Chancillería, dirigíase al claustro indicándole la conveniencia de suprimir los *vejámenes*, que en Granada, como en las demás universidades, acompañaban por tradición al acto de los doctoramientos, testimoniando un gusto depravadísimo, ya que no otra cosa peor todavía ². Y convencido de que la cosa no tenía remedio, el Rector se lamentaba en 3 de Agosto de 1805 de que «en la Universidad se tocaban muchos abusos y se advertía mucha relajación e inobservancia, así de las Constituciones como de las Reales órdenes de S. M.» ³.

Martínez de la Rosa, a quien ya el Sr. Arzobispo había nombrado en Octubre de 1801 Regente de las cátedras de Filosofía en el colegio de San Miguel, y en 1802 presidente de la misma facultad, tuvo acceso en esta última fecha a la enseñanza activa de la Universidad. Es decir, que a los quince años, cuando un estudiante de nuestros días no ha pisado las aulas universitarias, hallábase ya en situación de desempeñar una cátedra como el más respetable profesor. Ya que no de la ciencia, permitámonos dudar de la autoridad que en tales circunstancias pudiera ejercer sobre alumnos que allá le irían en edad.

1 Lafuente, *Historia de las Universidades*.

2 Solían ser más duros estos vejámenes que los acostumbrados en academias literarias. Respecto a Granada, el Sr. Montells publica íntegro el que sostuvo en 26 de Octubre de 1694 el Dr. D. Cristóbal de Ultrera y Medina, Catedrático de Esfera y Médico del Santo Oficio de la Inquisición, con motivo de graduarse de doctor varlos individuos.

3 *Historia del origen y fundación de la Universidad de Granada... por el Dr. don Francisco de P. Montells y Nadal...* (Granada, 1870). Pág. 388.

«Desde 1802—dice el Sr. Fernández y González—la Universidad venía señalándole con inequívocas muestras de aprecio, escogiéndole por su capacidad para comisiones de importancia, como resulta de documentos existentes. En el claustro celebrado por la misma en 18 de Enero del año referido, fué nombrado Sustituto de la cátedra del primer curso de Matemáticas ¹; en dicho año y en 1.º de Octubre, en Claustro de Doctores de todas facultades, Regente para la cátedra de Ética o Filosofía; en 1803 juez para el concurso de oposición a dicha Cátedra; en 11 de Noviembre, Consiliario filósofo; en Mayo de 1804 se le comisionó para contestar a un señor Oidor; finalmente, habiéndose opuesto en 6 de Septiembre a la cátedra de Ética, vacante por ascenso de D. Narciso Heredia, aprobados sus ejercicios y obtenido en su favor el primer lugar en la propuesta de los jueces, tomó posesión de la misma en 17 de Abril de 1805 ²; a la sazón que sólo tenía dieciocho años» ³.

Desde entonces no hubo asunto técnico o académico en que no interviniese Martínez de la Rosa, siendo uno de los primeros, y de los más importantes, el relativo a las reformas en la facultad de Filosofía. Con el laudable propósito de mejorar la enseñanza, nombráronse ponentes que dentro de cada facultad propusieron los medios más adecuados, y en la suya lo fué Martínez de la Rosa, juntamente con el Dr. D. Urbano Nieto Navarro.

En Granada, como en las demás universidades españolas, se habían dejado sentir las ondulaciones del movimiento que agitaba las corrientes filosóficas allende el Pirineo; pero en forma demasiado tenue y apagada para que ni los espíritus más avisados pudieran apreciar a ciencia cierta la naturaleza de la conmoción. Manifestábase, con cierta jactancia, la necesidad de acometer tales cuestiones «en el modo que ahora se trata en las naciones más ilustradas»; pero aun se veía el rastro que en los antiguos estatutos—formados a mediados del siglo XVI sobre los de Alcalá, Salamanca y Valladolid—, había dejado

1 Libro de claustros celebrados en la real e imperial Universidad de letras de Granada, desde el año 1800 al 1809, f. 16.

2 *Ibidem*, f. 53 v., f. 72, 82 v., 109, 124.

3 *Loc. cit.* pág. 17.

la perdurable inspiración del Estagirita, y aún subsistían resabios de escolasticismo.

No había llegado a España todavía—ocioso parece decirlo—la influencia de Kant, no obstante haber publicado éste en 1781 su *Kritik der reinen Vernunft*; pero lo que llama justamente la atención es que ni siquiera el *Ensayo sobre el origen de los conocimientos humanos* y el *Tratado de las sensaciones*, de Condillac, hubiesen logrado difusión, ya que no llegaron a tanto algunas referencias muy de segunda mano, y algún libro como el de Foronda, *La lógica de Condillac*.

Aun dándose ejemplos como el del General de los Carmelitas Descalzos, que ya en tiempo de Carlos III recomendaba la lectura, con las debidas precauciones, de Vives, Bacon, Gasendo, Newton, Leibnitz, Wolf, Condillac, Locke, el Genuense, etc. ¹, estas doctrinas sólo eran conocidas y estudiadas por un reducido número de filósofos, sin que se incorporasen al acervo común de la ciencia oficial, que no solía ampliar sus horizontes más allá del cartesianismo.

Haciendo caso omiso del *abstrahunt a materia sensibili*, con que Santo Tomás concretaba el carácter de las Matemáticas, éstas hallábanse unidas a la Filosofía. Las cátedras de esta facultad eran cinco: Lógica, Metafísica, Filosofía moral, Física general y especial y Química. Las de Matemáticas, tres: Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría.

Estudiábase la Química por los *Elementos* de Chaptal; las Matemáticas, por el *Compendio* de don Juan Justo García; la Filosofía, por la del *Arzobispo de León* ². De suerte que, para el acopio de lastre filosófico, los estudiantes granadinos contaban con un libro escrito en excelente latín, pero marcadamente cartesiano y con no pocos errores.

A corregir estos defectos en los estudios, y otros del

¹ Sempere y Guarinos. *Ensayo de una biblioteca española...* t. III.

² No obstante esto, el plan de estudios de 1776 decía lo siguiente: «La Filosofía debe ser ecléctica, sin aligación a determinada Escuela o sistema: y si en los cursos de los Autores por donde se haya de enseñar, se hallase alguna opinión o doctrina menos conveniente o importase dejar a los Ingenios la libertad de la elección, podrá el Catedrático trabajar el punto refiriendo históricamente las diversas sentencias con sus fundamentos, y expresando cuál le parece más digna de seguirse; lo cual explicará a los Estudiantes en los días de vacaciones menores o feriados.»

régimen universitario, tendió el informe de los doctores Nieto Navarro y Martínez de la Rosa. Extenso y detallado, proponían en él que se dotase debidamente a los catedráticos; que los Maestros en Filosofía asistieran a los claustros; que se modificara la forma de adquirir los grados; que no se admitieran certificaciones de colegios y religiosos en lugar de pruebas académicas; que se estableciesen determinados ejercicios para las oposiciones a cátedras; que se igualara la condición de los catedráticos, y, últimamente, que para el estudio de la Filosofía se comisionara a hombres competentes que entresacasen de obras selectas los mejores retazos, sustituyéndose, entretanto, en lo relativo a la Ética, el libro del Arzobispo de León por las *Institutiones juris naturæ et gentium secundum catholica principia Joannis Baptistæ Almicí*¹.

Dedúcese de todo ello que Martínez de la Rosa, no obstante su edad juvenil, había zahondado en el campo social y científico, y que sus orientaciones eran abiertamente liberales; cosa no de maravillar esta última, ya que las semillas desparramadas en tiempo de Carlos III continuaban vigorosas, y aún iban germinando al soplo de vientos forasteros. Las propagandas regalistas, la propulsión de los Campomanes y los Florida-blancas, habían producido sus efectos, viendo con espanto los hombres apegados a la tradición cómo el enciclopedismo hacía su entrada triunfal por las fronteras. A buen seguro que Martínez de la Rosa era de los que, burlando la orden del ministro Cabañero, que prohibía introducir y vender libros extranjeros sin censura previa, leía a hurtadillas cuantas obras le permitieran seguir el movimiento europeo².

Este ambiente que respiraba en España gran parte de la gente culta, explica que Martínez de la Rosa inclinase sus opiniones al campo radical, y fuera uno de los que, al instaurarse en nuestro régimen político los usos modernos, acudieran presurosos y llenos de buen deseo. Las circunstancias trajeron

1 Parece que Martínez de la Rosa escribió un tratado de Ética que le servía para sus explicaciones.

2 Dícese que Martínez de la Rosa, en las conclusiones que sostuvo en la Universidad y en los exámenes públicos de sus discípulos los Maestros don Antonio Romero Prieto y don Manuel de Segovia, introdujo antes que nadie en la escuela granadina la filosofía condillista.

una tolerancia mayor por parte de los gobernantes, y entonces aquel núcleo de pensadores y políticos que calladamente trabajaba, pudo entregarse libremente a sus lecturas y a sus predicaciones.

En 1804 descargó sobre Granada una terrible epidemia. Era entonces gobernador militar D. Tomás de Morla, hombre inteligente y culto, recto y justiciero en sus actos, que ya en Cádiz se había distinguido por las medidas durísimas que durante la fiebre amarilla de 1800 tomara para evitar el contagio. Al ver que ahora ocurría en Granada un caso parecido, echó mano de idénticos procedimientos; y los granadinos, que se obstinaban en negar la existencia de la epidemia, le dirigieron multitud de composiciones satíricas a las que él supo contestar alardeando de conocimientos médicos. Decía una de aquéllas:

La fiebre amarilla
Que reina en Granada,
Se pasea en coche,
Anda por las plazas.

.
.

Aparta, que viene.
¡Mírale qué cara!
¡Qué gesto tan feo!
¡Qué zancas tan largas!
Huid, granadinos,
No os lleve a la zanja.

Una letrilla, glosa de la anterior, decía:

Estimado amigo:
En esta letrilla
Voy a retratarte
¡La fiebre amarilla!
No la verdadera.
De esa no hablo nada.
Sí sólo de aquella
Que reina en Granada.
Es más horrorosa
Que una mala noche,
Y todos los días
Se pasea en coche.

Otras estaban formadas por una serie de epigramas, uno de los cuales terminaba así:

Del contagio imaginado
Que tanto nos da que hablar,
Ninguno en este lugar
Todavía se ha enterrado.

Es fama que algunos de estos versos contra Morla fueron escritos por Martínez de la Rosa ¹.

A más del dictámen para reforma de la facultad, otras comisiones desempeñó el joven doctor, por acuerdo del claustro. Propuso el cambio de obras de texto, informó sobre la conveniencia de la Moral para las Leyes, se encargó de pedir al gobierno las dotaciones de las cátedras, intervino en el nombramiento de nuevo rector, como vocal nombrado al efecto, y, en una palabra, encontróse donde quiera que su actividad y sus talentos eran necesarios.

El plan de estudios de 1807, establecido por real cédula de 5 de Julio, dejó vislumbrar una corriente provechosísima, con reformas que no justifican a la verdad el juicio desfavorable del conde de Toreno. Reducía el número de universidades, promoviendo de este modo la vigorización de las que quedaban ²; modificaba sensiblemente la distribución de enseñanza, dando cabida a nuevos libros de texto ³; atendía a aumentar el sueldo del profesorado, según las circunstancias económicas de cada Universidad ⁴, y señalaba condiciones para ingresar en éste ⁵; disponía el aumento progresivo de las bibliotecas, etc.

¹ *Recuerdos de un anciano*, por D. Antonio Alcalá Galiano.

² Las suprimidas eran las de Toledo, Osma, Oñate, Orihuela, Avila, Baeza, Osuna, Almagro, Gandía y Sigüenza; conservábanse las de Salamanca, Alcalá, Valladolid, Sevilla, Granada, Valencia, Zaragoza, Huesca, Cervera, Santiago y Oviedo.

³ Para la facultad de Filosofía se determinaban los siguientes autores: En Aritmética, Álgebra y Geometría, y en Aplicaciones de Álgebra a la Geometría, D. Juan Justo García; en Lógica, Metafísica y Filosofía Moral, el P. Jacquier; en Física y Química, Muschbroch y Fourcroy; en Astronomía, Baily, y en Historia Natural el que designase el Catedrático.

⁴ La Universidad de Granada había resuelto pagar a los catedráticos de Latín y de Filosofía elemental un sueldo variable entre 7.700 y 11.000 reales, y a los de estudios superiores, de 13 a 15.000, sin contar derechos de grados.

⁵ Según este plan, Martínez de la Rosa no hubiera podido ser catedrático. Para serlo en Filosofía se fijaba la edad de 25 años.

Desdichadamente, este plan no pudo llevarse a la práctica. La guerra de la Independencia, que alejó toda la vida de la nación para reconcentrarla en un solo impulso de defensa, vino a impedirlo.

* * *

¿Es que Martínez de la Rosa—se preguntará—no había ya rendido su homenaje a las Musas? ¿Es que en él no se cumplía la observación del clásico:

*Namque puer nullis rectorum hortatibus ipse
Sponte suâ exercetur, amatque, rogatque docentes
Primus, inardescitque ingenti laudis amore?*

Ciertamente. El despejado granadino había hecho ya sus primeras armas en la poesía, en forma demasiado insistente para que pudiera suponerse que se trataba de un capricho pasajero, y demasiado afortunada para que se le relegara al montón de los adocenados. Y tanta atención, por lo menos, como a la materia de sus enseñanzas oficiales, prestaba al conocimiento de la literatura antigua y moderna. Horacio le era familiar; Cienfuegos y Quintana merecían su admiración; y en cuanto a los extranjeros que por entonces gozaban de más predicamento, Young y Florian, a lo menos, ocupaban un lugar en sus lecturas.

Que la escuela poética de los Meléndez, Cienfuegos y Quintana había de prestar sus modelos al novel poeta granadino, fácilmente se puede suponer, si se tiene en cuenta que a la sazón era la que campaba en nuestra poesía. El consejo que cinco lustros antes diese *Jovino a sus amigos de Salamanca*, había producido efectos decisivos, pues sin que desapareciesen los caprichos bucólicos que, según frase de un historiador, hacían oír balidos por todas partes, ni tampoco las imitaciones de nuestros clásicos, ocurrió que los mejores poetas dieron preferencia al aparatoso género de disertaciones rimadas, siquiera éstas perdieran a poco gran parte de su filosofismo para tomar una entonación más vehemente y heroica.

Martínez de la Rosa seguía con atención todo este movimiento. Dentro de Granada no faltaban tampoco los precedentes

literarios en aquel siglo, pues dejando a un lado al canónigo Amato Benedicto, que por entonces pergeñaba versos incoloros, no hacía muchos años que don José Antonio Porcel, canónigo también en la colegiata del Salvador, había llevado sus triunfos a Madrid con el *Adonis*, poema en églogas venatorias (tenido hoy en muy mediano concepto), con una traducción del *Lutrin* y con otras varias composiciones que le daban entrada en la Academia Española y hacían colocarle «entre los cinco únicos poetas de este siglo»¹. Don José María Vaca de Guzmán, sin ser granadino, mostraba gran predilección hacia Granada, haciendo leer en sociedades de aquella ciudad composiciones como *La felicidad* y la elegía *El llanto de Granada*.

Estimulaban al joven poeta en sus aficiones algunos amigos y compañeros, entre los cuales se encontraban don Ramón de la Roca, poeta gaditano, y don Mariano Sicilia, presbítero muy culto, orador y escritor de buen gusto, antecesor de Martínez de la Rosa como Presidente de Filosofía en el colegio de San Miguel, más tarde cura de Albuñol². Es el caso que cuando, todavía niño, el precoz poeta cursaba en aquel colegio, escribió ya un sainete que sus condiscípulos saborearon en varias copias manuscritas³, y compuso algunas poesías ligeras, y para la celebración de ciertos exámenes (2 de junio de 1800), hechos por su antiguo maestro de primeras letras, D. Cristóbal de Urbina, contribuyó con una oda que comenzaba:

¿A dónde, a do se fueron
Aquellos dulces días inocentes
Que mi delicia hicieron?...⁴

¹ Tal decía don Antero Benito y Núñez, discípulo y admirador de Porcel.—V. el conocido *Bosquejo histórico-crítico de la poesía castellana en el siglo XVIII*, por el Marqués de Valmar.

² Parece que apenas Martínez de la Rosa terminara sus estudios de Filosofía, formóse una conferencia académica en que, con él, entraron los señores Sicilia, Mora, Heredia y el rector de la Universidad don Antonio Prieto Moreno, con objeto de discutir puntos de Literatura y Filosofía.

³ Dieron noticia al Sr. Fernández y González de este sainete, D. Juan Rodríguez de Aumente y D. José de Agullera, condiscípulos y amigos de Martínez de la Rosa.

⁴ Esta oda se imprimió en una *Memoria literaria* de dicho examen, juntamente con varios discursos y una *Declamación contra la ignorancia*, de D. Mariano Sicilia.

Estos primeros ensayos fueron por lo general de poesía pastoril y anacreóntica, al estilo de Iglesias o de Meléndez en su primera época. Él mismo dice que su musa, por esta fecha, sólo estaba acostumbrada «a cantar en algunos ratos de pasatiempo las sencillas dulzuras del campo, los placeres del puro amor y la inocente amistad...» No será, pues, muy aventurado suponer—y así lo conjetura la experta crítica del señor Fernández y González—que entonces nacieron aquellos versos de *La Espigadera*:

Zagala donosa
Linda espigadera
Que el dorado fruto
Llevas a la aldea...

Y los de *La niña descolorida*:

Pálida está de amores
Mi dulce niña.
¡Nunca vuelvan las rosas
A sus mejillas!..

Y los de *La barquera*:

Niña de las redes,
Eres, según creo,
De la mar nacida
Y hermana de Venus...

Y, en suma, muchas de las que le inspirara el melífero acento de Adonis o de Ceres. En todo caso, tuvo poquísima diligencia para conservarlas, por cuanto al publicar años después en París sus *Obras literarias*, encontró que casi todas ellas se le habían perdido ¹.

1 En la *Advertencia* que puso al publicar sus poesías líricas (1853), dice así: «Habiendo cultivado la poesía casi desde mi infancia, y sin haber perdido esta afición en todo el curso de mi vida, he hallado en ella tanto esparcimiento y consuelo, ya como distracción en mis ocios, ya como desahogo de cuidados y penas, que debiera ser bastante crecido el número de mis composiciones, si las hubiese guardado con esmero. Pero mirándolas como un mero pasatiempo, y sin ánimo de darlas a la luz, descuidando a veces el copiarlas por escaso aprecio o por desidia, y habiendo perdido no pocas en circunstancias azarosas, trastornos y viajes, hallé que no eran bastantes las que tenía a la mano cuando publiqué en París mis *Obras literarias*».

Una solemne circunstancia le obligó a levantar la entonación de su canto, e hizo más públicos sus merecimientos poéticos. Celebrábase el Corpus de 1805, con la ostentación que tal fiesta reviste siempre en Granada. Avalanchas de curiosos, no sólo de la capital, sino de la comarca entera, recorrían la Plaza de Bib-Rambla y todas aquellas calles donde se veían los preparativos de la función. La plaza estaba adornada en su circunferencia con 18 láminas, ilustradas al pie con sendas odas; en el centro levantábase el tabernáculo, donde se leían otras cuatro odas, una en cada testero; dos odas más podían verse en la Plaza Nueva y en el Pilar del Toro. Aquellas veinticuatro composiciones eran debidas a la pluma del joven Martínez de la Rosa ¹.

Celebraban propios y extraños la galanura de tales poesías y el delicado sentimiento que las había dictado; iban pasando los versos de boca en boca, y entretanto el veinticuatro don Manuel Martínez Verdejo, tío y padrino del poeta, hacía patente a éste la satisfacción de toda la familia con una espléndida recompensa ².

¡Fama volat! En 1806, la Academia de Bellas Letras de Cádiz, a la cual había dirigido varias composiciones, inclúfale entre sus individuos; dábase con mayor ahinco a escribir elegías, epístolas y otro género de trabajos, y su correspondencia con D. Mariano Sicilia, cura a la sazón de Albuñol, servíale de pretexto para ahondar en asuntos literarios y

1 «Odas a los atributos de Dios que brillan en la sacrosanta Eucaristía, cantadas por el doctor D. Francisco de Paula Martínez de la Rosa, catedrático de Etica en esta imperial Universidad, y presidente de Filosofía en el colegio de San Miguel, y con que esta M. N. Y. M. L. ciudad de Granada adornó la plaza y estación en la solemnidad del Santísimo Sacramento en este año de 1805, siendo comisarios los señores D. Manuel Martínez Verdejo, veinticuatro, y D. Pedro Benavides Jurado.—Granada. En la imprenta de D. Francisco Gómez Espinosa de los Monteros.»

2 Cuéntase, con referencia a la familia de D. Francisco, que éste recibió de su tío un cartucho cerrado, lleno al parecer de confituras, y que «siendo ya entrada la noche, deseoso de conocer el regalo de su padrino, se aproximó a una tienda para mirar a la luz que salía de la misma el contenido del cartucho. Figúrese la alegría del joven al percibir con sorpresa el relumbrante brillo de monedas de oro en respetable cantidad. Media hora después llegaba a su casa precedido de dos dependientes de una librería, cargados de cuantos libros habían formado hasta entonces el objeto de su codicia estudiosa.»

mantener el culto a las musas ¹. En unión de D. Antonio Fernández Gallegos y D. Miguel Molinero, profesores y humanistas de nota, dió también a la publicidad un periódico titulado *El Diario*.

La jovialidad de los pocos años sugeríale también epigramáticos versos. Fué entonces cuando escribió los epitafios

1 Esta correspondencia, perteneció a D. Gabriel de Burgos y hoy sin duda ha desaparecido. El Sr. Fernández y González dice acerca de ella lo siguiente: «Con ella hemos visto sin firma una imitación de la conocida Oda de Horacio: *Lydia, dic, per omnes*, etc., y firmado con el pseudónimo Maron un soneto contra el prepotente entonces Príncipe de la Paz, juntamente con una sátira literaria por el estilo de la de Jorge Pitillas, acompañada de notas aclaratorias, escritas ambas poesías en la corte, como demuestra este verso de la segunda:

Que gracias a un papel, que Dios maldiga,
Que se llama el Diario en esta corte.

A pesar de que los escritos que tenemos delante aluden alguna vez al *Diario* que publicaba el Dr. Martínez en unión con otros literatos, no parece que a él se refiera en este pasaje, así por la circunstancia indicada, como por declarar en la nota primera que el *Diario* se ha convertido en vez de un periódico instructivo en un libelo despreciable. El autor de la sátira se declara andaluz en un pasaje, censura agriamente la oda al combate de Trafalgar de D. Manuel José Quintana, y enaltece el valor literario de la Poética y Retórica de Sánchez Barbero.—Asimismo hay entre dichos papeles una égloga con la designación de VIII, que parece del Sr. Martínez de la Rosa, y una elegía que indudablemente lo es, con una concienzuda crítica de D. Mariano Sicilia, fecha de Albuñol a 17 de Mayo de 1806.

En esta elegía deplora que, al cumplirse diez y nueve abrilés, mire levantarse la terrible nube que va a cubrir con sus sombras el claro cielo de su edad florida, manifestando que en su mente enviaría lejos la ambición insaciable, la sed ardiente de pública opinión, duros martirios de los hombres ilusos, y consagraria al amor su existencia; si no supiera que esto tiene también su fin, toda vez que ha de llegar día en que apenas podrá pronunciar el nombre de su amada, quedando amarillos sus brazos

. descarnados
Lánguidos cual las ramas de los sauces,

muriendo como muere todo, pues la muerte oprime la tierra con cetro de hierro lanzando de la débil vida a la eternidad sin límites, que llena la presencia de Dios, y do

. mil siglos
Piérdense en ella como leve pluma
En el inmenso mar;

concluyendo con una apóstrofe a D. Antonio Prieto, su antiguo maestro y difunto amigo que empieza así:

. Caro maestro,
Tú, sin pavor desde la oscura huesa,
Ves el tiempo volar, sin que hado adverso
De ingratos hombres en dañar versados

de *El cementerio de Momo*, que sin llegar a lo excepcional dentro del género, tienen gracia suficiente para haberse sostenido a través de largos años. ¿Quién no ha leído alguna vez aquellos que dicen:

Yace aquí un mal matrimonio,
 Dos cuñadas, suegra y yerno...
 No falta sino el demonio
 Para estar junto el infierno.

Aquí yace una viuda
 Que murió de pena aguda,
 Apenas hubo perdido
 A su séptimo marido?

Tal distraía sus ocios el joven catedrático, y tal se deslizaba pacífica la vida dentro de la urbe granadina, cuando del otro lado de los puertos se oyó el estruendo de las armas napoleónicas, contestado por los pechos españoles con un grito unánime de independencia.

Te aqueje más, ni turbe tu reposo;
 ¡Ay! que contino en la tranquila noche
 Cuando en los yertos brazos...
 Reposa el Universo, oír me parece
 ¡Oh sabio amigo! los dolientes ayes
 Que en el lecho de muerte despedías...

Entre los mismos se halla un romance en letra al parecer de D. Francisco Martínez de la Rosa, en que responde a la contestación de una crítica hecha probablemente en *El Diario granadino* de una comedia titulada *El Carpintero de Libonia*, con notas, y los esbozos del mismo romance con frecuentes correcciones. También hay una carta de un académico llamado Ramón, probablemente el que se disfrazaba con el anagrama de Marou, en pseudónimo, a saber, su compañero D. Ramón de la Roca, donde juzga un trabajo de nuestro poeta preparado para un concurso y la égloga citada, rogándole a su vez le escriba un dictamen sobre algunas composiciones suyas, en tono de gran cariño y familiaridad. Finalmente, otra epístola de contenido puramente literario dirigida por D. Francisco Martínez de la Rosa a D. Mariano Sicilia, pidiéndole su consejo sobre la elegía extractada y otras dos piecitas, con frases llenas de sinceridad y respeto. Por las teorías que desenvuelve en esta epístola se ve su abundante lectura en la poesía clásica latina, en la contemporánea nacional y en la de franceses, ingleses e italianos, en numerosos ejemplos de Horacio, Young, Florian, Iriarte, Cienfuegos y Quintana. • (*Loc. cit.*, págs. 18-19).

II

La familia real española soportaba en Bayona la pesadumbre de una prisión dorada, y mientras Carlos IV y su hijo se veían bloqueados por Napoleón, la reina María Luisa, por su tocado y su porte, excitaba «la malignidad de Josefina»¹. Entretanto los españoles, convencidos de que todas aquellas tropas francesas que avanzaban por el Norte tenían otro destino que el de aproximarse a Portugal, e indignados al ver la continuada ausencia de sus monarcas, que había de convertirse, en «cautiverio», abrieron las páginas de su memorable epopeya con la proeza del 2 de Mayo.

Los granadinos, cuya sangre ardiente se enardecía por momentos, habían ya manifestado claramente su disgusto y su excitación. Los estudiantes—esos arriscados mancebos que, según el autor de *La tía fingida*, son gente «antojadiza, arrojada, libre, liberal, aficionada, gastadora, discreta, diabólica y de humor»,—se encargaron de iniciar la protesta, y Don Manuel Godoy, en efígie, recibió las primeras manifestaciones de la misma. El príncipe de la Paz tenía sobre sí todo los odios del pueblo español; había ya corrido gravísimo peligro y sufrido las penalidades de una prisión, con tal rigor que, según el mismo emperador de los franceses escribía a Talleyrand, en dos meses «no se había podido mudar de camisa y tenía una barba de siete pulgadas»; y ahora que, por intercesión de Napoleón mismo, estaba libre en Bayona, atraía sobre sí muy fundadas sospechas de intervenir con ahinco en aquellos manejos no muy convenientes para la patria.

Los estudiantes granadinos, pues, y con ellos una muchedumbre de gentes, se encaminaron cierto día de Abril al convento y hospital de San Juan, cuyos religiosos, en agradecimiento a haberles salvado Godoy sus bienes, destinados a beneficencia, de la desamortización, tenían su retrato en lugar preferente. Tomáronle los asaltantes, se dirigieron con

¹ *La abdicación de Bayona*, por Alberto Savine.—Este curioso librito recapitula concisamente todas las noticias sobre este punto.

él a la Plaza Nueva, y encendiendo una hoguera precisamente en el mismo sitio donde solía levantarse el patíbulo, le sometieron a un auto de fe.

«En el día 29 de Mayo—dice Lafuente Alcántara,—y a poco más de la una de la tarde, varios paisanos, ociosos por ser domingo, que conversaban en la puerta del Genil, vieron entrar a un oficial de tropa viva galopando sobre un caballo cubierto de espuma y de polvo. Súpose que era un artillero llamado D. José Santiago que venía con despachos de la junta de Sevilla para el capitán general D. Ventura Escalante. Este hombre, tímido y escaso de luces, recibió y abrió los pliegos y quedó como atónito con su lectura. No bien avenido con la vivacidad de Santiago, que se subió al balcón de una casa inmediata a la plaza Nueva y comenzó a vitorear a Fernando VII, le requirió que se moderase, mostrándose a todo esto perplejo y en un conflicto de pareceres varios. Los paisanos que presenciaron la entrada del oficial, y otros muchos que escucharon sus vivas, esperaban formando corros en la plaza Nueva algunas noticias que satisficiesen su curiosidad; pero Escalante se mostró reservado, excitando así disgusto y hasta sospechas. Al día siguiente, festividad de San Fernando, el pueblo, alarmado ya y no bien quisto con el capitán general, presentóse en apiñada turba en la misma plaza y pidió con entusiasmo y algazara la proclamación de Fernando VII. Escalante, que vió sobre sí tal tempestad, accedió solícito, y rodeado de sus edecanes, de las personas más notables de la ciudad y de un gentío numeroso, salió montado en su caballo, paseó como en triunfo el retrato del príncipe aclamado y se encerró en su habitación. El pueblo y algunos frailes astutos que vieron el frío desenlace de la proclamación, comenzaron a declamar contra Escalante, le llamaron traidor, y reiterando clamores y amenazas acudieron al palacio de la Chancillería (antigua residencia de los generales como presidentes del tribunal) y le exhortaron a que nombrase una junta de gobierno que se hiciese cargo de armar a los habitantes y los disciplinase para la guerra»¹.

1 *Historia de Granada... Por D. Miguel Lafuente Alcántara. T. IV, pág. 279.*

La junta, en efecto, se formó con 40 individuos de todas las clases sociales, militares, sacerdotes, frailes, labradores, abogados y médicos. Inmediatamente comenzó los aprestos bélicos: organizó tropas de voluntarios (que bien pronto entraron en juego haciendo retroceder a un batallón de suizos), llamó para mandarlas al gobernador de Málaga D. Teodoro Reding, y encargó al brigadier D. Francisco Abadía de su total reclutamiento y disciplina. Y como hacían falta armas, y era difícil encontrar en el mercado nacional todas las precisas, se decidió acudir a los ingleses.

Nuestro Martínez de la Rosa, que desde los comienzos del movimiento se distinguía por su espíritu patriótico, fué elegido para tan delicada misión. Marchó, pues, a Gibraltar con toda urgencia, y practicando en aquella plaza las debidas gestiones, realizó la compra de 5.000 fusiles con bayoneta y 50.000 cartuchos, que poco después desembarcaban en Motril. Con razón hubiera podido decir, como Eulogio Florentino Sanz años más tarde, que los poetas sirven para hacer todo cuanto hacer puedan otros hombres y además para escribir versos ¹.

Crecía en tanto la excitación dentro de Granada, llevando a los más deplorables extremos. Fué la primera víctima D. Pedro Trujillo, exgobernador de Málaga, que tenía para el pueblo, entre otras tachas, la de hallarse casado con una hermana de Pepita Tudó, y a quien las turbas sacaron de su prisión de la Alhambra para darle muerte y arrastrarle por las calles ². De poco sirvió que, acusados de este crimen, muriesen en garrote tres negrazos de Santo Domingo, muy bienquistos entre la gente del hampa, pues de allí a pocos días se repitió el hecho en las personas de D. Bernabé Portillo y el corregidor de Vélez-Málaga ³.

1 Contribuyeron también a la adquisición del armamento, D. Manuel Viado y D. Juan Galvey.

2 Tal quedó el cadáver despedazado, que los hermanos de caridad sólo pudieron recoger, junto al puente de Castañeda, una bota ensangrentada.

3 El día 23 de Junio, octava del Corpus, la multitud asaltó la Cartuja, donde estaban presos, y los asesinó a palos y navajadas, sin que pudiera impedirlo la intervención de varios eclesiásticos ni la del deán de la Catedral, que se presentó con el pallo y las benditas Formas. Aquella misma noche sufrieron garrote, como autores del crimen, varios individuos; y un lego de la Cartuja y otro fraile de San Diego llamado fray Juan Roldán, fueron condenados a presidio como instigadores.

Los acontecimientos de la guerra avanzaban presurosos. Contra Andalucía marchaba el general Dupont, que después de franquear sin dificultades el paso de Despeñaperros, con 6.000 infantes y 5.000 caballos, penetró en Córdoba y en Jaén cometiéndolo, aunque no impunemente, todo género de tropelías. Reforzado por Gobert y Vedel, sostuvo con los irreductibles andaluces algunas escaramuzas; hasta que, formalizada la lucha, la batalla de Menjíbar, y sobre todo la muy memorable de Bailén, pusieron a las tropas francesas en la precisión de volver pies atrás.

Embargado, como todos los buenos españoles, por los afanes patrióticos, Martínez de la Rosa prestaba su concurso en los trabajos de defensa, o arrancaba de su lira notas de independencia, ya que el funcionamiento anormal de la enseñanza universitaria le tenía con frecuencia alejado de su cátedra. A raíz de los sucesos de Abril, el Gobernador de las Salas del Crimen ofició al Rector para que pusiera freno a las demasías estudiantiles; el claustro, poco después, acordó que por aquel año no hubiese exámenes, concediéndose inmediatamente las vacaciones, con lo cual coincidió un oficio del Real Acuerdo que daba por terminado el curso académico. Habilitado el edificio de la Universidad para alojar a las tropas, la Junta Suprema dispuso, por orden de 22 de Septiembre, que se suspendiera la apertura del nuevo curso, si bien a ruegos del claustro se acordó luego que las tropas fueran colocadas en la parte baja, dándose las clases en la alta; cosa que se efectuó hasta que, produciéndose con la aglomeración de las personas un calor excesivo, causa probable de algunas enfermedades, dióse por cerrado el curso de 1809 el día 28 de Mayo.

Precisamente vino una circunstancia a excitar el estro patriótico de Martínez de la Rosa. La *Junta Suprema Central gubernativa del Reino*, establecida poco antes en Aranjuez y de que formaban parte hombres como Jovellanos y el conde de Floridablanca, se había visto en la precisión, a causa de varios sucesos desafortunados, de trasladarse a Sevilla. En esta ciudad, enmendando los yerros con que comenzara su gestión, ocupábase en tomar medidas de gran acierto; y deseosa de estimular por todos los medios los sentimientos

nacionales, poco después de rendirse Zaragoza, tras de su inmortal sitio, abrió un concurso entre los poetas para premiar la mejor composición poética sobre aquel asunto.

Martínez de la Rosa, en el plazo perentorio que la Junta señalaba, escribió su poema *Zaragoza*. Cantaba en él nuestro poeta el heroísmo de

la ciudad que al suelo ibero
dió dulce libertad en santas leyes;

presentaba con vivas tintas el cuadro de la epopéyica defensa, y apostrofaba duramente a los usurpadores. Revélase en el poema la imitación de Quintana, no ya porque el poeta quisiera halagar la vanidad de quien positivamente había de ser juez en el certamen, sino porque tal era entonces su credo literario. Y no faltaba la invocación al poeta inglés que aún recibía unánime veneración:

La cítara de Young, de ébano triste,
Cabe el opaco Támesis sonando
Bajo el oscuro, encapuzado cielo,
Bastara sólo a pregonar al mundo
Tan grave ruina, tan amargo duelo.

Sobre el resultado del certamen, véase lo que el mismo Martínez de la Rosa decía al imprimir por segunda vez el poema en sus *Obras literarias* (París, 1827): «Compúsose este Poema para disputar el premio ofrecido a nombre de la nación por la Suprema Junta Central, poco después de acaecida la rendición de Zaragoza en el año de 1809; sin que importe al público saber ni las causas a que se atribuye el que no se manifestasen los resultados del concurso, al cabo del término prefijo, ni los datos que tiene el autor para creer que este Poema, tal cual sea, había sido elegido por dos jueces tan competentes en la materia como D. Melchor Gaspar de Jovellanos y D. Manuel José Quintana para que en él recayese el premio. Lo cierto es que, habiéndose retardado el que se diese éste, sobrevinieron luego las desgracias que affligieron a la Patria en aquel aciago año y que acarrearón por último la invasión de Andalucía por el ejército enemigo y la disolución del Gobierno...»

El premio, pues, quedó sin adjudicar. ¿Es que aquel o el otro individuo de la Junta Central tenía interés por determinado poeta? ¿Es que mediaron influencias para que, no recayendo fallo, quedase oculta la derrota de algún concurrente? No se sabe. Lo positivo es que Jovellanos, el más prestigioso vocal de la Junta, y Quintana, que como secretario de la misma tomaba parte en sus tareas, inclinaron su voto a Martínez de la Rosa.

La última mención que por esta época se hace de éste en los libros de claustro, corresponde al 17 de Julio de 1809. Había dirigido la Junta Central una consulta a la Universidad, acerca de los extremos comprendidos en el Real Decreto de 22 de Mayo, para el mejor acierto en la labor de las Cortes próximas a convocarse; y con tal objeto se designaron en aquella fecha cinco comisiones de profesores, que se encargarían de los dictámenes. A Martínez de la Rosa, juntamente con D. Antonio Fernández Gallegos, correspondió informar sobre los medios de mejorar la legislación, desterrando los abusos introducidos y facilitando su perfección ¹.

Al empezar el año 1810, José Bonaparte, que había recibido considerables refuerzos de su hermano, encaminóse a invadir la Andalucía, con los cuerpos de ejército mandados por Víctor, Sebastiani y Mortier, de que era mayor general el mariscal Soult. Franqueado sin dificultad el puerto de Despeñaperros, que muchos españoles creían inexpugnable, el ejército francés se esparció por los campos andaluces, haciendo imposible toda resistencia.

En Granada entró la división Sebastiani el 28 de Enero, saliendo a su encuentro una diputación que oyó del caudillo francés palabras «de estudiada benevolencia.» Al día siguiente,

1 Las otras cuatro comisiones fueron estas:

1.^a Comisión para informar sobre Cortes y parte que deban tener en ellas las Américas: el Sr. Doctoral de la Catedral, Dr. D. Antelo Benito Núñez.

2.^a Comisión para informar acerca de los medios y recursos para sostener la guerra santa: los Sres. Dr. D. José Vicente Alonso y D. Pedro Cosío.

3.^a Comisión sobre los medios de asegurar la observancia de las leyes fundamentales del Reino: D. Andrés Díez de la Torre.

4.^a Comisión para informar sobre reformas necesarias en el sistema y educación públicas: Sr. Ldo. D. Mariano Sicilia.

y no *sponte sua*, sino forzado a ello, se reunió el claustro universitario y nombró una comisión para jurar en la Catedral al Sr. D. José Napoleón I como rey de las Españas, así como otras que habían de cumplimentar a Sebastiani y al propio *Pepe Botellas*.

Inútil parece decir que Martínez de la Rosa ya no estaba en Granada. Como todos los buenos patriotas, no dispuestos a rendir homenaje al rey intruso, y amenazado de gravísimo riesgo, habíase visto obligado a dejar su residencia. De Granada pasó a Cádiz, y desde aquí embarcó para Inglaterra, de modo que por Febrero del mismo año se encontraba ya en Londres. Por entonces precisamente escribió su primer trabajo histórico: un *Ensayo sobre la revolución de España desde su insurrección hasta la instalación de la primera regencia*, que se insertó en los números 7 y 8 de *El Español*, periódico que nuestros compatriotas publicaban en la ciudad del Támesis, y fué luego reimpresso en Granada (1813).

José Bonaparte, que durante unos meses había paseado triunfalmente por Andalucía, distrayéndose con corridas de toros y otros espectáculos ¹ y pretendiendo atraerse las simpatías por todos los medios ², vió amargada su satisfacción por las medidas con que su propio hermano intentaba restringir su soberanía. Malhumorado por ello, tomó el camino de Madrid, mientras envía mensajeros a Napoleón, con resultado tan poco satisfactorio que estuvo a punto de abdicar una corona puramente ilusoria ³.

Por todo consuelo se le ofrecía en Madrid un pueblo abiertamente hostil, que a duras penas podía contener su animosidad. El ministerio que le asesoraba, formado de hombres como D. Mariano Luis de Urquijo, D. Miguel de Aranza, D. Gonzalo

1 Cuenta Du Casse que el rey José asistió por primera vez a una corrida de toros en el Puerto de Santa María.

2 En Arcos, un leñador le rogó que apadrinase a dos gemelos que su mujer había dado a luz. José, que necesitaba partir con urgencia, ordenó al corregidor que fuese padrino en representación suya, y socorrió espléndidamente al leñador. (D. Adolfo de Castro: *Cádiz en la guerra de la Independencia*, pág. 21).

3 «Le roi—decía en sus apuntes el conde de Mélito,—parait décidé á quitter; il a écrit dans ce sens et de la manière la plus précise á la reine, et nous touchons au moment qui va décider de son sort.»

Ofarrill, el conde de Cabarrús, el general de Marina Mazarredo, el marqués de Almenara y D. Sebastián Piñuela, en vano quería dar gusto a la opinión tomando acuerdos de innegable utilidad pública; sólo conseguía verse infamado con el estigma de la traición. Y entretanto la Musa popular no cesaba de dedicar coplillas al rey intruso, como aquella que decían:

Ya se fué por las Ventas
el rey Pepino,
con un par de botellas
para el camino.

Ya viene por la Ronda
José Primero
con un ojo postizo
y el otro huerdo ¹.

La guerra continuaba en toda España con suceso vario. Vencidos unas veces, victoriosos otras, los españoles no cesaban de hostilizar al invasor, a lo cual contribuían notablemente las gloriosas guerrillas, de que fueron honra y prez los nombres de Porlier (*el Marquesito*), los dos Minas, Tapia, Padilla, Marqufnez, el cura D. Jerónimo Merino, el *Empecinado*, Renovales, Palarea, Perena y cien más. Como decía Arriaza:

Suelta la dura reja
el labrador por la fatal cuchilla;
el tierno esposo a su familia deja;
besa la madre al hijo en la mejilla,
le arma el brazo inexperto
y le dice al partir: *Vengado o muerto*.

Y como si la permanencia del rey José en España fuera un mito, la Regencia del Reino continuaba sus actos de gobierno, y

1 «La absurda creencia universal de que José era tuerto, pudo tener origen en que, según parece, solía mirar con un lente y cerrar al mismo tiempo el otro ojo. En este sentido decían también las manolas:

Dos de la ca...
Uno en la ma...
Y otro en el cu...
Y bueno ningü...

En cuanto a lo de la embriaguez es absolutamente voluntario, pues sabido es que no probaba el vino. (Mesonero Romanos: *Memorias de un setentón*, pág. 56).

en cumplimiento de lo acordado por la Central, hacía circular la convocatoria de Cortes. El día 24 de septiembre (1810) se reunieron solemnemente y por primera vez, en el teatro de la isla de León, aquellos hombres que bien pronto habían de sentar las bases de nuestro código constitucional.

Martínez de la Rosa, poco después de haber publicado en Londres (1811) su oda *Al recuerdo de la patria*, creyó que era ocasión oportuna de regresar a España. Así lo hizo, llegando a Cádiz cuando las Cortes, que allí habían pasado desde la isla de León, estaban en la mayor actividad de sus tareas.

III

Curioso aspecto presentaba la ciudad de Cádiz desde que las circunstancias habían concentrado en ella gran parte de la vida nacional. Hombres patriotas que asumían sobre sí la tarea de gobernar un país ocupado por extranjeros; ciudadanos de todas clases que con febril actividad se aprestaban a la defensa; frailes y sacerdotes que trocaban por las armas el breviario... Aspecto, en fin, curioso y abigarrado, que no sólo ha dado interesante materia a la investigación histórica, sino también amenos asuntos a la novela y al teatro.

El espíritu popular, encendido en toda la península contra los invasores, llegaba en Cádiz a su mayor exaltación. No quería el pueblo gaditano medir con razonamientos el alcance de sus propósitos ni la necesidad de cierta prudencia en la ofensiva; a toda costa deseaba una acción vigorosa y enérgica, aun habiendo sufrido desde el desastre de Trafalgar continuadas penalidades. Por eso cuando el capitán general marqués del Socorro se opone a sus deseos, arrójase sobre él hasta llevarle a la muerte; por eso clama por que se exija la rendición a la escuadra francesa del almirante Rosely, surta en la bahía, y sólo se satisface cuando el general Morla comunica que aquella aspiración está conseguida; por eso rechaza a los desertores de Napoleón—*polacros*—enviados por la Junta Central a la plaza, y pone en grave peligro al marqués de Villel, conde de Darius, por creer que no cumplía a conciencia su misión de defender a

Cádiz. Vehemente e impetuoso, llevaba al último extremo su fervor patriótico, a trueque de caer en tremendas injusticias.

La escuadra inglesa mandada por Collingwood, que desde Gibraltar habíase incorporado al vicealmirante Sir Juan Carlos Purvis, aprestábase a llevar su ayuda a los gaditanos en caso preciso. ¡Singular cambio! Aquellos barcos que tres años antes luchaban en Trafalgar contra los españoles, eran ahora sus aliados; aquel almirante que desde el *Royal Sovereign* dirigía los disparos que hacían caer gravemente herido en el *Santa Ana* al bravo general Alava, ofrecía ahora su apoyo a los mismos que antes combatiera. Y en recompensa, las naves de la nación que en aras de la amistad llevara al sacrificio a nuestros valerosos marinos, enarbolaban ahora bandera enemiga.

No llamaba entonces la atención que un fraile como Fray Mariano de Sevilla, guardián del convento de Capuchinos, jugase parte muy principal en los movimientos populares, y aun fuese aclamado gobernador por la voz general, ni mucho menos que las gentes más humildes tuviesen rasgos como el de aquel zapatero que devolvió dignamente al marqués de Wellesley, hermano de lord Wellington, el bolsillo de oro con que había pretendido acallar a la multitud. Y era de ver cómo para dar pronto término a las fortificaciones de *la Cortadura*, prestaban su concurso en pintoresca confusión pobres y ricos, grandes y pequeños, y junto a humildes albañiles trabajaban los aristocráticos tertulianos de la marquesa de Casa-Pontejos, como el duque de Híjar, el conde de Casa-Tilli y D. Antonio Alcalá Galiano ¹, y al lado de asalariados braceros, «frailes robustos, de aquellos de que sacan copias los enemigos de las órdenes monásticas para ridiculizar sin razón a todos, asidos de gruesas sogas, tiraban de parte de las casitas destinadas a ser derribadas, y en breve las igualaban con el suelo entre risas y pullas de las que solían usarse con los de su hábito, a los

1 «¡Con qué alegría y ardor—dice éste en los *Recuerdos de un anciano*—pasábamos de mano a mano las espuelas de tierra, y las contábamos para gloriarnos de lo activo de nuestro trabajo! No así con el pisón, pues yo le hube de tomar creyéndole obra poco penosa, y tuve que soltarle en breve, lleno de dolores en los brazos. Una enorme caldera llena de arroz con buenos tasajos servía para reponernos de la fatiga, y metíamos en ella nuestras cucharas, de palo, pero limpias y cada día nuevas.»

cuales a un tiempo, con notable contradicción, se tributaba respeto y se hacía objeto de sátira a veces grosera, mientras ellos, acostumbrados a recibir tiros de saetas sin punta y arrojadas sin intención de dañarlos menoscabando su poder e influencia, correspondían de buen humor con dichefes iguales a los de que eran objeto»¹.

El 4 de febrero de 1810 llegó a la isla de León el duque de Alburquerque con sus soldados llenos de hambre y fatiga, y dos días después se presentó en Cádiz un comisionado de Bonaparte intimando a la rendición, sin más resultado que el de recibir una respuesta tan patriótica como lacónica², y en la cual, por cierto, tuvieron gran parte dos paisanos de Martínez de la Rosa³. El asedio de Cádiz por los franceses dió comienzo en toda regla.

No por ello los gaditanos se creyeron en el caso de alterar sensiblemente su género de vida. La calle Ancha, la plaza de San Antonio y la Alameda, se veían todas las mañanas llenas de paseantes, hasta que al sonar las tres—hora acostumbrada por aquellos días para la comida,—cada cual tomaba el camino de su casa. La presencia de literatos y poetas daba también una nota interesante; que si los Moratines y los Meléndez, a la sombra del rey José, caían en lastimosos extremos de que toda su vida habían de arrepentirse, no faltaba quien desde la ciudad gaditana pulsara la lira del patriota. Sánchez, el notable humanista, exclamaba así al contemplar el mar de Cádiz:

Por la primera vez enagenado
Te admiro ¡oh rey del húmido tridente!
Y a tu inmenso poder mi humilde frente
inclino, de pavor desalentado.

Mas de pomposa majestad cercado
Despliegaste: con ímpetu inclemente
Corres: un paso más, y el continente
Desaparece súbito anegado.

1 Id. id.

2 «JUNTA DE GOBIERNO DE CÁDIZ.—*La ciudad de Cádiz, fiel a los principios que ha jurado, no reconoce otro rey que al Señor Don Fernando VII. Cádiz, 6 de Febrero de 1810.*—Francisco Javier de Venegas (Presidente).»

3 V. la revista *La Alhambra*, de 30 de Septiembre de 1908: *Quién redactó la réplica de Cádiz de 1810. Dos granadinos olvidados*, por D. Santiago Casanova.

Perdona al español, que sacudiendo
 La esclavitud de sí, fácil abrigo
 busca ¡oh mar! en tu imperio proceloso...
 Salud; por ti mi libertad consigo,
 Y el bárbaro opresor que lo está viendo
 Los hierros que rompí muerde rabioso.

El capitán don Cristóbal de Beña, cuya musa se inflamó siempre en el amor de la patria, decía así a la vista del primer peso duro que entró en Cádiz con el busto de José Bonaparte:

De las Españas y las Indias rey
 Se apellida en su busto el baladrón,
 Por llamarse, no más, Napoleón
 Y mandar de asesinos una grey.
 Mas quiebra de verdad la eterna ley
 Dándose tal dictado fanfarrón;
 Pues no le pertenece ni un terrón
 De los que arando rompe el tardo buey.
 Poco importa que un pérfido cincel
 Una en su escudo el águila imperial
 Con los leones que se burlan de él,
 Si puesta toda en armas, por su mal,
 La fuerte España borraré con hiel
 De unión tan execrable aun la señal.

Don Juan Bautista Arriaza escribía un *Desenfado patriótico* contra cierto canónigo sevillano, emisario de Bonaparte¹, o bien, para que se ejecutase en el aniversario del 2 de Mayo, escribía aquella canción famosa:

¡Día temible lleno de gloria,
 Lleno de sangre, lleno de horror!
 ¡Nunca te ocultes a la memoria
 De los que tengan patria y honor!

1 Es curiosa la anécdota que acerca de esta composición satírica cuenta D. Adolfo de Castro: «La invectiva de Arriaza es muy celebrada. Hallándose el autor en la plaza de San Antonio, rodeado de muchos que aplauden su escrito, se acerca el célebre poeta D. Manuel José Quintana, el cual recuerda en aquel instante que Arriaza había sido comensal y en mil maneras favorecido por el canónigo. «Siento, le dice Quintana, que haya V. maltratado tanto y de tal manera a un amigo tan íntimo de V. y a quien por haber sido mío, a pesar de su proceder político, siento ver así ofendido». Arriaza le responde: «¿Y eso qué vale? Con tal de decir un chiste, nada me importa perder un amigo». «Pues ahora, replicó Quintana, ha dicho V. una majadería y ha perdido dos». Y sin decir más palabra se aparta de aquel sitio».

No poca alarma hubo en la plaza cuando, el día 1 de Diciembre, cayó una granada de gran tamaño, cerca de la torre de Tavira; pero como ni aquella ni las que siguieron llegasen a estallar, el pueblo gaditano, «por naturaleza alegre, invencionero y burlón», imaginó coplejas como aquella que decía:

Con las bombas que tiran
los fanfarrones,
se hacen las gaditanas
tirabuzones.

El día 24 de Febrero de 1811, las Cortes, trasladadas desde la isla de León, se instalaron en Cádiz. Tomando para sus sesiones la iglesia de San Felipe Neri, continuaron su activísima labor.

Al llegar Martínez de la Rosa a Cádiz, ya sus antecedentes de patriota y literato le tenían hecho un nombre y preparado un camino. Por otra parte, allí estaba su maestro y amigo don Manuel José Quintana, que con su elevada posición de secretario de la Interpretación de lenguas e individuo de la Junta suprema censorial, le prestaría valioso apoyo.

No siendo diputado el joven granadino—ni siquiera tenía edad para ello,—no podía compartir en aquella legislatura el honor de poner los cimientos del edificio constitucional. Mas para no ser ajeno en absoluto al trabajo de las Cortes, obtuvo un empleo en la comisión de imprenta ¹.

Con una laboriosidad realmente incansable, las Cortes pusieron sobre el tapete en muy poco tiempo múltiples asuntos. Reglamentaron las juntas de provincia, discutieron el presupuesto de gastos e ingresos, trataron sobre la insurrección de las posesiones americanas y dictaron distintas medidas de gobierno y otras legislativas francamente democráticas, como la incorporación a la nación de todos los señores jurisdiccionales, la abolición de los dictados de vasallaje y vasallo, de los privilegios exclusivos, privativos y prohibitivos, de las pruebas de nobleza para ingresar en academias y colegios militares, etc. etc. La circulación de algunos impresos anti-constitucionales, como el *Manifiesto* de Lardizábal, la *España*

¹ Martínez de la Rosa vivió en Cádiz en la calle de Comedias, número 23, casa de los comerciantes granadinos Martínez Rivera y Compañía.

vindicada de don José Colón y los escritos de *El filósofo rancio*, dió mucho que hacer a las Cortes, y aún originó conflictos públicos. Al fin, el día 19 de Marzo de 1812, se publicó solemnemente la Constitución.

Otro campo se ofrecía a la actividad de Martínez de la Rosa: el de la literatura. Entre los escritores residentes en Cádiz existían enemistades y rencillas, exteriorizadas en sátiras y polémicas; y precisamente una de éstas llegó a enredar a nuestro poeta.

Don Antonio de Capmany, el culto escritor catalán que antes había sido amigo de Quintana y contertulio suyo en Madrid, publicó ahora contra él un folleto titulado *Carta de un buen patriota* ¹, «por lo acre de su tono—dice Alcalá Galiano—vituperable a todas luces, y no tan bien escrito como debía exigirse a juez tan severo, pues si no pecaba de galicista tampoco podía blasonar de natural y fluido». Poco después publicó Capmany una *Segunda carta* ², y tanto en esta como en la otra censuraba a Quintana por el estilo poético en exceso y afrancesado que había empleado en las proclamas de la Junta central y de la Regencia, y añadía que por su propósito de «morir proclamando» se quedaría con el dictado del *proclamista*, de igual modo que al profeta David se le llama el *Salmista* ³.

Quintana correspondió a estos ataques con una *Contestación a los rumores y críticas*, en que trataba duramente a Capmany. Y entonces éste, llevando la polémica a su mayor violencia, imprimió un *Manifiesto* sacando a la luz pública diferentes asuntos puramente particulares. Con dureza de tintas, hacía el retrato de los concurrentes en Madrid a la tertulia de Quintana; recordaba que «aconsejó a Quintana que dedicase su pluma a la prosa por haber cultivado bastante el campo de la poesía para su gloria; que le incitó y aún reprendió por su pereza, para que no dejase de las manos y concluyera las *vidas de los varones ilustres*; que él le buscó, no como amigo, sino como un padre a su hijo, noticias, documentos, memorias y libros para la vida

1 «Carta de un buen patriota que reside disimulado en Sevilla escrita a un antiguo amigo suyo domiciliado hoy en Cádiz». Fecha 18 de Mayo de 1811. Cádiz, Imprenta Real.

2 «Segunda carta del buen patriota. etc. Fecha 20 de Junio de 1811.

3 Quintana tuvo por esta época grandes diferencias con las Cortes. V. *Mi viaje a las Cortes*, por D. Joaquín Lorenzo Villanueva (Madrid, 1860).

de Roger de Lauria y del Príncipe de Viana, hasta llevarle a su casa y de noche y bajo la capa pesados volúmenes; que él admitió el encargo que le hizo Quintana de repasar los borradores de las *Vidas*, de advertirle cuantos yerros encontrase, y que éste rectificó y enmendó casi ciegamente cuanto le dijo; y por último, que hasta le excitó a concluir esas *Vidas* a fin de que ingresase por ellas en la Academia de la Historia. «El señor Quintana—decía sin embargo Capmany—es persona digna de aprecio por su conducta privada y por su talento e ilustración, y a esta justa consideración, yo me suscribo.» El escrito terminaba así: «La otra dentellada, ya que el señor Q. me trata como jabalí, que dí a su persona y de que tanto se resiente para que se hable de ella aún después de muerto, no fué otra cosa que el alegórico de *Panduntur portæ* para que sólo el amigo me entendiese y los franceses se quedasen en ayunas. Pudiera haber callado el señor Q. esta anécdota, a menos de que quiera que yo descubra la alusión y su ridículo origen.»

Don Juan Nicasio Gallego, que en su calidad de diputado hallábase en Cádiz, encumbrado ya con su *Dos de mayo* a uno de los primeros puestos de nuestra poesía, creyóse comprendido entre los eclesiásticos a quienes Capmany aludía en su escrito, y le dirigió una carta exigiéndole que dijese clara y terminantemente la verdad. Capmany declaró que no había pretendido zaherir al poeta zamorano ¹.

¹ Cuando se supo en Cádiz que lord Welington, en Abril de 1812, había tomado a Badajoz, D. Juan Nicasio Gallego publicó el siguiente soneto:

Al Lord Conde de Welington, en la reconquista de Badajoz

A par del grito universal, que llena
De gozo y gratitud la esfera hispana,
Y del manso, y ya libre, Guadiana
Al caudaloso Támesis resuena:
Tu gloria ¡oh Conde! a la región serena
De la inmortalidad sube, y ufana
Se goza en ella la nación britana;
Tiembra y se humilla el vándalo del Sena.
Sigue: y despierte el adormido polo
Al golpe de tu espada, en la pelea
Te envíe Marte y te corone Apolo.
Y si al triple pendón que al aire ondea
Osa Aleto amagar, tu nombre solo
Prenda de unión, como de triunfo, sea.

Por su parte, los demás literatos tomaron parte en la contienda. Arriaza, que no había olvidado sin duda la lección, se puso al lado de Capmany, y con más decisión todavía don Bartolomé José Gallardo, que ya empezaba a adquirir fama de mordaz, y tenía motivos particulares de resentimiento hacia el autor del *Pelayo*. Háblele éste designado, poco tiempo antes, para colaborar en el *Semanario patriótico*, que puesto por Quintana en manos de D. Isidoro Antillón, al que secundaban don José María Blanco y don Alberto Lista, se publicaba en Sevilla ¹. Escribió Gallardo un artículo; rechazáronle sus colaboradores, y desde entonces el intencionado crítico hizo propósito de combatir sin descanso a Quintana y sus amigos.

En cambio, en favor de Quintana aparecieron opúsculos como los que llevaban estos títulos: *Bosquejo de una crítica a la carta de un buen patriota que reside disimulado en Sevilla*.—*Carta del maestro de escuela de Polopos al buen patriota disimulado en Sevilla, gramático por excelencia e incansable crítico de proclamas*.—Este último era debido a Martínez de la Rosa.

Quien llevó a las prensas la mayor malignidad, fué Gallardo, en su famoso *Diccionario crítico burlesco*. Entre los muchos escritos que, ya en pro, ya en contra de las ideas nuevas, se publicaban en Cádiz, y que suscitaban frecuentes discusiones en las Cortes, el que más dió que hablar (más aún que las *Cartas del Filósofo Rancio*), fué cierto *Diccionario manual* en que se dirigían violentos ataques contra la representación nacional. Gallardo, en su *Diccionario crítico-burlesco*, dió la contestación, produciendo general escándalo por las irreverencias, rayanas en la blasfemia, que contenía.

El efecto, pues, fué contraproducente, porque aun las personas de ideas más avanzadas censuraron el opúsculo, y los enemigos de las Cortes, fundados en que Gallardo era bibliotecario de las mismas, arremetieron en sus ataques. Condenó la Asamblea el escrito ², y no faltó quien tomando por pretexto la

1 Luego fué dirigido nuevamente por Quintana.

2 Con arreglo a lo acordado en la sesión secreta del día 18 de este mes, se leyó la siguiente resolución que en aquélla se tomó:

«Que se manifieste a la Regencia la amargura y sentimiento que ha producido a M. la publicación de un impreso titulado *Diccionario crítico-burlesco*; y que en resultando comprobados debidamente los insultos que pueda sufrir la religión por

publicación del *Diccionario crítico-burlesco*, pidiese el restablecimiento de la Inquisición; bien que el facto de D. Juan Nicasio Gallego consiguió que entonces se frustrasen los propósitos.

Había en Cádiz, a más de los citados, otros escritores que trabajaban con mejor o peor éxito. D. Angel Saavedra, Duque de Rivas más tarde, hacía ensayos afortunados en la lírica. D. Pablo de Jérica se entretenía en escribir poesías ligeras, mientras Saviñón ocupábase en frecuentes traducciones y Don Mariano Carnerero, dedicado casi exclusivamente a la política, rara vez tomaba la pluma de escritor. D. Cristóbal de Beña seguía escribiendo versos patrióticos, y otro tanto hacía Sánchez Barbero, quien publicó una composición digna de nota por estar escrita en *octavillas*:

El undoso mar cubierto
De las velas españolas,
Enfrena sus bravas olas
Con atenta admiración:
A los buques numerosos
Van los vientos halagando,
Van ufanos gobernando
Tan gloriosa expedición... ¹

Varios periódicos se publicaban en Cádiz. Fué el primero *El Conciso*, que apareció en Agosto de 1810, fundado por un don G. Ogirando, muy conocido como traductor, pues había puesto en castellano, con el título de *Una travesura*, la celebradísima ópera de Mehul *Une folie*, y la comedia de Picard *Les Marionnettes*, que él llamó *Los Títeres* ². El *Semanario patriótico*, redactado primero en Sevilla por Quintana, lo fué en Cádiz

este escrito, proceda con la brevedad que corresponda a reparar sus males con todo el rigor que prescriben las leyes, dando cuenta a S. M. de todo para su tranquilidad y sosiego.*

Diario de las Sesiones de las Cortes generales y extraordinarias, sesión del 20 de Abril de 1812.

¹ Publicó Sánchez Barbero unos versos macarrónicos en burla de José Bonaparte, titulados: *Pepínada ab uno Conciso discipulo Merlinis macarrónico-poeta!iter facta*. Terminaban:

Currite Matritum, versilia, currite pronte;
et Pepo de parte mea facitote mamolam.

² *El Conciso* corrió también a cargo de Sánchez Barbero.

Como suplemento de *El Conciso* se publicó *El Concisin*, que daba cuenta a su papá de lo que pasaba en las Cortes de la isla de León.

por Antillón y más tarde por Quintana otra vez. *El Redactor general* lo fué por don Pedro Daza, hombre—dice Alcalá Galiano—de buena familia, de mediano pasar, bien criado y caballero en sus modales; pero escaso en conocimientos literarios o políticos, por lo cual escribía poco en su diario. El *Procurador de la Nación y del Rey*, que, al contrario de los citados, era anticonstitucional, corrió a cargo del marqués de Villa-panes, caballero extravagante, tanto en sus costumbres como en su modo de vestir. Estos fueron los principales periódicos que se publicaron en Cádiz durante la estancia de las Cortes, pero no los únicos ¹.

Completábase todo este movimiento con las animadas tertulias en que aristócratas y literatos se reunían. Tales eran las de la marquesa viuda de Pontejos, la del abogado Ayesa, y sobre todo la de doña Margarita López de Morlá (a que asistían Gallego, Quintana, Toreno y Argüelles), y la de D. Nicolás Bohl de Faber, el ilustre alemán que tanto se interesó por nuestras letras. El y su esposa doña Francisca Larrea—padres de *Fernán Caballero*—eran tan amantes de la nación española como entusiastas literatos ².

El 20 de Noviembre de 1811, a los veintidós meses de sitio, se abrió al público el teatro de Cádiz. Había sido nombrado gobernador de la plaza, poco tiempo antes, el teniente general de marina D. Juan María de Villavicencio, hombre instruído y de suma discreción, quien creyó conveniente proporcionar a

1 Existieron además *La Gaceta de la Regencia*, de Capmany, *La Abeja Española*, de D. José Mejía, el *Telégrafo Americano*, el *Revisor Político*, el *Diario Mercantil*, el *Robespierre Español*, el *Censor General*, el *Diario de la tarde*, el *Periódico Militar del Estado Mayor General*, el *Imparcial*, el *Articulista*, el *Duende de los Cafés*.

2 Pueden verse sobre este particular los *Recuerdos de un anciano*, de Alcalá Galiano, quien copia la siguiente décima que la señora de Bohl repetía expresivamente:

Nuestra española arrogancia
Siempre ha tenido por punto
Acordarse de Sagunto
Y no olvidar a Numancia.
Franceses, idos a Francia
Y dejadnos nuestra ley,
Que, en tocando a Dios y al rey
Y a nuestros patrios hogares,
Todos somos militares
Y formamos una grey.

los gaditanos algún entretenimiento. Y bajo el bombardeo de los franceses, comenzó sus funciones en el para entonces excelente coliseo de Cadiz, la compañía en que figuraban cómicos de tanta valía como Carretero, galán de exquisito sentimiento y voz agradabilísima, Diez, que perteneció a la escuela de Máiquez, Agustina Torres, actriz muy vehemente y estudiosa, y Querol, gracioso inimitable, del cual dicen los que le oyeron que «quien le vió representar el D. Claudio de *El Hechizado por fuerza*, o el Polilla de *El desdén con el desdén*, mal podía encontrarle rival.» Después del bloqueo, agregó su concurso el celebradísimo Guzmán.

Representáronse principalmente obras del antiguo teatro español, como *El perro del hortelano*, *La moza de cántaro*, *La esclava de su galán*, *Los milagros del desprecio*, *Lo cierto por lo dudoso*, de Lope de Vega; *Casa con dos puertas*, *El Tetrarca de Jerusalén*, *Para vencer amor querer vencerle*, *La dama duende*, *Bien vengas mal...*, de Calderón; *García del Castañar*, *Casarse por vengarse*, de Rojas; *Don Gil de las calzas verdes*, de Tirso; *El desdén con el desdén*, de Moreto; *El convidado de piedra*, de Zamora; *El Diablo predicador*, de Belmonte, y otras muchas del mismo género. No se excluían del escenario gaditano algunas obras de poco valor, pero con aplicaciones de actualidad, como la comedia *Vísperas sicilianas*, que despertaba vivísimo entusiasmo, sobre todo al llegar la escena en que Juan de Prócida y los suyos desbarataban a los franceses; ni dejaban de representarse *La Mojigata*, *El viejo y la niña* y *El Sí de las niñas*, de Moratín, no obstante ser afrancesado; ni, por último, faltaba quien dentro de la ciudad escribiera para la escena, como el duque de Híjar, a quien Arriaza y Gallardo zahirieron porque, según confesión propia, para componer versos se tendía boca abajo, y que al dar a la escena su obra alegórica *El Templo del Destino*, mereció de D. Pablo de Jérica el siguiente epigrama:

Grande el número de actores,
Grande el autor, su excelencia,
Grandes los actos, señores,
 Y más *grande* la paciencia
 De tantos espectadores.

Como la Constitución hubiese concedido a los cómicos el derecho de ciudadanos, ellos, en agradecimiento, colocaron una inscripción conmemorativa; asistieron, el 25 de Junio, a una solemne función de iglesia, y por la noche representaron la tragedia de Alfieri *Bruto primo*, traducida por don Antonio Saviñón con el título de *Roma libre*. La actriz Agustina Torres recitó el prólogo escrito por don Cristóbal de Beña, oyendo aplausos ardorosos al exclamar:

Y escrito está en los libros del destino
Que es libre la nación que quiere serlo;

famosos versos que cuando más tarde, como cuenta Mesonero Romanos, eran escuchados en boca de Máiquez, «el público, electrizado, se levantaba en masa a aplaudir y victorear, los soldados de la guardia tomaban las armas, y el alcalde presidente destacaba sus alguaciles a decir al actor que mitigase su ardimiento, o suprimiese aquéllos, a lo cual él se negaba con altivez».

A causa del calor veraniego, el 15 de Julio de 1812 cerróse el teatro; pero diez días antes, el 5 del mismo mes, habíase estrenado *¡Lo que puede un empleo!*, comedia de don Francisco Martínez de la Rosa.

* * *

Muchos eran los españoles que de la mejor buena fe se oponían a la reforma constitucional, por creer que con ella venía el jacobinismo y la disolución social; pero no eran pocos los que la rechazaban por miras particulares, sin perjuicio de dar un cuarto de vuelta al soplo de la dádiva. A estos últimos personificaba el *Don Melitón* de *Lo que puede un empleo*, y así lo decía expresamente Martínez de la Rosa dando por razón de escribir su comedia «el vivo deseo de presentar en el teatro a cierta clase de hipócritas políticos que so color de religión se oponen entre nosotros a las benéficas reformas».

Ni la poco meditada imitación de Moratín, ni los defectos inherentes a una comedia escrita en ocho días, fueron obstáculo para que el público liberal gaditano aplaudiera complacido, deleitándose con el diálogo suelto y animado y con los

desplantes del caricaturesco personaje, que primero clama contra la «diabólica libertad», y después, con distingos a lo don Hermógenes, dice: «Todo es bueno y malo en este mundo, según la clase de hombres que anda en ello: si pusieran a proteger esa libertad a cuatro liberales sin seso, sería la ruina de España; pero habiendo nombrado hombres de pulso, pongo la comparación (aunque parezca mal que yo lo diga), no hay que temer».

¿Y no habían de agrandar a aquel vehemente público, en un ambiente de pasiones caldeadas, la amplitud de opiniones del enamorado D. Teodoro, y los grotescos alardes de D. Fabián y D. Melitón, y la jugarreta con que éste descubre su fondo ruin e hipócrita? Los murmuradores comenzaron a decir que bajo el D. Fabián se ocultaba un personaje real y efectivo, el marqués de Villa-Panes, y que en el D. Melitón estaba retratado un eclesiástico muy conocido; calcúlese si esto aumentaría el interés, y si la comedia del poeta granadino alcanzaría pronto la notoriedad suficiente para llegar a los más alejados rincones de la península ¹.

1 Son curiosas las adiciones con que *Lo que queda un empleo* se representó e imprimió un año más tarde en la Coruña, hechas por D. Valentín de Foronda. Dice así la portada: «Lo que puede un empleo! Comedia en dos actos, en prosa. Por Don Francisco Martínez de la Rosa, Representada en el teatro de Cádiz el día 5 de julio de 1812. Y adicionada por Don Valentín de Foronda.—Impresa en la Coruña. En la oficina de Don Antonio Rodríguez. Año de 1813.»

Dirígense especialmente las adiciones a ridiculizar la monomanía nobiliaria, así como a poner más de relieve la hipocresía de don Melitón. Algunas de ellas son oportunas; otras, en cambio, resultan pesadas, por degenerar en verdaderas disertaciones al uso de la época. Puede juzgarse de su orientación por la siguiente *Advertencia del adicionador*:

«Habiéndome hallado en el teatro de esta ciudad de la Coruña las tres primeras veces que se representó la comedia *Lo que queda un empleo*, me pareció tan graciosa, tan moral, tan interesante y oportuna para las actuales circunstancias, que no pude menos de ser uno de sus aplaudidores más entusiastas, y creyendo que pudiera ser favorable para la destrucción de la añeja preocupación de la quisicosa que se llama nobleza, hacer varias adiciones juguetonas sobre este objeto, embutí las que se leerán en boca de Don Luis, y que entregué a la compañía cómica, asegurado de que las desempeñarían bien; pues los actores González, Infantes y Caprara habían llenado sus papeles a pedir de boca: estaban copiadas y se destinaba esta función para la llegada del jefe político; pero habiéndose presentado este antes de que se pudieran decorar las adiciones, se suspendió hasta otra ocasión su representación: mientras esto se verifica persuadido a que conviene esparcir la moralidad que encierra la preciosa comedia indicada, me resuelvo a imprimirla; sin embargo de que no se venderán cincuenta ejemplares, como ha sucedido con los sapientísimos, sólidos y

Al conocerse en Cádiz la victoria de Salamanca, el entusiasmo llegó a su mayor límite. Cantóse en la Iglesia del Carmen un solemne *Te Deum*, el pueblo en masa acudió a rendir sus respetos al embajador inglés, y mientras las banderas espa-

filosóficos papeles el informe de la junta de Constitución, el discurso del Sr. Padrón sobre la inquisición y las célebres obras de D. Alvaro Florez Estrada; habiéndose vendido del primero unos cincuenta ejemplares, del segundo unos sesenta, y de la tercera obra unos doce: pues solo tienen salida los escritos insolentes, groseros, zafios que abusando del santísimo nombre de la religión tiran a infamar a los buenos ciudadanos amantes del orden, perseguidores de las preocupaciones, enemigos de los supersticiosos y sobre todo de los bárbaros e ignorantes fanáticos.

De lo que hai también grande despacho en la Coruña, ya que no le haya de las obras útiles, es de pastelillos; pues según me dixo uno de los criados de un pastelero-confitero vende su amo de seiscientos a setecientos diariamente, y de rosquillas y caramelos un sin número.

A fin de que los lectores no equivoquen lo que he añadido; pues no todos serán tan lince que los perciban, aunque hai una gran diferencia del grande mérito del autor al ninguno mío, y aunque los embutidos siempre se descubren por bien hechos que estén, pondré de letra cursiva lo que adicciono.

En la pág. 41 del original me ha parecido que debiera añadir un adjetivo, porque no siendo el actor muy diestro en su declamación podría dar lugar a que levantaran la voz los infames interpretadores de que tanto abunda la España, arrastrados de un falso celo de la religión, o por mejor decir, arrastrados de la pérfida intención de sofocar las luces.

Dice en el original, el temor de faltar a la religión, y yo he dicho el temor *infundado*, para que no se nos venga algún gazmoño diciendo que el temor de faltar a la religión es santo, en lo que convenimos el Sr. Martínez de la Rosa y yo.

En el segundo acto he creído que el criado Juan entraba muy de repente a decir las cosas buenas que habia oído, y que así convendría llamar la atención del público, y poner también en su boca algunos de los puntos de que debe estar instruido el pueblo, que restringen la arbitrariedad y el despotismo de los que mandan.

Como se trata de hacer lo más ridiculo posible a D. Melitón, y que el período que trae en la página 75 del original, *si pusieran a proteger esta libertad cuatro liberales sin seso sería la ruina de España*, puede hacer creer a algunos (como a mí me sucedió la primera vez) de que todavía elogiaba a los serviles como él, he tenido por conveniente intercalar algunas expresiones, que hacen más risible a Don Melitón.

Cuando dice este bribón... *nombrando hombres de pulso, pongo la comparación .. yo he añadido hombres de pulso como yo, etc.*

Es más delicado, es más fino el modo del autor, esto es, sin añadidura, pero se requiere toda la destreza cómica de González, para hacer sentir semejante belleza, y se requiere a más, que el público sea capaz de recoger esta especie de gases cómicos.

En la página 76 del original, he tenido por conveniente decir para hacer más odioso a Don Melitón, aunque *hubiera sido en una canongia de unos setenta mil reales... o un beneficio simple aunque solo fuese de cincuenta mil.*

En la página 65 del original dice Don Fabián con mucha, mucha gracia y oportunidad y *ni los dedos de la mano son iguales*, pero yo he suprimido esta frase por evitar la nota de machacon; pues en el punto de la nobleza se comprehende esta idea.

He creído que convendría en la página 77 del original añadir las palabras *Sr. Don*

ñola, inglesa y portuguesa flotaban unidas en la Alameda, rasgaba los aires el himno compuesto expresamente por Arriaza, con música de Moreti:

¡Viva el grande, viva el fuerte
Que en la más gloriosa acción
El furor francés convierte
En vergüenza y confusión!...

Martínez de la Rosa, inflamado de idéntico entusiasmo, compuso y publicó el siguiente soneto:

Fabián para llamar la atención del público, que está divertido con las gracias de éste; así me parece que pasa con demasiada rapidez la justa, la sabia observación de D. Luis *conozca vmd. lo que vale un empleo*, y que convendrá decir añadiendo puntos en medio de la frase para que el actor haga una pausa, conozca vmd. Sr. D. *Fabián*... lo que puede un empleo.

Como cada persona está afectada diversamente, no me he atrevido a indicar el modo con que desearía el Sr. Martínez de la Rosa se expresen por lo general los actores, quienes si no son inteligentes como los insinuados, echarán a perder las muchas, muchísimas bellezas de que abunda este drama: mas por lo que respecta a mi adicción he señalado por notas algunos de los efectos de que deben revestirse los actores, y no las he multiplicado todo lo que apetecía por evitar una fastidiosa pelmacería.

No puedo menos de encargar a los cómicos inexpertos que no manoteen; que no gesticulen exageradamente, que no hablen con los hombros, con la cabeza como acostumbran, que se acuerden de que si en una sociedad hiciesen tantas contorsiones de manos y brazos, tantos bolumbios de cabeza y cuerpo, como están adoptados por el mal gusto en el teatro; si declaman tan afectadamente como acostumbran, haciendo sentir la cadencia de los versos, de lo que resulta una especie de música tan monótona, insípida y fatigante como las de nuestras tonadillas en que se dicen mil desvergüenzas un majo y una maja, no podrán menos de reírse a carcajada tendida las gentes de gusto delicado: bien que les celebren las de cascabel gordo.

Es preciso se penetren también de la idea de que no basta saber de carretilla el papel, sino se penetran de los afectos que se proponen expresar; que es necesario no sea monótona su declamación; que es menester ya esforzar la voz, ya apagarla, ya subirla, ya bajarla en una graduación ascendiente y descendiente; declamar muy frecuentemente con mucha pausa; algunas veces precipitar las palabras; otras ligarlas, endulzar o endurecer su pronunciación; hacer continuamente reposos, unos para la respiración, otros para el entendimiento y otros para los afectos del corazón, los que deben ser mas duraderos.

Haría otras varias advertencias a nuestros actores españoles si este fuera su lugar; aun estas he expuesto solo por el deseo de que los cómicos que no conocen el arte de declamar, las tengan presente para representar menos mal los chistes y la moralidad de que abunda la pieza *Lo que puede un empleo*, e infundan a la adicción que he hecho un mérito que no tiene.

P. D. Al tiempo de ir a tirar el pliego, se me dice que mañana 5 de agosto se representará esta comedia con las adicciones por primera vez.

La victoria de Salamanca.

Libre quiso correr el turbio Sena,
 Y apenas lo pregona envanecido,
 Con propia sangre mírase teñido
 Y arrastrando más bárbara cadena;
 Furioso rompe el cauce que lo enfrena;
 Hierve, y se ensancha, y tala embravecido,
 Y el continente cubre, y su bramido
 De escándalo y terror el orbe llena.
 Ufano ya con tan inmensa gloria,
 Disputa al mar el sumo poderío
 Y señor se proclama de la tierra;
 Mientras, burlando al insolente río,
 Corre el Tormes cantando su victoria
 Y dando al mundo la señal de guerra.

Y mientras así celebraban los gaditanos las derrotas del ejército francés, continuaban bajo las molestias de un bombardeo más o menos frecuente. Precisamente cierto día en que estaba representándose *Lo que puede un empleo*, con asistencia de numeroso público, una bomba pasó por encima de los espectadores y vino a caer muy cerca del teatro. Otra bomba se estrelló contra una campana de San Francisco cuando la estaba tocando un lego del convento, y otras varias causaron daños de consideración, aunque escasas desgracias personales. Por todo ello, y como los principales edificios se hallaban bajo el fuego del enemigo, varios centros y corporaciones ocuparon provisionalmente otros locales. El cabildo eclesiástico pasó de la catedral a la iglesia de Capuchinos, y el ayuntamiento a la Casa de Misericordia, mientras en el campo de Santa Catalina se construían barracas para los vecinos que se habían visto obligados a abandonar sus casas. Hasta fué preciso levantar rápidamente, en el mismo lugar, un teatro de madera, que se inauguró el día 26 de Agosto (1812).

Aquí se atascó mi biografía de Martínez de la Rosa. Como ves, lector, sólo comprende un corto período en la vida del famoso político y poeta. Faltaba lo más importante: faltaba

hablar de la intervención de Martínez de la Rosa, como diputado, en las cortes ordinarias de 1813; de su destierro en el Peñón de la Gomera, donde se distrajo formando una compañía cómica; de su elevación al poder y de su *evolución* política, cuando un periódico satírico nos presentaba a *Rosita la Pastelera* llorando la destrucción de su establecimiento:

Mas no: sobrado cierta es mi desdicha;
 mis pasteles están hechos pedazos,
 por el suelo esparcidas sus reliquias;
 los moldes e instrumentos que sirvieron
 a su elaboración, hechos astillas,
 la artesa en que amasaba los hojaldres
 y de donde salieron maravillas,
 rota por partes mil; y el horno... el horno
 hundido ya, sin fuego ni ceniza.

Faltaba hablar de su largo destierro en Francia; de su retorno a los negocios públicos, cuando dió el Estatuto Real y firmó el tratado con la Cuádruple alianza; de su gestión como embajador en París y en Roma; de otras mil cosas, en fin, necesarias al cabal conocimiento del político granadino. Esto sin contar su participación—tan importante—en el movimiento romántico español y el examen de su labor literaria.

«Personne—escribe Quinet, en *Mes vacances en Espagne*, hablando de Martínez de la Rosa,—n' a mieux concilié, avec l' humeur indigène, l' imitation des formes étrangères.» «En él—dice el portugués Rebello da Silva, en su libro castellano sobre el autor del *Edipo*,—nunca la cabeza sofocó al corazón; la prudencia nunca degeneró en astucia, ni modificada, se debilitó al contacto del egoísmo personal». La seriedad de Martínez de la Rosa fué reconocida hasta por sus adversarios políticos; pero no dejó—andaluz al cabo—de tener sus rasgos de humorismo. Y sino, léase lo que se cuenta en las anónimas *Semblanzas de los 340 diputados a Cortes que han figurado en la legislatura de 1849 a 1850*:

«Cuando ingresó en un instituto o academia de París (que no hay que confundir con el Instituto de Francia), pronunció uno de sus más famosos discursos sobre un tema dado, que consistía en designar la causa que había contribuido más efi-

cazmente al descubrimiento del nuevo mundo; y S. S. reveló a los filósofos franceses que *los hermosos ojos* de una dama andaluza habían sido la verdadera causa de aquel portentoso acontecimiento. No hay que reirse, pues así lo estableció probándolo del modo siguiente: Cristóbal Colón era enamorado y se prendó tanto de unos bellos ojos andaluces que nunca tuvo valor para irse de España dejándolos; por cuya causa se le facilitó la ocasión de concertar poco a poco los medios de realizar su viaje. En nada influyó que Colón tuviese seguridad de su cálculo y la firme resolución de realizarlo con el auxilio de cualquier corte europea y aún de caballeros particulares: la dama, digo, los ojos de la dama, lo causaron todo.»

Es curiosa la idea de esta influencia femenina en el descubrimiento de América. Verdad es que, como dice un interesante libro suscrito por *Uno que siendo español no cobra del presupuesto*, a Martínez de la Rosa «le gustaban todas en general.»

España y América



Da verdadera pena el ver las importunidades, sandeces y ofensas que a esta sufrida e inquebrantada España están dirigiendo algunos *intelectuales* americanos. Estos intelectuales, por de contado, son los mismos que, al rechazar indignados la idea de que se les atribuyan las cualidades de nuestra raza, se encargan de demostrar que no tienen las de ninguna, si no se han de tomar como tales los efectos de una cursi barnizadura *bulevardiera*, como ellos dicen.

Las majaderías que dijo D. Faustino Sarmiento, aquel prototipo de la ignorancia enfatuada, que subió a la categoría de insigne por uno de esos absurdos que sólo se dan en ciertas épocas y circunstancias, sirven ahora de tema a otros que tal bailan. D. José Ingenieros (antes Ingegnieros) ha correspondido a la consideración con que le han tratado algunos literatos españoles—una revista de Madrid le llamaba no hace mucho «poeta, pensador y orfebre»,—apadrinando aquellas cosas de Sarmiento y agregando de su cosecha otras por el estilo. Me libraré yo muy bien de negar el privilegiado talento del señor Ingenieros, que ha tenido, entre otros, el acierto de asimilarse la sustancia de los antropólogos italianos; pero nadie negará tampoco que el autor de *Al margen de la ciencia* se muestra de ordinario como un dogmatizador enfático y afectado, en quien no siempre están de acuerdo el ahuecamiento de voz y la consistencia de argumentación.

Cito el nombre de Ingenieros por ser el último de tanda. No ha sido el suyo, sin embargo, el único exabrupto lanzado contra nuestra Patria. A casi todos sus autores se les podría decir lo que Villergas—que ahora, con motivo de la lamentable publicación del *Facundo*, debiera resucitar,—dijo cierta vez en el tremendo varapalo que sacudió el susodicho Sarmiento:

Parece que es usted corto de talla,
pero gigante en la ambición de gloria.

¿En qué pueden fundar esa animosidad contra España? Ni pensar que pueda ser en el recuerdo de una dominación que pasó. Odio tan persistente e implacable no se puede sospechar en pechos nobles. Suponiendo que España hubiera sido una tirana—sobre lo cual habría mucho que hablar,—la generosidad estribaría en olvidarlo todo y fundirse en un abrazo. Si no quieren mirarla como madre, mírenla a lo menos como hermana mayor. Y los buenos hermanos olvidan pronto sus querellas y reyertas.

Pero es que—dirán los intelectuales de referencia,—nosotros no odiamos a España; nosotros sólo queremos romper las afinidades de sangre que con ella tenemos, por considerarla mísera, atrasada y de raza inferior. Esta última era la conclusión del dómine Sarmiento y lo es la de su secuaz Ingenieros.

Y aquí sí que es preciso decirles que, o mienten a sabiendas, o padecen una inconcebible ceguera—la del odio que pretenden negar. La raza española no es inferior a ninguna otra. El español tiene aptitud para toda clase de trabajos, intelectuales y físicos. ¿Acaso no habrá influido en algo la herencia española para que los pueblos americanos, a través de los tiempos y los acontecimientos, conserven íntegra su vigorosa energía y su vibrante contextura psíquica?

Y en cuanto al estado de cultura, tal vez ignoren esos señores que España, en pocos años, ha sabido dar un portentoso avance; que tenemos sabios, literatos, artistas, investigadores, capaces de codearse con los más empingorotados de otras naciones; que el afán de saber y de trabajar aumenta por momentos; y, en una palabra, que sin ser muy optimista puede pronosticarse que en un breve plazo—breve en relación con la vida de los pueblos,—España se habrá colocado en el lugar de que es digna. Hasta hay mucho ya que rectificar en lo de la proverbial *pereza* española, que ha hecho escribir a Blanco Fombona, en la revista *Renacimiento*, de la Habana, las siguientes palabras: «La holgazanería española, que es una de las frases hechas más injustas, labora minas en Bilbao, cultiva viñedos en la Mancha y Aragón, cría ganados en Anda-

lucía y ejerce toda suerte de industrias en Cataluña y Valencia. En un momento de «holgazanería española», echaron nuestros abuelos a los moros de la Península; descubrieron, conquistaron y colonizaron América, y abriendo los dos brazos en Europa, con gesto heroico y magnífico, pusieron una mano sobre Flandes y sobre Nápoles la otra».

Tenemos defectos, ¿quién lo duda? Pero ¿acaso no habrá otra nación que los tenga mayores? Ciertamente es que en ellas no hay, como en la nuestra, un núcleo de caballeres, tan faltos de meollo como de patriotismo, que proclaman en voces altas la incultura e impotencia españolas. Y dan ganas de decir a esos superhombres: Entonces ¿qué papel hacéis vosotros que, con todo vuestro valer, no tratáis de poner remedio a este estado de cosas y os contentáis con hacer una crítica negativa y demoleadora? ¿No sería mejor que en vez de escribir artículos de pacotilla hicierais lo que otros, que trabajan ahincadamente por la reconstitución de España en el retiro de la biblioteca, en el silencio del laboratorio, en la soledad del campo de experimentación o en el ajeteo de la fábrica?

Y si nosotros mismos hablamos mal de España, ¿cómo nos quejaremos de que lo hagan algunos americanos? Hasta estoy por creer que no es el odio el que dicta los vituperios de éstos, sino el mismo móvil que empuja a los pseudo-españoles aludidos: el *bello gesto*, que dirían ellos; el deseo de aparecer como espíritus selectos, como seres superiores, que miran por encima del hombro, no ya solamente a los míseros mortales incapaces de comprenderlos, sino a toda una raza.

Los americanos a quien tan triste concepto merece España, no pueden suponer toda la efusión, todo el desinterés del cariño que España siente hacia aquellos países. Es un cariño de consanguinidad. Ni trata de imponerles su literatura, ni sus mercados, ni sus ideales. Ingenua y sencilla, sólo desea que la quieran. Con razón decía lo siguiente don Manuel R. Navas en una reciente conferencia del Ateneo de Madrid: «Para los Estados Unidos, americanismo significa hegemonía de la gran república anglosajona sobre todos los países americanos de origen hispánico; para Alemania, Francia o Inglaterra, supone el fomentar el comercio, la industria y los intereses materiales

de todo género en las repúblicas hispano-americanas hasta lograr la conquista de sus mercados; para España, americanismo quiere decir la compenetración de afectos entre aquellos pueblos y el viejo solar hispano».

No están en mayoría, por fortuna, los escritores americanos que piensan y hablan de aquella manera. Algunos muy ilustres, con cuya amistad me honro, y otros muchos que están mirados con justicia como gala y prez de las letras americanas, aprovechan cuantas ocasiones se les presentan para manifestar su adhesión a España. Ultimamente ha publicado José Enrique Rodó en *La Nota*, de Buenos Aires, un artículo donde, entre otras cosas dignas de nuestra gratitud, se lee este párrafo: «Cualesquiera que sean las modificaciones profundas que al núcleo de civilización heredado ha impuesto nuestra fuerza de asimilación y de progreso; cualesquiera que hayan de ser en el porvenir los desenvolvimientos originales de nuestra cultura, es indudable que nunca podríamos dejar de reconocer y confesar nuestra vinculación con aquel núcleo primero sin perder la conciencia de una continuidad histórica y de un abolengo que nos da solar y linaje conocido en las tradiciones de la humanidad civilizada». El gran poeta y erudito colombiano Antonio Gómez Restrepo me decía hace poco en una carta: «Hay aquí mucho amor por España y por las cosas españolas, y la Academia procura mantener el culto de la lengua y de la literatura clásica, así como también el entusiasmo por las glorias que nos son comunes». Muchos, repito, son los que piensan de este mismo modo.

¡Y si vieran aquellos hermanos nuestros con qué dulce cadencia suenan en nuestro oído versos como aquellos de Rubén Darío:

No es Babilonia ni Nínive enterrada en olvido y en polvo
ni entre momias y piedras reina que habita el sepulcro
la nación generosa, coronada de orgullo inmarchito,
que hacia el lado del alba fija las miradas ansiosas;

o aquellos de Chocano:

Y así América dice: ¡Oh madre España!
Toma mi vida entera;
que yo te he dado el sol de mi montaña
y tú me has dado el sol de tu bandera;

o aquellos otros de Gómez Jaime:

Y a España, madre egregia que fecundó tu historia,
le ofrecerás tu sangre, le rendirás tu gloria,
y el triunfo de la raza le ofrecerás también;

o los de Andrade Coello:

Erguido quedará siempre,
porque en su cumbre tremola
mi altiva enseña española
que tu raza no arriará;

o, en fin, tantos y tantos como la exuberante musa americana ha inspirado en el mismo sentimiento!.. España, varonil y briosa todavía, abre de par en par su alma para recibir la caricia de esos acentos.

Y, después de todo, ¿no pueden perdonarse aquellas dente-lladas a cambio de estas gratas palabras amorosas?

DON AGUSTÍN DE MONTIANO



Es evidente que la voz de don Agustín de Montiano se alzó entre las más autorizadas del siglo XVIII, haciéndose respetar en cuestiones literarias. Vista hoy a distancia la obra crítica del autor vallisoletano, no nos parecerá, de seguro, lo bastante sólida para que pudiera servir de sostén a ningún sistema perdurable; mas es preciso trasladarse a la época y ocasión en que se produjo, para comprender que ni podía buscar otro emplazamiento, ni dejaba de prestar su correspondiente servicio.

Dentro del camino rectilíneo que se había trazado, Montiano no fué, en absoluto, intransigente, ni dejó de reconocer con insistencia los méritos de nuestro arte clásico. Precisamente sus famosos *discursos sobre las Tragedias Españolas* van enderezados a demostrar que nuestra dramática, contra lo que se pretendía en el extranjero, contaba con muchas y notables obras del género trágico. «Logró el teatro cómico español—decía allí, justificando sus propósitos—que le vindicase la nota general de poco arreglado aquella ofrecida demostración, para tantos oculta por repetidos años, y sólo hallada por quien no es dudable que la publicará presto, de que tenemos mayor número de comedias, perfectas y según arte, que los franceses, italianos e ingleses. Y quisiera yo que hubiese un igual docto defensor de nuestras tragedias, a lo menos de su ancianidad, número y circunstancias; pero no veo que se arroje alguno a tan necesaria apología, ni a sembrar por este medio la semilla que tantos tiempos ha que se halla sin cultivo. Y aunque me miro con mucho menor caudal y destreza, me resuelvo a emplearle en este trabajo...»

Y la ojeada que echó sobre nuestro teatro, aunque no tan vasta como fuera preciso, descubrió detalles inadvertidos hasta entonces. Cierta que hace hincapié en el respeto a las tres unidades, «que no son — dice — establecidas por voluntad o capricho, sino por la naturaleza y la razón»; que considera reprobable el empleo de los *apartes* en la obra dramática; que proclama, en fin, principios generalmente admitidos entonces, pero sin que al hacerlo se encastille en otros prejuicios no menos comunes. Tiene palabras de elogio para el maestro Oliva, Juan de la Cueva y otros dramáticos de nuestro siglo de oro; examina algunas obras trágicas de Lope de Vega, deslizando acerca de ellas certeras observaciones; patentiza que los españoles no carecían de gusto para lo trágico, aunque el bajo vulgo mostrara mayores aficiones «a la imitación de un galanteo, las más veces indecente y perjudicial a las costumbres, a cuatro chistes de Prado, Puerta de Sol, Lavapiés o Barquillo, y a la vistosa disposición y manejo de tramoyas y bastidores»; e inquiriendo la causa de que los españoles gusten de la tragedia, encuéntrala, bien que recordando cierta argumentación de Voltaire, en influencias étnicas. «La causa — dice — de esta propensión a los asuntos trágicos, serios y magníficos, creo descubrirla en el carácter distintivo de los españoles. Pues aunque, en lo general, es menester que se cultiven en el corazón las semillas de que más abundan y que son las que le caracterizan, para que crezcan, descuelen y tomen el cuerpo necesario a poderse distinguir como fruto del conocimiento, es también evidente que, aún sepultadas por el descuido o por la ignorancia en el mismo corazón, se engendran y originan algunos impulsos que, sin advertir ni atender de qué nacen, impelen al gusto a que se complazca en los afectos que copian y con puntualidad se asemejan a los que tienen ocultos en su pecho: sin duda por aquel principio con que todas las cosas aman sus iguales, en la forma de que es capaz su naturaleza.»

En sus varios discursos críticos, como en sus obras poéticas, Montiano guardó una actitud premeditada e invariable. Fué un galicista decidido; pero esto, en cierto modo, equivalía a ser un innovador, ya que él y los que le acompañaron en la empresa

trataban de combatir ideas muy arraigadas en el pensamiento literario español.

La ciudad de Valladolid, donde nació Montiano, ha resuelto honrar debidamente su memoria. Ello me induce a traer aquí algunos datos relativos al autor de *Virginia*, y, en especial, los que se refieren a su ignorada genealogía ¹.

* * *

Don Cristóbal de Cámara y Murga, Obispo de Salamanca por los años de 1638, y anteriormente de las islas de Canaria, tuvo necesidad de ventilar en la Chancillería de Valladolid unos pleitos «tocantes a su dignidad». Tal importancia llegaron a tomar estos litigios, que el prelado creyó preciso enviar a la ciudad del Pisuerga a una persona de toda su confianza, que a la mira de ellos estuviese.

Tenía don Cristóbal en su compañía a un sobrino suyo, llamado don Agustín de Montiano, que en las aulas salmantinas cursaba los últimos años de Cánones; y como precisamente por entonces había tenido en aquella Universidad «unas pesadumbres» — que, según parece, el mozo era un tanto jaranero —, decidió su tío que fuese él quien pasara a Valladolid, con lo cual podía cumplir el doble fin de atender a los pleitos y terminar sus estudios.

El don Agustín descendía de ahidalgada familia vizcaína. Su padre y abuelo eran señores y poseedores de la casa y solar de Terreros de Galíndez, sita en el Concejo de San Miguel de Zalla, Encartaciones del Señorío de Vizcaya, de la cual la de Montiano, enclavada en el valle de Mena, «entre unos montes del nombre y apellido de Montiano», era «dependiente por línea recta de varón». La de Terreros Galíndez estaba «desviada de poblado, junto a un río, casa fuerte torreada con muros de

¹ Para reunir los datos necesarios he acudido al archivo parroquial de la Antigua, de Valladolid; al de protocolos, de la misma ciudad, y en especial a cierto pleito de hidalguía, entablado en 1675 por Agustín de Montiano y Susorbe, abuelo del poeta, y cuya ejecutoria obra en el Real Archivo de la Chancillería de Valladolid, bajo el siguiente título: *Executoria de hidalguía de sangre en propiedad solariega ganada a pedimiento de Agustín de Montiano y Susorbe, agente de negocios en esta Real Audiencia, vecino de las villas de S. Román de Orniña y Fuensaldaña, por sí y como padre y legítimo administrador de Agustín, Lucas y Gaspar de Montiano Susorbe sus hijos legítimos.— Año de 1675.* (Arch. de la Real Chanc.: *Hijosdalgo*, legajo 1.500, núm. 30.)

armas»; la de Montiano también se hallaba «torreada con troneras y edificio fuerte». Las armas de los Montianos eran «unos corazones en campo dorado y dos lobos que atravesaban un árbol».

El abuelo de don Agustín, que llevó este mismo nombre, había sido regidor de Bilbao. Casado con doña María Sáinz de Susorbe, tuvo en ella un hijo, llamado igualmente Agustín, heredero de la casa y solar, y que ocupó también en Bilbao un puesto de regidor, más los de procurador y prior de la Casa de Contratación.

Por los años 1615, este último don Agustín que era soltero, llevó a su casa, en calidad de criada, a una muchacha de diez y ocho o diez y nueve años, llamada Catalina Insunza, nacida en la ante-iglesia de Dima, valle de Arratia. Las relaciones entre don Agustín y su sirviente adquirieron mayor intimidad de lo que fuera menester, y al cabo de un año Catalina, volviendo a su aldea natal, dió a luz un niño, que fué bautizado con el nombre de Agustín. «Agustinico el de Bilbao» llamábanle los vecinos de Dima, y también «Agustinico el tuerto», por tener una nube en un ojo.

Once años permaneció el niño en Dima. Transcurrido este tiempo, su padre, con ánimo de educarle, le llevó a su casa de Bilbao y le puso en la escuela; pero uno o dos años después se hizo cargo de él don Cristóbal de la Cámara, tío suyo, y a su lado le tuvo mientras ocupó las sillas episcopales de Canarias y Salamanca. Por entonces murió, todavía muy joven, la madre de Agustinico, la aldeana de Dima.

Este Agustín, pues, fué quien pasó en 1638 a Valladolid, para atender a los pleitos de su tío y, de paso, terminar los estudios y ordenarse de Epístola. Mas, cuando el diablo se mete por medio, no es fácil prever los sucesos ni evitar lances malhadados. Don Agustín conoció a una joven llamada doña Felipa Rodríguez, que con su madre, María Vara, vivía en el Cañuelo; comenzó a frecuentar su trato, y, sin duda, seducido por los encantos de la muchacha, no supo resistir la tentación. Ello fué que en los días próximos al Corpus de 1639 recibía el bautismo, con el nombre de Agustín, un hijo del vizcaíno y de doña Felipa.

Don Agustín, abocado ya a ordenarse, resolvió no hacerlo por entonces, bien fuese de su propia voluntad, bien, como parece más probable, cediendo a las enérgicas indicaciones de María Vara, madre de doña Felipa. Mostróse propicio desde luego a costear la crianza del niño, y le buscó la correspondiente nodriza.

Poco tiempo después, quizá requerido por su tío el obispo, regresó inopinadamente a Salamanca. Nunca lo hubiera hecho. María Vara, que era, a lo que parece, mujer de rompe y rasga, marchó en su seguimiento, y, presentándose a él en la ciudad del Tormes, exigióle inmediata reparación. El compromiso de don Agustín fué de los graves; temió que su tío el obispo se enterase de todo, y hubo de confiarse a don Rodrigo de Mendieta y don Juan de Lenguas, secretario y camarero, respectivamente, de don Cristóbal, para que «aquietasen» a la indignada abuela. El medio de aquietarla fué la entrega de una crecida cantidad en dinero; con lo cual, ella se volvió a Valladolid, y don Agustín volvió a respirar tranquilo.

Los compañeros de don Agustín, y entre ellos su grande amigo don Francisco de Leca, «le daban vejamen» acerca de su aventura. El obispo, finalmente, llegó a enterarse. Hizo comparecer a su sobrino, y reprendió severamente su conducta. Creyendo, sin embargo, que no debía abandonar por ello su carrera, excitóle a recibir las órdenes sagradas, cosa que él hizo tras largas y reiteradas instancias. Poco después, en 1646, bajaba don Agustín al sepulcro, todavía muy joven.

Entretanto el niño se criaba en Valladolid, al lado de su madre y de su abuela. Como don Agustín, al otorgar testamento, le encomendara expresivamente a los suyos, hízose cargo de su educación el abuelo paterno, que seguía vecindado en Bilbao. Repetidamente manifestó deseos de tenerle a su lado, y aun dió encargo a un próximo pariente, que hacía un viaje pasando por Valladolid, para llevarle consigo; pero doña Felipa y su madre se opusieron a ello. Al morir el regidor bilbaíno, llamóle a la sucesión del mayorazgo.

Ya hombre, el don Agustín de Valladolid tuvo todas las prerrogativas y ventajas anejas a este mayorazgo. Fue nombrado procurador general, y luego diputado, del valle real de Mena;

regidor del muy noble y leal señorío de Vizcaya, y varias veces sorteado en dicho oficio y en el de regidor de la villa de Bilbao; agente del número de la Real Chancillería de Valladolid, y Mayor del noble señorío de Vizcaya. Adquirió fincas, no sólo en Valladolid, sino en las villas de Fuensaldaña y San Román de Orniña, y en ellas figuró como vecino ¹.

Casado con doña María Martínez de Reynoso, tuvo con ella doce hijos ²; pero en 1708, fecha de su fallecimiento, sólo quedaban cinco: don Agustín Francisco, del Consejo de S. M., catedrático de Vísperas de Cánones en la Universidad de Valladolid y abogado de su Audiencia, oidor más tarde de la Real Chancillería de Granada y alcalde del Crimen de la de Zaragoza; don Lucas, canónigo de Valladolid; don Gaspar, prior de la iglesia colegial de Ampudia; don Manuel Teótimo, vecino de Fuensaldaña, y don Francisco Antonio.

A fines de 1665, don Agustín de Montiano compró unas casas en la calle de Francos, que eran a la sazón propiedad de los hijos menores de don Matías Saenz Beltrán, relator en la Sala de los Hijosdalgo, y antes habían pertenecido al Monasterio de la Vid ³. En esta casa nacieron todos sus hijos, con la excepción, tal vez, de Bernardo y Manuel Teótimo, y en ella también vió la luz su nieto Agustín, autor de *Ataulfo y Virginia*.

1 El señorío de Montiano, en 1673, cuando D. Agustín entabló su pleito de hidalguía, residía en un tío suyo llamado D. Mateo de Montiano.

2 Agustín Francisco (22 de octubre 1664); Sebastián (25 noviembre 1665); Lucas (24 octubre 1656); Gaspar (15 enero 1668); Catalina (10 febrero 1669); Teresa María (22 diciembre 1669); Isidro Antonio (24 mayo 1671); María Manuela (22 agosto 1672); Luisa Bernarda (24 mayo 1674); Francisco Antonio (17 febrero 1676); Bernardo y Manuel Teótimo. (*Archivo par. de la Antigua de Valladolid*). De los dos últimos no encuentro la partida bautismal; pero consta su existencia por otros documentos.

3 «Venta a favor de Agustín Montiano Agente de neg^o de esta R^a Audiencia, otorgada por el curador de los hijos menores de don Mathias Saenz Beltran, Relator que fué de la sala de los hijos de algo, de vnas cassas principales en la calle de Francos, con su patio y corral, en precio de 8.000 rls. de ven.—Passó por testimonio de Juan del Álamo, seriuano del número y ayuntamiento de esta ciudad, en 21 de Diciembre de 1665.» Guarda esta escritura el actual poseedor de la casa, don Argeo Gutiérrez Cañas. Aunque la venta lleva esa fecha, habíase hecho con alguna anterioridad.

La casa lindaba por una parte con cassas del caullido de la santa yglesia Cathedral desta dha ciudad y por la otra casas en que viven los herederos de alonso sanchez difunto, y por delante la calle pública y por detrás el rrio de esgueva del prado de la madalena.» Estaba señalada en aquella fecha con el número 22, como se ve aún por un azulejo colocado a mano derecha de la entrada; hoy lleva el número 7.

De los hijos, el llamado Francisco Antonio, nacido en 10 de febrero de 1676 ¹, tenía apenas veinte años cuando desempeñaba cargos tan importantes como el de secretario de S. M. y contador del almirante de Castilla. Por entonces casó con doña María Manuela de Luyando, natural del valle de Mena, de su mismo linaje tal vez, y de la cual tuvo tres hijos: Agustín, María Tomasa y Josefa.

El primero de éstos, Agustín, fué el escritor a quien los datos de este artículo se refieren, el fundador y primer director de la real Academia de la Historia, *Leghinto Dulichio* entre los Arcades de Roma y *El Humilde* en la Academia del Buen Gusto. Su partida bautismal dice así:

«Agustín Gabriel.—En veynte y vno de Marzo de mil seiscientos y noventa y siete años, yo Don Juan Joseph Zebrian de la Quadra, cura proprio de esta Yglesia Parrochial de Nuestra señora la Antigua de esta ciudad de Vall.^d auiendo echo los exorcismos segun orden y forma de la Santa Madre Yglesia de Roma, impuse los santos oleo y crisma por aver sido bautizado en casa por necesidad por don Gaspar de Montiano, Presbytero, a Agustín Gabriel, hixo lixitimo de don Fran.^{co} Antonio de Montiano, S^{rio} de su Mag^d, natural de esta ciudad, y de Doña Manuela de Luyando y Montiano su lixitima muger, natural de la villa de Mediana en el Valle R.¹ de Mena, que viben en la calle de francos intra limites de esta parrochia.—Dixeron auia nazido el día veynte y ocho de febrero proximo pasado de este presente año.—fueron Padrinos el her.^{no} Geronimo Benete y Doña Maria martinez de Reinoso abuela del bautizado.—Dile

1 •Fran^{co} Antonio.—En diez y siete de Hebrero de mil seiscientos y setenta y seis años yo Don Joseph de sorriba Cura propio desta Iglesia Parrochial de nra. s^{ta} la Antigua desta ciudad de Vallid hauiendo hecho los exorcismos segun orden y forma de la s^{ta} Madre Iglesia Bautizé y puse los santos oleo y crisma a fran^{co} Antonio hijo lex^{mo} de Don Agustín Montiano, agente de negocios desta R^l chanzilleria y de D.^a María Martínez de Reynoso mis parrochianos que viuen en la calle de francos intralimites desta Parrochia, fueron sus padrinos francisco Martínez de Reynoso su abuelo Materno y D.^a Josepha Fernandez, vecinos desta ciud^d quienes me refirieron hauer nacido el bautizado en diez deste presente mes y año, díosele por abogados a Nra Señora de los Siete Cuchillos, San Guillermo y san Antonio, fueron testigos el L^{do} Miguel de llanos y Mathias de Cianca vecinos desta dha ciud^d y lo firme y el dho padrino, fecha ut supra. Fran^{co} Martínez de Reynoso.—Don Joseph de Sorriba.» (*Arch. par. de la Antigua*, l. de bautizados 1652-1712, f. 264.)

por abogados al S.^o Angel de la Guarda, Sⁿ Joseph, Sⁿ Román, S^a Barbara y san franc^{co} xabier.—fueron testigos los liz^{dos} Dⁿ franc^{co} Antonio de Leon y Dⁿ Juan de castro; y lo firmé fha vt supra. J^o Joseph Zebrian de la Quadra» ¹.

Que estas casas de la calle de Francos, donde nació Agustín, eran las de su abuelo, lo comprueban varias partidas parroquiales, por las que se ve que tanto don Francisco Antonio como sus hermanos, tenían de ordinario su habitación «en la calle de Francos, en las casas de su padre» ². Cosa es esta que conviene puntualizar, por haber acordado el Ayuntamiento de Valladolid conmemorar el suceso con una lápida ³. Poco después de nacer Agustín, sus padres se trasladaron a otra casa de la calle de la Parra, propiedad del Cabildo, donde nacieron dos niñas: María Tomasa—muerta muy tempranamente—y Josefa ⁴.

1 Antigua, l. cit., fol. 414.

2 Consta en las partidas de defunción de D. Francisco Antonio y D. Gaspar, y puede deducirse de otras varias.

3 El acuerdo data de 1896, en que, a propuesta del edil D. Francisco Zarandona, se convino en dar el nombre de D. Agustín Montiano a la calle donde nació, una vez que esto se averiguara.

Este acuerdo no podrá llevarse a efecto, porque hace poco tiempo el Ayuntamiento resolvió dar a la calle de Francos el nombre de un catedrático de la Universidad de Valladolid, persona respetabilísima, sin duda, pero que ni dejó huella alguna en el campo de la ciencia, ni siquiera había nacido en aquella ciudad. Como en todas las poblaciones donde hay *calle de Francos*, la de Valladolid se llamaba así desde hace largos siglos.

El acuerdo, pues, habrá de contraerse a colocar una lápida en la casa donde nació D. Agustín de Montiano y Luyendo.

4 La primera bautizada en 10 de febrero de 1698; la segunda, en 28 de marzo de 1699. (*Arch. par. de la Antigua*, l. de baut. de 1652 a 1712, fs. 424 y 432 vto.)

Presumiendo que, al nacer estas niñas, aún vivía D. Francisco Antonio en las casas de su padre, se ha supuesto que éstas tenían accesorios a la calle de la Parra; mas lo cierto es que esta calle—hoy del Duque de Lerma—se corresponde con la acera derecha de la calle de Francos, y las casas de D. Agustín estaban situadas en la izquierda.

Que D. Francisco Antonio, después de nacer Agustín, había dejado las casas de su padre y pasado al domicilio dicho, lo demuestra una carta de pago que con fecha 27 de mayo de 1704, después de su muerte, otorgaba D. Miguel de Lanza, depositario recaudador de la Santa Cruzada, nombrado para el cobro de las cantidades que se quedaron debiendo a D. Esteban Pérez de Ribera, mayordomo que fué de la mesa capitular del Deán y Cabildo, y en la que confesaba haber recibido de D. Agustín de Montiano y Susorbe, como testamentario de su hijo Francisco Antonio, 1.850 reales de vellón que adeudaba por los alquileres corridos hasta San Juan de junio de 1700, de las casas que habitaba en la calle de la Parra, propias del Cabildo. (*Archivo de Protocolos de Valladolid: Manuel de Elorriaga, 1704, f. 35.*)

Tan numerosa familia se extinguió rápidamente. Una fuerza implacable—tal vez la tuberculosis—cortaba en flor la vida de sus individuos; y bien pudo ocurrir que los gérmenes hereditarios estuviesen en aquella Catalina Insunza, aldeana de Dima, muerta en plena juventud, ya que los antecesores de la línea paterna alcanzaron edades avanzadas.

«Agustín—escribía yo en otro lugar—quedó huérfano bien pronto ¹. Cuando acababa de cumplir tres años, en 12 de marzo de 1700, murió su padre; cuatro años más tarde, en 14 de junio de 1704, bajó su madre a la tumba ².

Bajo la inmediata protección de sus abuelos quedó el niño, que a la cuenta también andaba delicado y enclenque. Un

1 *Miscelánea vallisoletana*, pág. 19.

2 Como en la citada *Miscelánea vallisoletana* no copio las partidas, véanse a continuación:

•D^o Fran^{co} Antonio de Montiano—en doze de Marzo de mil y setezientos años auiendo recliudo los santos sacram^{tos} de la Eucharistia y extremavncion murió en la calle de francos en las casas de su Padre, Don Francisco Antonio de Montiano, natural de esta ciudad, casado con doña Manuela de Luyando y Bermeo, natural del lugar de Mediana en el valle de Mena, dioz^s Burgos=otorgó su testamento en siete de dicho mes y año por testm^o de Manuel de elorriaga s^{no} del num^o de esta ziu^d. Mandó dezir por su alma quatrozientas misas, tocan de q^{ta} a esta Yglesia ziento=Dexó por testam^{tos} a la dha su muger y a D^a Agustín de montiano su Padre y por herederos a D^a Agustín Gabriel y D.^a Josepha de montiano sus hijos=enterrose en esta Iglesia en sepultura propria y lo firmé fha ut supra.—D. Joseph Zebrián de la Cuadra. (Archivo par. de la Antigua. L. difuntos de 1699 a 1752, f. 10.)

•D.^a María Manuela de Luyando y Montiano.—En treze de Junio de mil setezientos y quatro años auiendo recliudo los santos sacramentos de la eucaristia y extremavncion murió en la calle de francos doña María Manuela de Luyando y Montiano, natural del lugar de mediana en el valle de mena dioz^s Burgos, Viuda de Don franco Antonio de Montiano=otorgó su testam^{to} en veinte y vno de abril de este presente año ante Manuel de elorriaga s^{no} del número de esta ziu^d—mandó por su alma quinientas misas.—tocan de q^{ta} a esta Iglesia ziento y veinte y zinco.—Dexó por sus testam^{tos} a D. Agustín de montiano agente de negocios de esta R^e audiencia y al D^o Don Aga Fran^{co} de montiano, cath^{co} de Visperas de canones y abogado de esta audi^a—Y por herederos a Don Agustín Gabriel y a Doña Josepha franc^a de montiano y Luyando sus hijos=enterrose en esta Yglesia en sepultura propria y lo firme fha ut supra.—D. Joseph Cebrián de la Cuadra. (Id. id., f. 41).

En el testamento a que hace referencia la partida, D. Francisco Antonio declaraba dejar dos hijos, D. Agustín y D.^a Josefa Francisca, «que ambos son de mui tierna edad», y nombraba por tutores y curadores a D.^a María Manuela, madre de los niños, y al abuelo D. Agustín, y a falta de éstos, a sus hermanos D. Agustín, catedrático de la Universidad, D. Lucas, canónigo, y D. Gaspar, prior de la colegiata de Ampudia. Testamentarios, su mujer, su padre (al cual dice «señor de la casa de Ortiz de Velasco de Mediana del real valle de Mena»), y sus tres hermanos. (Arch. de Protocolos: *Manuel de Elorriaga*, 1700, f. 14.)

documento publicado por el señor Martí, nos dice que su solícito abuelo, que era uno de los más entusiastas individuos de la Cofradía de las Angustias, tratándose de contribuir a la construcción de una capilla, «propuso cómo tenía un nieto que se llamaba Agustín Gabriel de Montiano y Luyando, que se hallaba enfermo... y desde luego le dedicaba a Nuestra Señora para que la sirviese y fuese su cofrade y que sirviéndose la cofradía de reservarle y hacerle diputado... ofrecía quinientos R^s para que sirviesen para ayuda de dha obra.»

Poco tiempo disfrutó el niño las caricias y el arrimo de su abuelo, que murió en 20 de marzo de 1708 ¹. Y por si esto fuera poco para la disolución de aquella familia, sus tíos don Gaspar, don Manuel Teófilo y don Lucas bajaron al sepulcro entre 1706 y 1709 ².

Agustín, que contaba a la sazón doce años y estaba educándose con los jesuitas, quedó, pues, sin otra familia que su abuela, su hermana Josefa y su tío don Agustín Francisco, residente en Zaragoza. Fué entonces, sin duda, cuando se acordó que pasara a vivir con éste a la capital de Aragón, adonde seguramente le acompañarían su hermana y su abuela.

No hacía mucho tiempo que estaba Agustín en Zaragoza, cuando oyó el estruendo de los cañones en uno de los episodios

1 «D^o Agustín de Montiano y susorbe —En veynte de Marzo de mil setez^{os} y ocho años, auendo reciuido los santos sacram^{tos} de la eucharistia y extrema vn^{oz} murió en 1^a calle de francos intra limites de esta Parrochia Dn. Agustín de Montiano y susorbe, natural de esta ziu^d, agente del número de esta Real chancillería y mayor del noble señorío de Vizcaya, casado con D.^a María Mz de Reynoso, natural de esta dha ziu^{dad}— otorgó poder para testar en diez y siete del dho mes y año ante Joseph Pardo Ribadeneyra, ss^{os} R^l y rezetor de su dha R^l chanz^a a favor de la dha muger y de el D^{or} Don Agustín fran^{co} de montiano del consexo de su Mag^d su oydor de la R^l chanz^a de Granada y Alcalde del Crimen de la de Zaragoza, y D^o Lucas de Montiano, canónigo de la s^{ta} Igl^{ia} cathedral de esta ziu^d, sus hijos—Mandó por su alma mil misas rezadas y que las duzientas y cinq^a que tocan de q^{ta} fuesen a tres R^s de limosna y las demás a dos R^s—dejó por sus testamentarios a la dha su muger y dhos dos hijos y a D^o Manuel de Montiano también su hijo, y por herederos a los dhos sus hijos y a D^o Agustín Gabriel y D.^a Josepha Fran^{ca} de Montiano y Luyando sus nietos, hijos D^o Fran^{co} Ant^o de montiano y D.^a María Manuela de Luyando, difuntos—Mandó se diése a esta fabrica ziento y zinq^{ta} Reales de limosna. Y su muger mandó se le hiziese nobenario y honrras y misa cantada los lunes de cada semana de todo el año—como se le ha echo con sus dos hijos y nuera—enterrose en esta Yglesia en sepultura propia y lo firmé fha ut supra.—D. Joseph Zebrian de la Cuadra.» (Id., id. f. 81 v^{to}.)

2 Id., id., fs. 56 v. ^{to}, 89 y 90 v. ^{to}

más trágicos que ensangrentaron la guerra de sucesión. Los soldados del archiduque Carlos alcanzaron a las tropas reales el 20 de agosto de 1710; entablóse la batalla, y después de empeñadísima lucha, en que murieron unos miles de hombres, la victoria quedó a favor de aquéllos. El archiduque penetró en Zaragoza, y despojando de sus cargos a todos los funcionarios allí residentes, los sustituyó por otros de su gusto.

Entre los depuestos hallábase don Agustín Francisco, que perdió, además, todos sus muebles y ropas. Tuvo entonces que trasladarse a Valladolid, con lo cual su sobrino volvió a pisar el suelo natal; pero la estancia aquí fué breve, pues el leal y celoso magistrado obtuvo en seguida un alto cargo en la Audiencia de Mallorca.

Si Agustín supo sacar partido de la acertada dirección que a sus estudios dió su tío, díganlo los triunfos que bien pronto alcanzó en el campo de la literatura. Admiró Mallorca sus precoces talentos, y cuando luego, en busca de más amplios horizontes, trasladóse a Madrid, las consideraciones le rodearon doquiera. Abrióronle sus puertas la Academia Española y la de San Fernando; la de la Historia túvole como fundador y el primero de sus directores, cargo en que fué reelegido dos veces, la última de ellas, en 1745, a perpetuidad. Él hizo que la Academia de *los Desconfiados*, de Barcelona, se convirtiera en Academia de Buenas Letras, y sentó las bases de la Sevillana del mismo título. En el extranjero le acogieron como individuo la de San Petersburgo, la de Bahía de Todos los Santos, la de los Arcades, mientras los literatos de diferentes países se honraban en sostener con él correspondencia.»

No parece preciso agregar ninguna otra cosa. La biografía de don Agustín de Montiano, a partir de su traslado a Madrid, es muy conocida. A su ciudad natal no se sabe que volviera, aunque en ella conservó los bienes heredados¹; el resto de su vida, repartido entre los deberes oficiales y el cultivo de la literatura, pasó sosegadamente en la villa y corte.

1 En el catastro del Marqués de la Ensenada figuran, como propias de Montiano, varias casas de Valladolid, sitas en la calle de Samano, Plaza Mayor, Pasadero de la Pasión, Teresa Gil y Francos. Estas últimas, compuestas de cuarto bajo y principal, medían 17 varas de frente y 75 de fondo.

Un poeta dinamitero

Fué un tipo curioso aquel Mariano Chacel. Si pretendiéramos colocarle entre los grandes genios de la poesía, cometeríamos un error grave; pero si le presentamos como un ingenio excelente, y sobre todo como un ejemplar interesante del poeta bohemio y calavera, no nos apartaremos un ápice de la justicia.

Ante mí vista tengo su retrato. Está hecho en la fotografía de *R. S. Torriente, Arenal, 1, Madrid*, y por su aspecto e indumentaria parece corresponder a los años de 1873, cuando los hombres usaban «abierto cuello de curvadas puntas», descotadísimos chalecos y estrechos pantalones, con su coquetona campana. Este retrato, que figura al frente de los *Cantos del Gitano*, nos presenta al poeta en un gesto melancólico: riza y abundosa cabellera, frente despejada, poblado bigote, apenas perceptible mosca y prolongadas patillas... Y los ojos preñados de tristeza.

Mariano Chacel pertenecía a una familia de hondas raíces en Valladolid; mas él nació en Salamanca, donde su padre estaba empleado. Murió éste muy pronto, y Mariano, libre a su voluntad, fué con una compañía de cómicos. Breve fué, sin embargo, su vida de representante. Dios no le llamaba por tal camino.

En 1866, cuando acababa de cumplir veinte años, se casó. Más fácil le fué buscar novia que buscar un medio de vivir. Sin duda por ver si le encontraba marchó de Valladolid a la corte, no sin dar antes al público en aquella ciudad—imprensa de la Llana,—su primer libro de versos: *Cantares de todos colores*.

En Madrid formó parte de algunas logias masónicas, como *Los Puritanos* y *Los Comuneros*. El editor vallisoletano don Miguel García Perillán, recién trasladado a la corte, publicaba

un periódico titulado *El Bufón del Pueblo*, que luego se convirtió en *El Buzón del Pueblo*, y que corría bajo la dirección de José Estrañi. En su redacción entró Mariano Chacel, que luego, al regresar Estrañi a Valladolid, se hizo cargo de la dirección.

El Buzón del Pueblo vivió hasta el número 52; después sufrió otra transformación, llamándose *El Copleto de la Villa*. La vida de este semanario fué muy breve.

El día 30 de Marzo de 1873 corrió las calles de Madrid el primer número de un periódico titulado *Los Descamisados*, que se decía «órgano de las últimas capas sociales», y que en su encabezamiento llevaba estampados los siguientes lemas: «¡900.000 cabezas!—¡Guerra a Dios!—¡Hagamos saltar la bóveda celeste como si fuera un techo de papel! (*Congreso de estudiantes de Lieja*).—La propiedad es un robo. (*Proudhon*).—Nivelación social completa y absoluta. (*Cualquier descamisado*).—Fraternidad universal.—Derecho ideal. Artículo único: No hay nada. Nadie está encargado de la ejecución de este decreto. (*Commune de París*).—Amor libre. (*Ciudadana Guillermina*).—Bienaventurados los que padecen persecución por la Justicia. (*Jesús, Sermón de la Montaña*).»

Llevaba el periódico un programa, que empezaba con estas palabras: «Pertenece a la plebe, formamos parte de eso que llaman la escoria de la sociedad»; y terminaba con estas otras: «La bandera negra está enarbolada. ¡Guerra a la familia! ¡Guerra a la propiedad! ¡Guerra a Dios!»

Muchas personas pensaron que los redactores del periódico eran unos guasones de cuerpo entero, dispuestos a pasar el tiempo de aquel modo; otros, por el contrario, tomaron la cosa en serio, escandalizándose de que se permitiera la divulgación de ideas tan disolventes. Y la verdad es, como dice don Carlos Cambrero (*Revista Contemporánea*, febrero 1907), que los redactores «no sólo no pertenecían a la escoria de la sociedad, sino que Chacel, el más pobre de los tres que componían la redacción, gastaba *chistera* y capota azul, con embozos de piel y cordones de seda». Parece que los otros dos redactores eran D. Vicente Ortiz Casado y D. Roberto Puigdeval.

El gobierno, que también tomó la cosa por donde quemaba,

creyó necesario intervenir, y los tres *descamisados* tuvieron que dar muerte a su periódico. Entonces Chacel fundó otro titulado *El Pendón, semanario católico apostólico, romano*, donde hizo una defensa irónica de las ideas carlistas.

Poco después, y causando no menos impresión, dió Chacel a la estampa su *Galería de retratos lúgubres*. Precedíala una burlona dedicatoria «A la prensa española», que comienza por los siguientes párrafos de humorismo *hoffmanesco*:

«Hay en el angosto y larguísimo callejón en que tengo armado la especie de catafalco donde escribo, por ser el único nicho de mi caverna que contiene aire para seis horas, un reloj de campana bronca, legado de un amigo que se suicidó hace tres inviernos, que algunos segundos antes de dar la hora, hace ragggggggg..., como si imitase el estertor de un moribundo.

Siempre que esto sucede, un gatazo negro, cuyos ojos han alumbrado alguna vez mi nocturno trabajo, salta del desgarrado sillón donde los dos velamos, y acometido por un vértigo singular, trepa por las paredes y recorre cien veces la cinta de terreno con la velocidad de un telegrama, sin detenerse hasta la última campanada, no sé si aterrado por el sonido lúgubre del reloj o porque compone parte de su máquina infernal.

Otro adorno de la pieza que describo es un garfio de alambre, colocado a mi alcance, donde voy ensartando la prensa de todos matices, por un antiguo hábito de periodista.

A mi izquierda hay una ventana abierta a punzón, por la que, aplicando un ojo diestramente, se pueden divisar hasta nueve tejas, la veleta de una torre y vara y media de cielo.»

La *Galería de retratos lúgubres* produjo cierto asombro por su atrevimiento y crudeza. Compónese de veintidós retratos—*El Poeta, El Pirata, El Sepulturero, El Jugador, El Moribundo, El Asesino, El Suicida, El Verdugo, El Ladrón, El Vagabundo, El Reo de muerte, El Clérigo, El Ético, La Monja, La Prostituta, El Presidiario, El Mendigo, El Hambriento, El Ciego, El Usurero, El Polizonte, El Carcelero y El Incendiario*,—en cuya pintura el poeta echó sus tintas más duras y sombrías. Quien lea los *Retratos lúgubres* tendrá a Chacel por el poeta del hampa, del descreimiento, de la destrucción.

El Verdugo de Chacel es el hombre altivo que se considera,

no como infame y vilipendiado, sino como igual a todos los hombres, clamando por sus derechos:

Desde hoy un semejante
tendréis que amar en mí; soy vuestro hermano,
imagen del que rige soberano,
que a todos los mortales, se me alcanza,
nos hizo a su divina semejanza.

Y a la vez que presenta a los demás hombres—implacables en el campo de batalla, sordos a la voz del que muere hambriento,—como otros tantos verdugos, exclama:

¡Oh! ¿Qué os importa mi pasado? ¡Nada!
A nadie ya conmueve.
¡Soy la fiera ilustrada
del siglo diez y nueve!

El *Reo de muerte* que nuestro poeta presenta, es también víctima de una injusticia social. Su *Mendigo* no se jacta, como el de Espronceda, de ser *libre como el aire*, ni de comer a costa de los demás, sino que suponiendo llegado el día que anuncia un famoso cantar del pueblo, prorrumpe en las más fieras amenazas:

¡Atrás, canalla vill! La luz avanza;
vuestro imperio ha cesado.
¡Ya llega mi reinado
y con él vuestra muerte y mi venganza!
¡Temblad, temblad, verdugos!
Os he de asesinar con los mendrugos
que vuestra caridad me arrojó un día
y que yo recogía
con hipócrita acento, que rogaba
por no haceros pedazos,
¡y en secreto juraba
exterminaros luego a mendrugazos!

Y así por este estilo, los *Retratos* de Chacel parecen de continuo la canción, como ahora dicen, de los *irredentos*. Su *Ladrón*, que es un trasunto de José María,

el que a los ricos robaba
y a los pobres socorría,

después de celebrar sus hazañas y sus amores, termina con una blasfemia. Hasta el *Asesino* aparece como un sér desdichado y dice:

¡Paso al asesino! ¡Paso,
o temblad por mi venganza!
¡Mi horrible puñal alcanza
desde el pordiosero al rey!
¡Paso, sociedad maldita!
¡Ay del que halle en mi camino!
¡Paso, paso al asesino,
al huérfano de la ley!

Este tono del libro, que ya llega a caer en la monotonía, sólo se interrumpe alguna vez en aquellos tipos que el poeta quiere ridiculizar, para dar entrada al elemento festivo. Tal ocurre en *El Clérigo*, que comienza diciendo:

¡Vengan misas y vengan chocolates!
¡Qué gran cosa es ser cura!
De la cama a la mesa y de allí al cielo.
¡Y pensar que aún existen botarates
que van tras lo que llaman la ventura,
flacos, muy flacos, por seguirla al vuelo!...
Yo los miro, me río y me hago el sordo,
y así soy santo, medro y estoy gordo.

Y en *El Polizonte*, que aparece principalmente retratado en estas palabras:

¡Oh, gran vida, muy buena! ¡Ya lo creo!
Dar en torno del crimen una vuelta,
beber y comer bien, ir de paseo
y dormir como un justo a pierna suelta.
Con mandar algún *perdis* al careo,
está con creces mi misión resuelta.
¡Benditos los ladrones y rufianes
que sostienen a tantos haraganes!

Por su parte, *El Ético* y *La Prostituta* recuerdan la canción *A Jarifa*, como *La Monja* parece remedar algunos trozos de *Margarita la Tornera*.

Chacel, fingiendo justificar lo descarnado de sus palabras, advierte más de una vez que no es el poeta quien las pronuncia, sino el personaje correspondiente, y añade:

«¿Cuándo habla el poeta? ¿Cuándo el personaje que trata de retratar en su canto?

¡Oh! No os confundáis, críticos de mi pobre talento; yo quiero advertiros de que el dibujo y el marco están en perfecta armonía.

Es un insignificante boceto de la sociedad, que he tenido el atrevimiento de elegir para modelo de mi obra.

Sombra y luz; luz y sombra.

Con la sombra mi locura; con la luz mi razón.

En mi libro hay risas; en mi libro hay lágrimas, y es que sobre él he llorado y he reído.

¡Es el contraste eterno de la vida!

Encontraréis algo horrible, blasfemias quizás; tomaos el trabajo de saber quién es el blasfemo.

.
Las páginas que os disgusten, toleradlas en gracia a las que os agraden.

En la mayor parte de los jardines hay maleza; pero lo que no da flor da sombra, y lo que no, alfombra el suelo.

Más allá del desierto hay un jardín florido, y Dios hizo el desierto y las flores.

Si mi cuadro os parece monstruoso, apartad los ojos del dibujo y buscad la verdad en el modelo; si éste os espanta, volved a hojear el libro por si el consuelo está en él.»

Después de los *Retratos*, publicó Chacel los *Cantos del Gitano*, muy superiores poéticamente. En la bella introducción del libro se dice el poeta

un trovador gitano
sin dicha, patria ni hogar;

y presenta con pura transparencia el estado de su alma, sedienta de luz y perseguida por la adversidad:

Y aún sereno, y aún creyente,
sin maldecir del destino
he mostrado al sol mi frente,
y en demanda de otra fuente

he seguido mi camino.
¿Dónde hallarla? ¿Dónde está?
¿Qué senda conduce allí?
¿Por qué camino se va?
¡Qué angel bueno lo sabrá
que tenga piedad de mí!

Hay en el libro poesías amorosas, cantares sentidos, rasgos festivos y arranques románticos, y sobre todos ellos flota esa mezcla de luz y sombras que siempre acompañaba al poeta. Junto el optimismo que encierran los versos de *Un rayo de sol*, están las lobregueces de *Soledad* o de *En mi album*, donde dice:

Penas sí, placeres no;
nada alegre en torno mío;
triste el día, triste yo.
Jamás alma concibió
un conjunto más sombrío.
Luz ninguna, sombras sí.
¡Siempre noche aborrecida!
¡Dios del cielo! Si nací,
¿qué delito cometí
para vivir tan sin vida?

De ese negro desaliento se ven pruebas a cada paso. Dirigiéndose a su amigo el pintor Edgardo Falero desde su desierto de Mahón, habla en esta forma:

Al cabo me has descubierto.
¿Te han dicho que estoy aquí?
Pues bien, aquí estoy, es cierto.
¿Y me preguntas si he muerto?
¡Vive Dios! ¿No ves que sí?
Mas, fuerte en mi desventura
y soberbio hasta espirar,
vine a elegir sepultura
dominando la llanura
de los desiertos del mar.
Y en mi sepulcro habitado
tal la muerte se ocultó
y tan bien me he disfrazado,

que anda la vida a mi lado
y paso por vivo yo.

.
El ser pobre no es mancilla.
El genio que Dios te ha dado
más alto que el hombre brilla.
Rey serás en tu bohardilla
mientras que yo... ¡un desdichado!

Así, pues, déjame aquí
yacer donde me arrojó
el mar, que náufrago fui.
Paz y olvido para mí.
¡Paz a un hombre que murió!

Ved qué joyitas tiene Mariano Chachel entre sus cantares:

¡Chapiteles y torres
de mis castillos,
que a los cielos mirabais
ayer altivos!
Dejadme ahora
que con vuestros escombros
alce una choza.

Cuando llamo a la puerta
de la fortuna,
no me responde nadie;
no la hallo nunca.
Cuando ella llama,
como vivo en el campo
no estoy en casa.

No sé cuál es mayor pena
ni qué me conmueve más,
si ver a un hombre morir
o ver a un hombre llorar.

No me consueles si lloro,
que también el llanto ahoga,
y sólo derrama el alma
las lágrimas que le sobran.

Los últimos versos de Chachel, no coleccionados, se publicaron en diferentes semanarios, especialmente en el *Madrid*

Cómico (1880-81). Son generalmente festivos, abundantes en gracia.

Escribió Chacel las siguientes obras dramáticas: *El amante espíritu; Un tfo; La comedia de hoy; Ensayo y función; Por seguir la moda; La nochebuena del marino; El cuarto mandamiento; El Corazón de un perdido; Los desamparados; Un mandamiento de la ley de Dios; La ley del trabajo; La noche primera; Los bohemios; El afán de bullir; La filoxera del poder; Lanceros* y alguna otra. Poco antes de morir estrenó en Valladolid su revista local *El año 1881*.

De estas obras hay alguna tan celebrada como *Lanceros*, que se representa todavía. Hábil en los recursos teatrales, Chacel acaso peque de sencillo, pero sabe llegar a lo más hondo del público, valiéndose a menudo de los *efectismos*. Necesariamente ha de mostrar interés el pueblo—y más le mostraría en su tiempo, — por aquel Paco de *El Corazón de un perdido*, que pone en práctica la siguiente máxima, *tesis* del drama:

Flor en el fango nacida
no es una flor maldecida,
sino una infelice flor.
¡Ay de aquella perfumada,
nacida flor entre flores,
que marchita sus colores
y va al fango deshojada!

Y acogerá siempre con agrado el arrepentimiento de Genaro, en *La Ley del trabajo*, o el de Eduardo, en *Un mandamiento de la ley de Dios*.

Gracias a la protección de Romero Robledo, Chacel estuvo empleado durante algunos años; pero, cesante luego, pasó muy graves apuros. A consecuencia de una violenta carta que dirigió a su editor fué encausado y desterrado a Valladolid, donde murió en 22 de Febrero de 1882.

¡Pobre poeta! Si el desvarío obscureció a veces su mente, disculpémosle por lo mucho que padeció.

ERRATAS MÁS IMPORTANTES QUE SE HAN ADVERTIDO

.....

<u>Página:</u>	<u>Línea:</u>	<u>Debe leerse:</u>
31	6	...de irresponsable expansión del alma, etc.
41	24	...más que trabajador conclenzudo, etc.
43	36	Cervantes sólo quiso pintar etc
105	8	Al estrenarse etc.



ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Macías Picavea.	3
La edición del <i>Quijote</i> de Rodríguez Marín.. . . .	53
Anselmo Miguel Nieto.. . . .	60
Manías.	64
Un dato para la biografía de Larra.	67
La Avellaneda.	72
Un centenario	79
Verso y prosa	86
Un costumbrista.. . . .	92
Cuándo nació Núñez de Arce.	97
Cuasi-revista.	102
El pueblo y los poetas.	108
Garibaldina.	117
Retazo biográfico.	123
España y América.	165
Don Agustín de Montiano	170
Un poeta dinamitero.	181

ESTE LIBRO SE ACABÓ DE IMPRIMIR
EN LA TIPOGRAFÍA DE LA VIUDA DE MONTERO
EN ABRIL DE MCMXVI

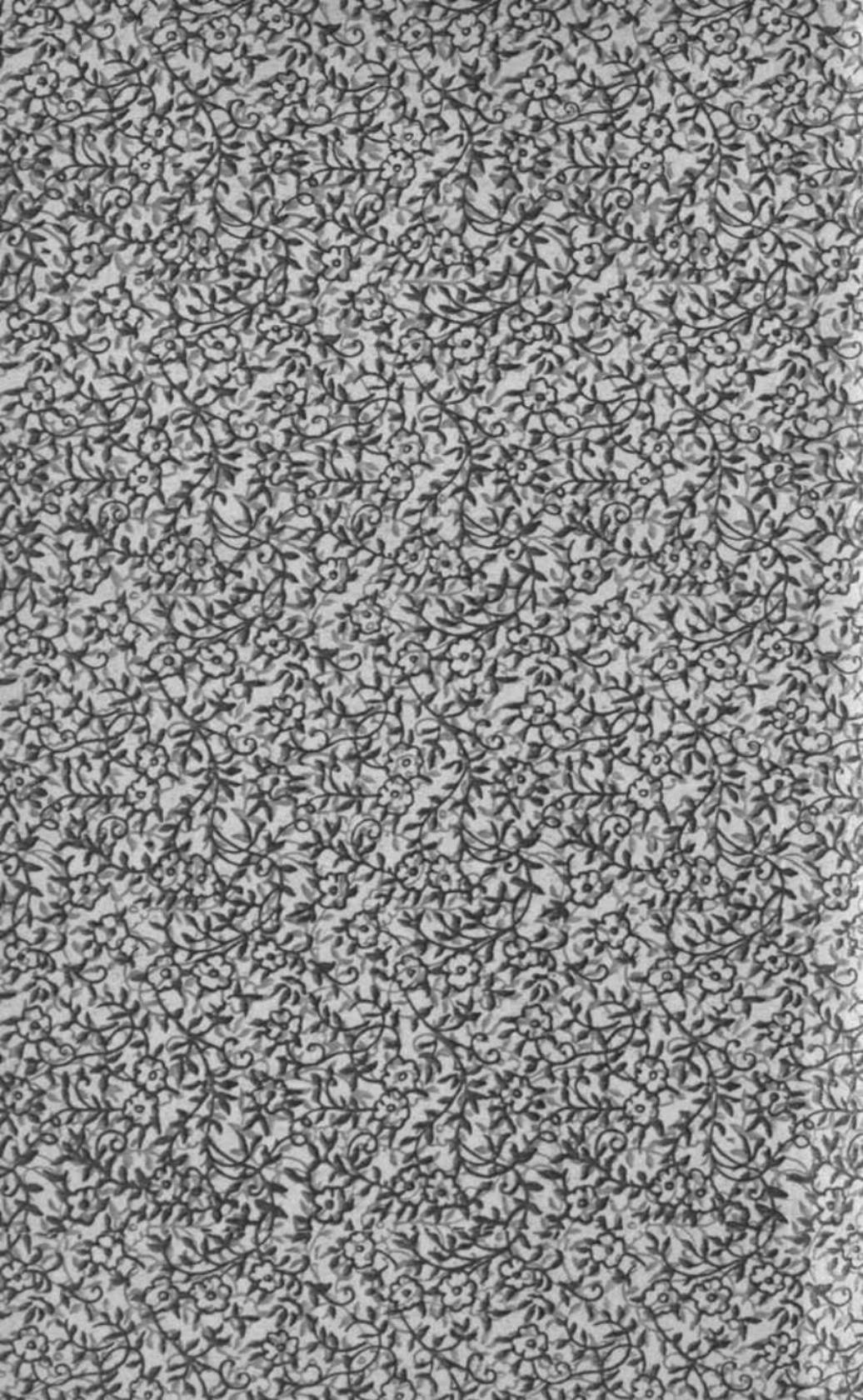
Obras de Narciso Alonso Cortés

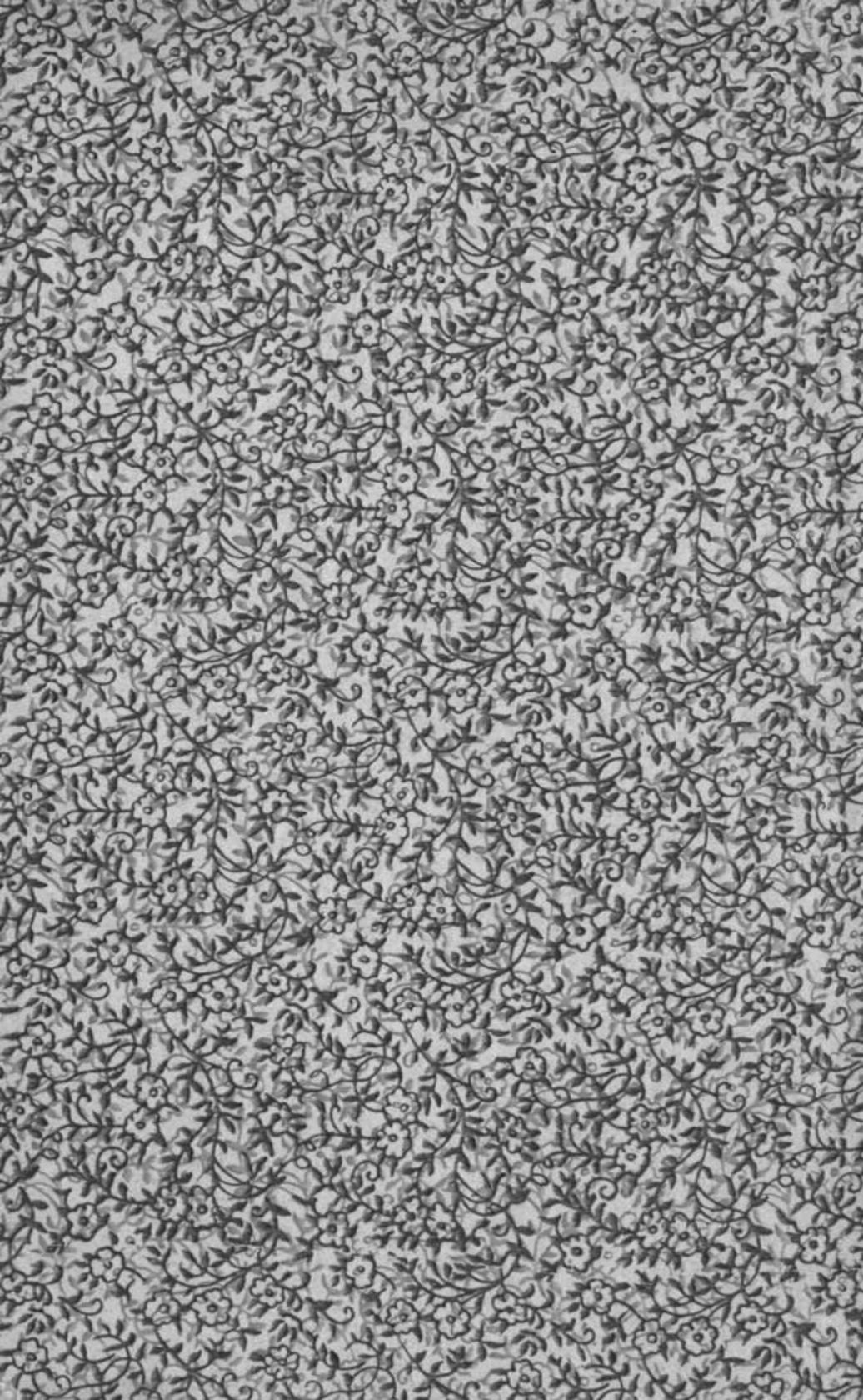
- La Mártir.** *Leyenda.*—Valladolid, 1895.
- Fútiles.** *Poesías.*—Valladolid, 1897.
- Rengloncitos.** *Poesías.*—Valladolid, 1899.
- Condición jurídica del Extranjero en la Edad Media.**—Valladolid, 1900.
- Un pleito de Lope de Rueda.** *Nuevas noticias biográficas.*—Valladolid, 1902.
- Noticias de una Corte literaria.** Valladolid, 1906.
- Romances populares de Castilla.**—Valladolid, 1906.
- Elementos de Preceptiva literaria.** (4.^a edición).—Valladolid, 1915.
- Resumen de Historia general de la Literatura.** (5.^a edición).—Valladolid, 1915.
- Modelos literarios.** *Literatura española.* (5.^a edición).—Valladolid, 1915.
- Modelos literarios.** *Literaturas extranjeras.* (5.^a edición).—Valladolid, 1915.
- Briznas.** *Poesías.*—Valladolid, 1907.
- Romances sobre la partida de la corte de Valladolid en 1606.** (Con notas aclaratorias).—Valladolid, 1908.
- La Corte de Felipe III en Valladolid.**—Valladolid, 1908.
- Juan Martínez Villergas.** *Bosquejo biográfico-crítico.* (2.^a edición).—Valladolid, 1913.
- La Mies de Hogaño.** *Poesías.*—Valladolid, 1911.
- Vida y obras de Cristóbal Suárez de Figueroa.** *Traducción del inglés, con notas.*—Valladolid, 1911.
- Miscelánea vallisoletana.**—Valladolid, 1912.
- Discurso de recepción en la Academia de Bellas Artes de Valladolid.**—Valladolid, 1913.
- Las Eróticas o Amatorias de D. Esteban Manuel de Villegas.** *Edición con prólogo y notas.*—Madrid, LA LECTURA, 1913.
- Don Hernando de Acuña.** *Noticias biográficas.*—Valladolid, 1913.
- Antología de poetas vallisoletanos.**—Valladolid, 1914.
- Arbol añoso.** *Poesías.*—Valladolid, 1914.
- Cantares populares de Castilla.**—París, REVUE HISPANIQUE, 1914.
- Gómez Pereira y Luis de Mercado.** París, REVUE HISPANIQUE, 1914.
- Epistolario del P. Nieremberg.** *Edición con prólogo y notas.*—Madrid, LA LECTURA, 1915.
- Relación del bautismo de Felipe IV.** (Reimpresión, con prólogo).—Valladolid, 1916.
- El Licenciado Vidriera,** de Cervantes. *Edición con prólogo y notas.*—Valladolid, 1916.
- Casos cervantinos que tocan a Valladolid.**—Madrid, 1916.
- Viejo y Nuevo.** *Artículos varios.*—Valladolid, 1916.



2'50 PESETAS









G 333684

A. CORTEZ

VIEJO

Y NUEVO